nova galicia

REVISTA DE CULTURA Y POLITICA

nova galicia
nova galicia
nova galicia

En torno a la cuestión agraria

Sobre algunos problemas del campo gallego

Los montes de vecinos

Festival Nova canción galega

Problemas de la pesca en Galicia

Nuestro camino es el camino del socialismo

Problemas de Alfabetización

Escrito reivindicativo de los trabajadores de El Ferrol

Año III - Tercer trimestre 1968 **9**

novagalicia

REVISTA DE CULTURA Y POLITICA

Directeur de la publication :
ISAAC François
82, rue Anatole-France — 93 - BAGNOLET

SUMARIO

Editorial 5

En torno a la cuestión agraria 8

Sobre algunos problemas del campo gallego 14

Los montes de vecinos 26

Festival Nova canción galega 29

Pensamentos dun soldado no primeiro de Maio 32

Crónica de La Coruña. Notas sobre el campo 35

Problemas de la pesca en Galicia 38

Desde Lugo 46

Nuestro camino es el camino del socialismo 48

Carlos Marx 53

Crónica de La Coruña 55

Problemas de Alfabetización 57

A Universidade galega 62

Escrito reivindicativo de los trabajadores de El Ferrol 83

Anton Beiras 85

24 años de carcel 87

¿Y dónde está la obra? 89

Dibuxos 91

editorial

Lo más importante de la situación española desde nuestro número anterior han sido las jornadas del 30 de abril y del primero de mayo, organizadas por las Comisiones Obreras.

Dichas jornadas no sólo han puesto de relieve la capacidad organizadora y movilizadora del nuevo movimiento obrero, a nivel de España entera, sino su influencia política y moral para atraer a concentraciones y manifestaciones a muchos miles de españoles de otras capas sociales. A pesar de la represión fueron decenas de miles las personas que hicieron acto de presencia en las jornadas del 30 de abril y primero de mayo, caracterizàndose como una verdadera y activa vanguardia de la mayoría aplastante del pueblo que està contra el hambre y la miseria, a causa de la desastrosa política del Gobierno. La mayoría del pueblo, que desea libertad y democracia, apoyó moralmente a los manifestantes.

Las reivindicaciones económicas y la demanda de libertades, que dieron base y plataforma a las jornadas, hicieron constancia de la profunda crisis nacional en que vive España, siendo la cuestión capital de la lucha obrera y popular. Y con ellas, la necesidad para las fuerzas que, de uno u otro modo, se oponen al monopolio político de los « ultras », del Gobierno, de ofrecer a la actual situación una alternativa democrática.

El restablecimiento de las libertades democráticas sin discriminación; la amnistía general para los presos políticos y que permita el retorno a España de los exiliados, anulando al propio tiempo todas las secuelas de la guerra civil; el reconocimiento de las justas aspiraciones nacionales de Cataluña, Euzkadi y Galicia; la convocatoria de unas Cortes Constituyentes que determinen soberanamente el futuro régimen español. He ahí una base política razonable, justa al propio tiempo, y de signo democràtico revolucionario para todas las fuerzas, que de una u otra razón, desean acabar con el presente estado de cosas y abrir un horizonte despejado en una España democrática. Sin embargo para que esa alternativa la hagan suya todas las fuerzas acabadas de aludir, se requieren aun nuevas y más potentes acciones, que en la lucha adquieren mayor amplitud y más altos niveles.

Las fuerzas que integran la alianza del Trabajo y la Cultura, encabezadas por la clase obrera pero formadas por los campesinos, estudiantes, intelectuales, pequeños comerciantes e industria-

les, movimiento católico progresista, etc..., necesitan reforzarse para marchar hacia nuevas jornadas, familiarizarse màs con la idea de la necesidad de llegar a la Huelga Nacional. Pero sobre todo organizar acciones, preparar las luchas, crear las condiciones políticas, morales y de organización capaces de avanzar hacia ella y realizarla.

En última instancia si las fuerzas evolucionistas que hoy desearían romper el monopolio político de los ultras y de los burócratas del movimiento, evitan un inmovilisimo que no puede ser justificado entrarían a formar parte dentro de la Alianza de las Fuerzas del Trabajo y la Cultura, que en definitiva, pueden pertenecer todas aquellas fuerzas que ofrezcan una alternativa coherente y democrática.

La lucha del pueblo gallego por sus reivindicaciones materiales o económicas y por conquistar las libertades democràticas a que se anhela, se inscribe en la del conjunto de los pueblos de España. Avanzar, pues, en la dirección apuntada habrá de ser la preocupación fundamental. Una serie de importantes hechos ponen de relieve que las fuerzas obreras, estudiantiles y democráticas de Galicia también progresan en ese sentido.

Lo que es difícil es referirse a todos los hechos que registran ese avance, pues la gama es muy amplia abarcando una serie de aspectos que de uno u otro modo se relacionan con la vida económica, política, social y cultural de nuestra nacionalidad. Nos detendremos en lo que consideramos más importante.

En primer término cabe constatar que la presencia de Galicia en las jornadas del 30 de abril y del 1 de mayo ha sido efectiva, real. Ya la labor de propaganda realizada por las Comisiones Obreras y la fuerza política de vanguardia ha representado, de por sí, un esfuerzo notorio. Se trataba de crear entre los trabajadores y el pueblo la necesaria conciencia y la decisión para la acción; la masiva difusión de propaganda contribuyó a ello.

En las concentraciones, manifestaciones de caràcter obrero y popular, correspondió el puesto de honor a los ferrolanos. Más de cuatro mil personas confirmaron con su presencia en la calle, su identidad con la decisión de las Comisiones Obreras de convocar dichas jornadas. Los trabajadores de Vigo han realizado también notorios esfuerzos para que su acción se uniese a la de sus compañeros del Ferrol, del conjunto de Galicia y de España. En La Coruña, Lugo, Orense, etc., si bien no llegaron a cuajar acciones de envergadura, la propaganda y la tensión social no dejó de contaminar el ambiente imprimiéndole un sello solidario.

Por lo que se refiere a los valerosos estudiantes de Santiago, no puede decirse sino, que ellos han construido con su lucha de varios meses el mejor pórtico a las jornadas.

Y si relacionamos el hecho de que después de un mes largo de huelga habiendo reanudado sus clases dias antes del 30 de abril volvieron a la lucha en vísperas de esa fecha para que se levantasen las sanciones a trece estudiantes, no puede decirse que ellos no participaron en las jornadas. Más tarde la lucha de los estudiantes fue coronada con su triunfo total, lo que ha tenido una proyección y

unas dimensiones a nivel de nacionalidad. Y no es casual que las fuerzas más dinámicas de Galicia, empezando, por las Comisiones Obreras lo hayan interpretado de este modo.

NOVA GALICIA ha dedicado a los estudiantes, casi integralmente su número pasado. Volverá sobre el tema el próximo para dar a nuestros lectores la opinión de los propios estudiantes sobre todo que ha sido su lucha, sus resultados y su perspectiva. Pero no quisiéramos desaprovechar esta ocasión para rendirles de nuevo homenaje y decirles: ¡adelante! por el camino de estos últimos meses. A crear y consolidar en el próximo curso de hecho y de derecho, vuestro sindicato democrático, a contribuir a la reforma de la Universidad y a la transformación social de la sociedad, de la que Galicia està tan necesitada.

Una serie de actos culturales son un exponente de las inquietudes y preocupaciones que anidan en nuestros sectores sociales más dinàmicos y de los deseos de avanzar hacia la libertad y el progreso social y cultural.

Las autoridades franquistas tratan de mantener al pueblo en la quietud, el vasallaje, al impedir que se celebrasen otras conferencias y charlas en las que habrán de participar intelectuales cuya limpia trayectoria sólo merece el apoyo del pueblo.

Pero ni esa política, ni la de la represión, desatada en estos últimos meses contra la juventud trabajadora y estudiantil, en todo tiempo atenuada por la presión obrera y popular, no impedirá que Galicia marche hacia nuevas luchas en el próximo otoño.

El reforzamiento de las Comisiones Obreras en Vigo; los esfuerzos por conseguir la creación de una comisión cívica en La Coruña; la moral elevada de los trabajadores del Ferrol; la decisión de luchar con que han cerrado su curso los universitarios de Santiago; el acercamiento y las relaciones de unidad entre las diversas fuerzas políticas, especialmente entre comunistas y católicos progresistas; todos esos factores habrán de contribuir a hacer realidad la perspectiva de nuevas y más importantes acciones.

Hacia ellas es preciso orientarse con ànimo resuelto, con decisión, pero teniendo en cuenta que toda lucha se organiza, se prepara, y para que tenga un feliz resultado no debe dejarse nada a la improvisación.

en torno a la cuestión agraria

Todos los gallegos que vean en la reivindicación fundamental, « la tierra para quien la trabaja », el principio bàsico de la reforma agraria, asi como nuestra verdadera industrialización regional, la solución a los que podemos llamar nuestro específico problema agrario, se harán como yo mismo las siguientes interrogantes en la lucha por esos objetivos: ¿Cuál es la plataforma o agenda reivindicativa más urgente e inmediata por la que debieran luchar nuestros esquilmados labriegos? ¿qué formas de organización utilizar para lograr la mayor utilización de los mismos por hacer esta plataforma efectiva?

A título de ensayo quisiéramos ofrecer a continuación algunos de los puntos de vista al respecto.

1) **Precios renumeradores para los productos agropecuarios,** con primas adecuadas para los procedentes de las explotaciones familiares, primas que en la actualidad no deben ser inferiores al 15 %.

Se trata de un sistema de precios diferenciales que haga remunerables los productos de nuestros campesinos modestos, como son el ganado, la leche, el vino, las patatas y el lúpulo. Sistema que les asegure además, la venta de dichos productos. Son necesarios, de otra parte, precios de sostenimiento rentables para los productos del campo y la adopción de medidas eficaces para asegurar la paridad entre los precios agroupecuarios y los industriales.

2) **Intervención campesina en la política de importaciones de los productos agropecuarios.** En el caso de Galicia y en las presentes circunstancias, las medidas acabadas de exponer no tendrían viabilidad, sobre todo en el caso de los campesinos que crian ganado, que son la mayoría, si no tiene en cuenta sus intereses al decidir las importaciones de carne, leche, maderas, etc. Por ello es preciso luchar para que en la política de importaciones se tenga en cuenta esa realidad y las opiniones de nuestros campesinos expresadas, sobre todo, a través de comisiones designadas democráticamente por ellos mismos.

3) Lucha contra los intermediarios monopolistas, que explotan a los campesinos y a los consumidores. — Organismo que regule el precio de la carne.

Las comisiones campesinas elegidas democràticamente deben también intervenir para impedir los abusos de los monopolios oficiales y privados: Servicio Nacional del Trigo, FRIGSA, y los demás mataderos industriales, monopolios Cerveceros, que decide en la compra del lúpulo, Centrales lecheras, etc. Lo mismo cabe decir en cuanto a las decisiones oficiales tomadas respecto a las restricciones de nuevas plantaciones de viñedo o supresión de las existentes, a la graduación alcohólica del vino, al precio de los remanentes para ser transformados en alcohol, mediante destilación, etc., así como en todo lo que se refiere a los precios de los productos agropecuarios, a su clasificación, a los pesos y descuentos por impurezas de los mismos.

Los campesinos deben intervenir especialmente en un **organismo regulador del precio de la carne que debe ser creado,** así como en la regulación de los precios de las patatas de siembra, del sulfato de cobre y del azufre —ampliamente utilizados en Galicia en los viñedos— y demás productos criptogámicos o abonos químicos para el campo.

4) **Ayuda del Estado a la ganadería.**

La ganadería en forma de explotación familiar, constituye actualmente el factor esencial de la economía campesina regional. Pero escasamente el 1 % de las explotaciones ganaderas gallegas llega a alcanzar el número de 15 terneros menores de 20 meses, cifra requerida para acogerse a la **acción concertada** para la ganadería decretada por el actual poder. El promedio por familia campesina es de 2-5 reses. Cabe por ello denunciar el carácter monopolista anticampesino y antipopular de dicha acción concertada inaplicable a la región gallega, y luchar para que, cualquiera que sea el número de cabezas de ganado de que dispongan los campesinos, reciban sostén o ayuda de parte del Estado. Hay que luchar asimismo por la supresión de impuestos sobre la ganadería de la modesta economía familiar.

5) **La protección y ayuda a las explotaciones ganaderas y campesinas.**

Habrá de llevarse a cabo sobre la base de: medidas a cargo del Estado para la mejora y regeneración del ganado; empréstitos a bajo interés para la adquisición de vacas carne-leche, construcción de establos, silos y otras instalaciones, así como para el seguro del ganado: subvenciones para la adquisición de piensos; erradicación de las epizootias y otras enfermedades e indemnización completa por el ganado sacrificado a estos fines.

6) **Crédito oficial, abundante y a largo plazo.**

De la situación que vive el campo gallego se desprende la imprescindible necesidad de obtener dicho crédito a un plazo no inferior a 5 años y a un interés no superior al 3 %, abonando los intereses por semestres vencidos. Crédito que debe ser otorgado sobre la base de simplificar al màximo los trámites para obtenerlo

y con la única garantía que ofrezca la honradez del solicitante, acreditada por los propios campesinos.

Son necesarias también subvenciones oficiales a fondo perdido para la explotaciones familiares y las cooperativas verdaderamente campesinas, al objeto de que con las mencionadas subvenciones puedan dichas cooperativas adquirir maquinaria y ganado, construir viviendas y otras obras necesarias para elevar la producción. Una de las fuentes del crédito para elevar la producción y el nivel campesino puede y debe ser la utilización de una parte del **dinero acumulado en las cajas de ahorro de nuestra región y que viene invirtiéndose en su mayor parte fuera de Galicia.**

7) **Exoneración completa de la contribución rústica y pecuaria,** así como de otros gravámenes, a todas las explotaciones agrícolas y ganaderas cuyos ingresos no excedan de lo que debe ser considerado como salario familiar. Supresión de las revisiones de líquidos imponibles, disminución de los que en los últimos años después del último catastro han sido abusivamente incrementados y **abolición de la contribución urbana** sobre los edificios que forman parte de la explotación campesina. Teniendo en cuenta la crítica situación de nuestra agricultura, es necesario y urgente una disminución general de todos los impuestos que pesan sobre el campo.

8) **Un movimiento cooperativista auténticamente campesino, democrático e independiente del Estado y de los sindicatos verticales que permita a los campesinos defender sus intereses frente a los monopolios.**

Esto exige la liquidación de la línea de mandos encabezada por el Secretario de Falange; la soberanía de la asamblea de la cooperativa, respetando el principio de «cada socio un voto»; la elección democrática de todos los dirigentes a nivel local, provincial, regional y nacional; y la abolición de la Ley de Cooperativas de 1942, que debe ser sustituída por una nueva Ley en cuya elaboración participen directamente los campesinos cooperativistas.

Ayuda financiera del Estado a las cooperativas campesinas para que éstas puedan tomar en sus manos, en el mayor grado posible. la industrialización y la comercialización de los productos del campo.

9) **Mejora de la Seguridad Social Agraria — Equiparación efectiva del campo con la industria.**

Los obreros agrícolas y de los campesinos, a través de los representantes elegidos democráticamente, deben tomar parte en la decisión sobre la modalidad de la aplicación de dicha seguridad social, así como en la administración de los fondos de la misma. Se precisa, además, la elevación del subsidio de vejez, invalidez, del Subsidio Familiar y del Seguro de Enfermedad. Pero se hace imperiosa la modificación radical de la modalidad, estructura y orientación en que se basa la ley franquista de Seguridad Social Agraria que grava injustamente la modesta propiedad, a todos aquellos campesinos que no utilizan mano de obra asalariada y que, como sabemos, son Galicia la aplastante mayoría.

10) **Defensa de la propiedad, campesina, contra las expropia-**

ciones para embalses o prospecciones mineras, que atenten flagrantemente a los intereses y a la vida familiar campesina y a la economía agropecuaria, sin que la nueva fuente de riqueza que se trate de crar mejore la situación económica social regional.

Antes de hacerse efectiva cualquier expropiación deben crearse condiciones económico sociales de readaptación de las familias afectadas por aquella, especialmente, si atentan a la estabilidad de su hogar y al conjunto de la explotación campesina.

Indemnización adecuada de las fincas objeto de expropiación, en fijar el monto de cuya indemnización deben participar los propietarias de las tierras o las correspondientes comisiones elegidas por ellos mismos.

II) **Repoblación forestal adecuada. La explotación forestal debe beneficiar a los campesinos.**

La repoblación forestal que aun reste por llevar a cabo en los terrenos no aptos para pastizales o siembras de productos agrícolas que son los que deben ser repoblados, deben realizarse respetando los intereses de la agricultura y la ganadería, la propiedad de los montes de vecinos y de acuerdo con el criterio de los campesinos de aldeas y parroquias afectados. Estos deben ser, asimismo, los beneficiarios principales de las riquezas derivadas de la repoblación forestal, así como de la explotación comunitaria de los montes y bosques comunales, y los beneficiarios totales de los montes llamados de vecinos, la modalidad de cuya explotación debe ser decidida por los propios interesados mediante asambleas concejiles públicas o comisiones elegidas democrèticamente por los propios campesinos.

12) **Estas medidas o soluciones deben ser completadas con las que a continuación se enumeran:**

a) Servicio médico y sanitario eficaz y garantizado al alcance de los campesinos;

b) Servicios aptos y medidas radicales para combatir las plagas del campo;

c) Servicio veterinario efectivo y eficiente. Facilidad de obtención, a precios adecuados, de piensos compuestos para la ganadería.

d) Intervención directa y democrática de los campesinos en cuanto a la suspensión temporal y reanudación de ferias y mercados;

e) Construcción y mejora de vías de comunicación hoy inexistentes o en desastroso estado.

f) Instalación de telégrafo y teléfono en los pueblos y aldeas.

g) Dotación de alumbrado eléctrico a los centenares de aldeas y lugares en los que aún no existe, así como de fuentes en condiciones higiénicas, agua corriente, etc.

h) Utilización de todas las posibilidades para dotar de viviendas adecuada a los hogares campesinos.

i) Orientación a la fusión de pueblos y aldeas en núcleos de

población de mayores dimensiones y abiertos a los modernos medios de urbanización, comunicación y de vida.

j) Construcción de escuelas o grupos escolares suficientes y adecuadas en el orden higiénico y demàs necesidades que exige la enseñanza.

k) Utilización de dichas escuelas rurales para que participando en la enseñanza peritos agrícolas y maestros preparados a tal fin, se eleve el nivel de conocimientos de la juventud y, en general de los campesinos sobre la técnica agropecuaria, etc.

l) Simplificación al máximo de las trabas burocráticas para las relaciones de los campesinos con las autoridades.

13. **Libertad de asociación**

Democratización plena de las Hermandades de labradores y ganaderos, libre elección de sus directivas por los campesinos, mientras aquéllas subsistan, y libertad de creación de comisiones de obreros agrícolas y de campesinos, asimismo de otras asociaciones democráticas por medio de las cuales puedan defender sus reivindicaciones y derechos los labriegos.

14. — **Entrega a los obreros agrícolas o campesinos en paro de las fincas abandonadas o mal cultivadas.**

La existencia de un extenso paro encubierto en el campo gallego, y el abandono del mismo por la juventud campesina, motivados en gran medida por falta de tierra en que trabajar o por la baja rentabliidad de las míseras economías campesinas, mientras en muchas parroquias o términos municipales existen fincas abandonadas o mal cultivadas, susceptibles de ser puestas en explotación y obtener de ellas un elevado rendimiento, exige que mientras no se lleve a cabo la reforma agraria esas fincas sean entregadas a los obreros agrícolas o campesinos en paro y se les facilite ayuda y técnica para hacerlas producir.

La reforma agraria sobre la base del principio de la tierra para quien la trabaja y un verdadero desarollo industrial regional democrático repercutiendo en el campo, habría de contribuir a detener una gran parte de la mano de obra que emigra actualmente al extranjero, abandonando aldeas y lugares.

El empleo de la excedente mano de obra restante, en industrias fundamentales creadas en Galicia, harán desaparecer el paro, incluído el paro encubierto y la riada humana de la emigración; aumentaràn el nivel de la vida rural y situarán al campesino en elevadas condiciones materiales y culturales. Al ampliarse en las zonas agrarias las posibilidades de mercado para los productos industriales, el campo contribuirá al progreso general regional.

Pero este objetivo será más pronto logrado si los campesinos luchan por todas y cada una de las reivindicaciones acabadas de exponer. La mayoría de estas pueden ser defendidas en la actualidad abierta y legalmente, tanto en el seno de las hermandades, de las cooperativas, etc., como en concejo abierto realizando

asambleas públicas y creando comisiones de campesinos a nivel de aldea, parroquia, municipio, comarca, etc.

Es más, gran parte de esas reivindicaciones son susceptibles de ser conquistadas en esta etapa si se promueve un **movimiento campesino unido organizado y combativo, basado, esencialmente, en las comisiones acabadas de mencionar** que, producto directo de la voluntad de los campesinos, libre y democráticamente expresada, han de ser capaces de orientarles y de dirigirles.

santiago alvarez

Sobre algunos problemas del campo gallego

En los últimos años, se habrán escrito en Galicia y fuera de ella millares de artículos, notas y comentarios sobre la situación en el campo Gallego. La ruina de éste y la incidencia de esa realidad en el conjunto de la economía regional, cada vez más desfasada del nivel medio de la economía española, ha sido y es objeto de atención de políticos, economistas, sociólogos y publicistas, cada uno de los cuales pretende ofrecer a dicha situación, sus soluciones.

Por su parte, los portavoces del poder franquista han hecho y continuan haciendo grandes esfuerzos por explicar las ventajas que para el campo gallego ha proporcionado su «política agraria». Pero esas prédicas ya no tienen apenas eco. Los hechos tienen más peso que las elocubraciones demagógicas, y esos hechos son los que condicionan la situación de los trabajadores y los que incluso aparecen sobre el tapete cada vez que se reune cualquier organismo que, de uno u otro modo, tienen algo que ver con el campo, desde la más pequeña Hermandad hasta el Consejo Económico Sindical del N.O., pasando por las Cámaras Sindicales Agrarias. Ello, aunque estas Organizaciones y organismos no sean, como es sabido, democráticos y, por estar en general dirigidos por caciques o servidores del régimen, no tengan como objetivo defender a los campesinos.

Precisamente en una de las diversas reuniones celebradas por las mencionadas Cámaras para tratar sobre la ley franquista de Seguridad Social Agraria, la conclusión más importante a que llegaron es que la misma «agravará todavía más la situación económica del cuerpo rural gallego, que actualmente atraviesa una profunda crisis».

Expresiones como ésta y aun más categóricas pueden ofrecerse a millares. Más nuestro objeto no es hacer agitación al respecto. Lo que quisiéramos abordar en las lineas que siguen, es como vemos los comunistas la dramática situación de nuestro campo, cuál es el origen de esa situación y cuales son, en nuestra opinión, las soluciones que la misma requiere. Aunque habremos de volver

en otra ocasión sobre el tema, sobre todo para examinar las coincidencias al respecto de puntos de vista de personalidades o grupos políticos con posiciones ideológicas distintas, coincidencias que ofrecen, a nuestro entender, la posibilidad de trabajar y luchar unidos por las mencionadas soluciones.

La situación actual del campo gallego no puede verse al margen del contexto de la política económica social del franquismo y, especialmente de su política agraria. ¿Qué ha dado ésta a los campesinos trabajadores y, en general, al campo de Galicia, después de treinta años?

Cabe recordar, ante todo, que ya durante la guerra civil los campesinos gallegos fueron obligados a satisfacer, con sus productos agropecuarios, las necesidades de la intendencia franquista. Y no hubo que esperar al final de la guerra, cuando la política revanchista y represiva de Franco, se abatió sobre los campesinos de toda España, para que la misma manifestase en Galicia su contenido político-social profundamente reaccionario.

El decreto promulgado por los sediciosos a los cuarenta días de la sublevación (28 de Agosto de 1936) que inició la contrarreforma agraria en la llamada «zona nacional», ya obligó a los labradores gallegos foreros a pagar, con carácter retroactivo, los «foros» que, aunque no de derecho, no pagaron de hecho en los años de la República.

Las leyes o las medidas dictadas durante o inmediatamente después de la guerra civil por el régimen de Franco no hicieron sino agravar progresivamente la situación de los campesinos y la situación de nuestra economía agropecuaria. Algo similar puede decirse de las leyes de colonización o de concentración parcelaria que fueron dictadas después.

En los marcos de esa colonización, el poder actual no ha empleado recurso alguno en irrigar las tierras de Galicia, cuando decenas de miles de hectáreas lo están exigiendo imperiosamente. El propio Consejo Económico Sindical del Noroeste cifró esas necesidades de irrigación en 38.000 hactáreas para el primer plan de desarrollo (1964-1967); irrigación que, por supuesto, no se ha iniciado. Las obras de disecación de la laguna de Antela llevan años esperando su culminación (1). Apenas acaban de iniciarse las que se llevan a cabo en el Valle de Lemus. (2) Retoques como la llamada colonización en la «Terra Cha» lucense no tienden sino a justificar un abandono general del campo gallego, en paliar el famoso «Plan Agrícola de Galicia» (1944), el llamado «Plan Coruña» y demás pretendidos planes provinciales no han tenido efectividad alguna, si hemos de considerar la situación de conjunto de nuestro campo.

El nivel de las principales producciones agropecuarias de la región es indicativo del atraso y la situación que en ese orden nos hallamos. La producción de maiz, de centeno, y de trigo, se halla por debajo no sólo de la de 1936, sino de la de 1925. Y mientras la producción de maiz puede ser enormemente intensificada, utilizando los maíces híbridos, el gobierno importa del extranjero grandes cantidades.

Estas importaciones, que en el quinquenio 1931-1935 representaban una media anual de 1.359.487 quintales, en el quinquenio

1961-1965 han representado una media anual de 8.454.825 Qm., según la Dirección General de Aduanas.

La producción de patatas, oscila en torno a los porcentajes logrados antes de la guerra civil (3) y cuando los sabrepasa se pierde en poder de los campesinos por falta de comercialización.

La ganadería, en ninguna de sus ramas, si excluimos la avícola, ha recuperado los porcentajes de 1935-1936. En la más importante de ellas, la del ganado bovino, el censo es hoy inferior a 1934 en 200.000 cabezas de ganado. En 1934, arrojaba la cifra de 1.241.500 cabezas, y en 1966, 1.036.310. (4)

En la ganadería gallega existe, además, un déficit alimenticio que se cifra en el 40% por debajo de un nivel aceptable. Debido a la incuria, a la miseria y a la falta de atención de los servicios de higiene pecuaria, la glosopeda, la tuberculosis y otras enfermedades diezman de tal modo la cabaña gallega que ésta tiene pérdidas anuales, por esos conceptos, de dos mil millones de pesetas.

El estado de la producción agropecuaria de Galicia en los últimos tres años, en los que se pone en marcha el famoso Plan de Desarrollo, lo revelan los siguientes datos:

El año 1964 en relación con 1963, disminuyó la producción de maíz en 70.075 Tm.; el centeno, en 23.724; las patatas, en 144.250; las alubias en 12.825 y el vino en 162.635 Hl., disminuciones que suponen una baja del 11,2% en relación con el año anterior. Por lo que respecta a la ganadería, el golpe que ha sufrido debido a la glosopeda ha sido muy sensible. El 45% de la cabaña ha sido atacada por un virus, el 30% por dos y el 25% por tres, lo que ha causado no sólo innumerables bajas definitivas del ganado, sino también mermas en su rendimiento. De otras parte, las bajas en el comercio de la piel afectaron sensiblemente los intereses campesinos.

El año 1965, aunque en algunos productos (maíz, alubias; vino) la producción fue algo mayor que en 1964, la cosecha de centeno se vió reducida en 29.386 toneladas y la de patatas en 282.918, siendo en su conjunto la producción agraría menor que en 1964 en un 13%. Por su parte, el censo ganadero apenas sufrió variación respecto a 1964, y escasisima con respecto a 1963.

En 1966, la cosecha ha sido inferior, en su conjunto a la de 1965, descendiendo su peso global en 306.268 tm. y su valor en 241,2 millones de pesetas. El censo ganadero apenas tuvo variación respecto a 1965 e incluso en algunas ramas, como la del ganado bovino, registró cierto descenso. (5)

Este estancamiento y descenso de la producción agropecuaria lo explican diversos factores, relacionados todos ellos con la penuria de medios de los campesinos.

Los abonos cálcicos, indispensables en el 90% de las tierras de Galicia para corregir su acidez, se utilizan en un 2,5 o 3% de sus necesidades; los potásicos en un 5%; los nitrogenados en un 15%; y el consumo de superfosfatos, un poco más elevado, no llega tampoco al 50%.

Es proverbial el atraso técnico en la agricultura. En 1963, había aun en el campo gallego el 33% de los arados romanos de toda España, y el porcentaje de tractores era menos del 1%. En los últimos años, ha aumentado la compra de maquinaria, pero según

Censo oficial del Ministerio de Agricultura, mientras en 1966 existían ya en España 160.988 **tractores con rueda,** las cuatro provincias gallegas arrojan las siguientes cifras:

Coruña 2.251; Lugo 1.238; Orense 235 y Pontevedra 564. En total 4.288.

Tractores oruga Mientras que en España había 8.412, en Galicia se consignaban a Coruña 11, a Lugo 14, a Orense 7 y a Pontevedra 4. Total 36 para toda Galicia.

Motocultores. En España había 30.617. En Coruña 321; en Lugo 613; en Orense, 120; en Pontevedra, 140. Total para Galicia 1.194.

Cosechadoras arrastradas por tractores. En toda España 1.560. En Galicia ninguna.

Cosechadoras automáticas o automotrices. En España 14.593. En Coruña 2; en Lugo 0; en Orense 2; en Pontevedra 0. Total 4 Para Galicia.

Cosechadoras con tiro de fuerza. En España 2.277. En Galicia ninguna.

Las cifras expuestas arrojan un total, en el año 1.966, de 5.523 unidades de toda clase de maquinaria agrícola para las cuatro provincias gallegas. El total de España (cincuenta provincias) es de 218.447. Así, mientras las media por provincia para Galicia es de 138 unidades, la media para el conpunto de España es de 4.386.

Es obvio que esta diferencia tan sensible no se debe especialmente a las condiciones del terreno, sino a las que, como veremos, prevalecen en Galicia respecto a la propiedad de la tierra, al minifundismo, al arrendamiento, a la angustiosa falta de medios económicos de los campesinos y al tremendo atraso de nuestro campo. Esa falta de medios y ese atraso son una de las consecuencias de la pervivencia de los residuos feudales y de los factores acabados de mencionar a los que se une la succión de parte importante de la riqueza obtenida en el campo a través del sistema del capitalismo monopolista del Estado, que se ha reforzado bajo la dictadura de Franco.

Es sabido que, en general los campesinos son explotados por los propietarios de tierra que obtienen de ésta diversas formas de renta del suelo; por la burguesía industrial y comercial, a través de la gran diferencia de precios entre los productos agropecuarios y los industriales; por el capital bancario y otros organismos oficiales, entre ellos el Banco de Crédito Agrícola, a través de un crédito oneroso y que se le hace inaccesible; por los monopolios capitalistas y el capital monopolista de Estado, con la imposición de precios de compra-venta de monopolio. (En el caso de Galicia, mataderos industriales, industrias lácteas, monopolio cervecero para la compra del lúpulo, etc.).

La situación de los campesinos gallegos se ve agravada por ciertos aspectos de la política de la dictadura que, dadas las características socio-económicas de nuestra región, son aplicadas con carácter discriminatorio.

Todo el mundo sabe, por ejemplo, que la inadecuada repoblación forestal ha contribuído a mermar extraordinariamente la ga-

nadería y, con ello, la producción agrícola y las posibilidades económicas de la mayoría de los campesinos.

Las concesiones a empresas hidroeléctricas monopolistas de terrenos de gran fertilidad para ser anegados por los embalses representan, asimismo, un expolio para importantes núcleos del campo.

La situación material de los campesinos se ve también gravemente afectada por una política discriminatoria de precios, especialmente para la ganadería, con los que incide la importación indiscriminada de carnes del extranjero.

La inmensa mayoría de los laboriosos y sufridos campesinos gallegos se halla, además, ante la imposibilidad de obtener créditos para comprar maquinaría, ganado, semillas seleccionadas, abonos, etc., dada la garantia que para obtener dichos créditos se les exige y que no puede ofrecer su débil economía.

Una de las expresiones más evidentes de la política económica de la dictadura, opuesta a la que necesita el campo gallego, es la operación monopolista de la llamada «acción concertada para la ganadería». Al establecer el mínimo de 30 reses para acogerse a aquella, y teniendo en cuenta que sólo lo ha podido hacer el 0,30% de los campesinos ganaderos, de hecho el Gobierno excluyó de la misma a Galicia. Aun modificando, debido a las protestas, su primera decisión y habiendo reducido el mínimo necesario a 15 cabezas, como el 94% de las explotaciones ganaderas de Galicia no alcanzan ese porcentaje, el Gobierno sigue, en realidad, excluyendo de dicha «acción concertada», —fracasada, por otra parte, en toda la linea—, a la aplastante mayoría de los campesinos de Galicia.

Lo que representa para muchos de ellos la carga de la Seguridad Social Agraria, a la que hicimos mención al comienzo, se comprenderá mejor con sólo señalar que la cuota de la misma asciende al 134% de su contribución territorial. Y aun para los que no pagan contribución, porque su riqueza imponible no alcanza a las cinco mil pesetas, dicha Seguridad Social les es económicamente insoportable.

El aumento potencial de la riqueza maderera, debido a la intensificación de la repoblación forestal. se ha obtenido, como ya queda apuntado, a costa de la sensible reducción de zonas de pasto para el ganado y de las limitaciones en las posibilidades agropecuarias, tanto colectivas de las aldeas y parroquias, como individuales de los labriegos. Estos, de otras parte, no se benefician del producto de dicha repoblación forestal en virtud de la indebida **apropiación, llevada a cabo por el Patrimonio Forestal del Estado, de los llamados Montes de vecinos** y de su repoblación en consorcio con los Ayuntamientos, despojando asi, inicuamente, de la propiedad de los montes a sus legítimos dueños que son las Comunidades de vecinos, de las aldeas y parroquias.

En los ltimos años, se viene produciendo un notable descenso en la población campesina activa de Galicia. Pero ello no se debe a un correspondiente progreso en el uso de maquinaria, cuya existencia hemos comentado ya, a que se desarrollen en el campo métodos modernos de explotación. Al contrario, nuestra economía agropecuaria continúa siendo, en gran medida como hace medio siglo, una economía cerrada, basada en el trabajo personal o fami-

liar, que sólo ofrece una parte de la producción como mercantil simple, especialmente en la rama de la ganadería o sus derivados. El sector capitalista de la agricultura sigue siendo muy débil. Al propio tiempo, el que existe se halla en manos de compañías monopolistas, algunas de ellas de capital extranjero. Los obreros agrícolas, unos 48.000 en total, y en general temporeros, constituyen, por lo tanto, una minoría en el conjunto de la población campesina, cuya cifra de roductores no asalariados según algunas estadísticas es de 700.000

Los factores acabados de mencionar, juntamente con otros a los que hemos de referirnos, agravan la situación de nuestros campesinos y **les fuerzan al abandono masivo del campo, a la emigración.** Esta incide así en el descenso de la producción; en hacer que la **economía agropecuaria en particular y la economía gallega en general se hallen cada vez más deprimida e impotentes para superar su subdesarrollo, para romper el círculo vicioso en que les envuelve la pobreza.** Es evidente que de ello es el régimen actual el principal responsable.

Un problema muy importante del campo gallego cuyas repercusiones en la situación porque atraviesa, son indiscutibles es el minifundismo. Creemos que merece la pena tratarlo.

Ante todo cabe decir que las estdísticas que se refieren al fraccionamiento de la propiedad agraria en Galicia suelen diferir unas de otras. Mas el que en ella predomina el minifundio, es un hecho reconocido por todos. Probablemente los datos más aproximados a la realidad son los que atribuyen a nuestra región la existencia de 14.467.475 parcelas, y la correspondencia a cada propietario de un promedio de unas 25 parcelas (6), formando parte estas de explotaciones o haciendas campesinas **cuya dimensión media oscila en torno de 1 Ha. y 58 áreas.**

Tan extrema división de la propiedad, con su secuela el desperdigamiento de los medios de producción, el aislamiento de los productores, el enorme despilfarro de tiempo de trabajo o de fuerzas humanas, etc., contribuye de manera notable a acrecentar la penuria,. sino el hambre, en el hogar campesino. Situación que se agrava cuando siendo la propiedad de la tierra imprescindible para un cierto desarrollo del tipo de la explotación que prevalece en Galicia, una gran parte de aquella, como veremos más adelante, no es de quien la trabaja.

La causa del minifundismo existente en Galicia es motivo de polémica e incluso de investigación, más no todos aciertan a descubrirla. La preocupación que se halla más generalizada es, sin embargo, como superar esa situación endémica.

La realidad histórico-social demuestra que los antecedentes más lejanos del minifundismo en el campo gallego se hallan en la forma que adoptó en Galicia la propiedad de la tierra desde la alta Edad Media. Inicialmente, al ser cedidas a los campesinos una parte de las tierras que la nobleza feudal, sobre todo eclesiástica, detentaba desde la reconquista, para que las trabajasen mediante el pago del «foro», se evitó. en gran parte, el gran latifundio. Pero a través de un proceso secular, los foros, los distintos «subforos», los laudemios, asi como el modo en que una parte de las tierras desamortizadas en la segunda mitad del Siglo XIX fueron adquiridas por los campesinos, (pequeñas parcelas), generaron en

medida considerable el minifundio, en evitar el cual fue impotente la llamada «Compañía Familiar Gallega». (7)

Esos antecedentes históricos no explican, empero, la causa más importante de que el minifundismo haya llegado hasta el presente. Tampoco lo explica la escasez de tierra cultivada en proporción a la población existente en el campo, aunque esta escasez es también un hecho real ya que mientras en el conjunto de España se cultiva el 50% de la superficie, en Galicia ese cultivo es sólo del 20 — 22%.

La causa esencial de nuestro minifundismo, de la pobreza y del atraso de nuestra agricultura, reside, esencialmente, en el desarrollo histórico social de España. Reside en la pervivencia en extensas zonas del país de los grandes latifundios; en que no haya realizado en el tiempo histórico preciso, la revolución democrática; en que España siga siendo un país industrialmente atrasado si se le compara con los países desarrollados de Occidente.

La primera de las causas del minifundio se halla, pues, en la existencia del monopolio de la tierra, que durante un largo período implicó la falta de circulación comercial de ésta. En Galicia ese fenómeno se ha manifestado en la detentación de la propiedad o dominio **directo** de la tierra por los «foristas», por las «manos muertas» y, después de la desamortización, por quienes la sustrajeron, durante decenios, a la compra y venta. En gran medida ese fenómeno aun sigue manifestándose actualmente en el hecho de que la tierra sea, en gran parte, de quien no la trabaja.

La segunda causa es que al escaso desarrollo industrial de España, al que acabamos de referirnos, se une el más escaso aun de Galicia. Esa situación ha hecho imposible el que la industria absorbiese la mano de obra excedente del campo, contribuyendo a elevar asi —a pesar de la sangría emigratoria— el fraccionamiento extremo de la hacienda campesina.

Una tercera causa de ese fraccionamiento, que puede considerarse derivada de las anteriores, es que tradicionalmente las gentes procedentes de la aldea que han ido accediendo a la industria han seguido, en general, conservando la tierra, no la han vendido, no se ha desprendido de ella por temor, sobre todo, a la inseguridad en el trabajo.

Si en España, por medio de una revolución democrática, se hubiese realizado una profunda reforma agraria; si ésta hubiese tenido en Galicia su equivalente, liquidándose en el momento histórico adecuado residuos semifeudales que han venido prevaleciendo como los «foros», la aparceria etc., si se hubiesen puesto en manos de los campesinos las tierras sustraidas al cultivo y muchos de los comunales robados por la burguesía agraria y los restos de la nobleza a las parroquias y a las aldeas; si la región gallega se hubieses transformado en una zona desarrollada, en la que la industria y los servicios absorbiesen el excedente de mano de obra del campo; si existiesen seguridad en esos empleos, el problema del minifundio se habría resuelto. **La propia dinámica de las relaciones capitalistas de producción, que hace de la tierra una mercancía, hubiera realizado esa tarea.**

Pero la política social de las clases dominantes españolas, de la que es participe su minoria gallega, ha hecho eso imposible. Y la política económica de la actual dictadura, siguiendo y acentúan-

do la tradicional trayectoria de esas clases, ha llevado a la mayoría de los campesinos gallegos a verse impotentes para realizar las más mínimas inversiones, fomentar el progreso de su mísera hacienda y casi para la mera subsistencia. **Y por eso abandonan el campo y muchas tierras quedan sin trabajar, convirtiéndose en eriales.**

En esa situación, la concentración parcelaria realizada por el régimen contra los intereses y, en la mayoría de los casos, la voluntad y los deseos de los campesinos, no ha sido, hasta el presente, más que un instrumento de propaganda, una forma de atentar contra la propiedad de los campesinos más pobres, y un dispendio más para el Erario Público. Las tierras concentradas no representan sino un porcentaje mínimo de las que cabría concentrar, realizando una transformación social del campo, con una política agraria democrática, coherente, de defensa de los campesinos, y con su plena colaboración. (8)

Por ello, el mal endémico del minifundio no puede resolver a través de esa concentración parcelaria. Para resolverlo en favor de los campesinos, del progreso de la agricultura, del conjunto de la riqueza regional y, por tanto del pueblo gallego, se requiere ante todo, **que la tierra sea de quien la trabaja.** Y con esa medida esencial, que puede facilitar la existencia de explotaciones familiares agropecuarias rentables, **promover un amplio desarrollo del cooperativismo** y **que un Estado democrático preste en estos** y en **los demás aspectos toda la ayuda que necesita la producción agropecuaria.**

* * *

Acabamos de mencionar un problema de cuya solución depende decisivamente, junto con otras medidas, el que pueda liquidarse el minifundismo. **Este problema es el de la propiedad de la tierra.**

La creencia de que todos los campesinos de Galicia son dueños de la tierra que trabajan está muy extendida, sobre todo fuera del ámbito regional, pero, como veremos, mal fundada.

En este caso, como en el del minifundio, también las estadísticas difieren. Pero no queda otra alternativa que tomar los datos que las mismas nos proporcionan como hipótesis de trabajo.

Si en el conjunto de dichas estadísticas recurrimos a las que nos merecen más crédito, encontramos que una de estas (9) establece que en Galicia de 415.100 explotaciones campesinas hay 254.150 propietarios (el 61,2% de los cultivadores), 45.350 aparceros o medieros (el 10,9%), y 115.600 arrendatarios (el 27%). Así, el 38% de los cultivadores serían arrendatarios y aparceros. Otra de ellas (10) coincide en que el 38% de los campesinos de Galicia no son propietarios. Señala que el 67% de la tierra es cultivada por el propietario; el 11% se lleva en aparceria; el 21% en arrendamiento protegido y el 1% en arrendamiento no protegido: Segun ésta el 38% de los campesinos no propietarios cultivarian el 33% de la tierra.

De los datos provisionales del Primer Censo Agrario de España, en los que se apoya el Consejo Económico Sindical del Noroeste se desprende que el 76,4% de las tierras son de propiedad;

que el 4,6% son de arrendamiento protegido; que el 1% figura como «otras formas de arrendamientos», que el 3,3% son llevadas en «aparceria» y que el 14,7% son llevadas en «otros regimenes», predominando en su casi totalidad las formas forales.

Segun dichos datos solo el 23% de los campesinos no serían propietarios. Pero si aquellos pueden corresponder a una realidad, esta es deformada. Y lo es por que en ella se incluyen los montes, dehesas, etc., de **propiedad privada.** Es decir, se incluyen o computan 1.841.804 hectáreas de tierra. Extensión que se reduce a menos de la mitad cuando se trata de las tierras cultivables cuya superficie sólo alcanza a una cifra que oscila entre las 527.000 a 640.000 hectáreas, según las estadisticas que tenemos como base. Estos nos lleva a la conclusión de que si nos referimos a tierras cultivables, (las más fértiles de las cuales son de los absentistas o de los propietarios más ricos) la afirmación de que el 38% de los campesinos de Galicia no son propietarios de las tierras que cultivan, es lo que más responde a la realidad.

Mas cualquiera que pueda ser la diferencia existente entre las estadísticas, una conclusión se impone: Si en Galicia existe un importante porcentaje de campesinos propietarios, la cifra de los que no lo son se aproxima a la media de España. Es notorio, además, que en Galicia los campesinos cuya propiedad es tan minúscula, que se ven obligados a completarlas con tierras tomadas en arriendo y apareceria son multitud, y que el pago de la renta, la «media», el «tercio», etc., significa para su economía una carga onerosa.

Asi pues, también en Galicia la propiedad de la tierra y el trabajo que la hace producir se halla, en medida considerable, disociado y esta disociación debe ser modificada de raíz, si se quiere que cambie esencialmente la situación.

Como decimos más arriba, creémos que merecerá la pena volver sobre este particular en un póximo artículo. Pero si, como ya hemos apuntado, avanzamos nuestro criterio de que el principal lema en que se condensa la posición de los comunistas a favor de una reforma agraria, que es el de que la tierra sea para quien la trabaja, es también aplicable a Galicia, es porque consideramos que esa es la principal solución a «nuestro» problema agrario. Aunque la aplicación se realice, y ello es obvio, de acuerdo con las modalidades inherentes a la fisonomía económico-social regional.

Entre esas modalidades se halla el hecho, real, de que muchos de los propietarios de las tierras que los campesinos de Galicia cultivan en arriendo o aparecería son personas socialmente modestas, que se ocupan en otros sectores de la producción o trabajan en profesiones liberales, etc. Este hecho habrá de ser tenido en cuenta a los efectos de la adecuada indemnización al hacer efectivo el que la tierra pase a ser del que la trabaja. Si la previsión es de que si las transformaciones revolucionarias que España necesita se realizan por la vía pacifica el principio de indemnización de las tierras afectadas por la reforma agraria sea aplicada de modo general, con más razón y debe serlo en el caso que nos ocupa. **Las personas modestas deberán ser no sólo indemnizadas, sino que sus tierras habrán de ser pagadas por su valor real.** Mas la existencia de este tipo de propietarios no modifica la realidad acabada de demostrar y la justeza de que el cultivador sea dueño de la tierra

que trabaja. **Esta es una de las premisas esenciales para resolver el problema secular de la penuria de nuestros campesinos, del atraso y de la indigencia de nuestro campo y, en medida considerable, de la economía regional.**

Entre otras razones porque esa reforma agraria, que no atentará en absoluto contra la modesta propiedad, lleva implícita: La liquidación definitiva de formas residuales de explotación semifeudal, como la del «foro» y los distintos «subforos» que, aunque en retroceso, aun subsisten en ciertas zonas y no dejan de frenar el desarrollo agropecuario; el acabar con formas de tenencia de la tierra y del ganado que, como la aparceria (a medias, al tercio, etc.) son asimismo expresión de una economía agraria precapitalista y atrasada; la supresión del pago de la renta, lo que permitirá elevar los recursos del campesino y la posibilidad de que éste pueda realizar ciertas inversiones en su explotación, además de la ayuda que debe recibir del Estado. Todo ello facilitará el progreso de la agricultura, su rentabilidad, su desarrollo técnico etc. etc. Dicha reforma agraria se halla, pues, determinada, no sólo por motivos humanos, sino por evidentes razones de orden económico-social.

* * *

Hoy es reconocida ampliamente, incluso por los servidores del régimen, que en el campo gallego es una dramática verdad el que la renta familiar se halla al nivel de mera subsistencia. En él falta la escuela; existe una ausencia absoluta de servicios publicos; la vivienda es antihigiénica y en muchos lugares infrahumana. Faltan asimismo la sanidad, el agua corriente, las comunicaciones, los transportes, la electrificación, la formación profesional, la asistencia técnica y los más elementales medios de expansión cultural. En realidad esas son, entre otras, las causas reales de que muchas aldeas queden desiertas, abandonadas. **Eso debe el campo gallego y Galicia al poder dictatorial franquista.**

Y esa situación no puede resolverse con una colonización o concentración parcelaria como la que viene aplicando la dictadura; con la actual «Ordenación Rural»; con un régimen de «acción concertada», de las características ya señaladas; con la modificación de la legislación actual de arrendamientos rusticos en beneficio de los propietarios; consolidando el régimen de «apareceria» o llevando a cabo otras medidas a tenor de las propuestas por un organismo del régimen, como el Consejo Sindical del Noroeste, enfiladas contra la gran masa de campesinos pobres y medios, aplastante mayoría en Galicia. Tampoco puede resolverse intentando resucitar arcaicas instituciones de nuestro derecho tradicional, como la «Compañía Familiar», o modificando, con espíritu regresivo, semifeudal, el derecho sucesorio o de herencia.

Para modificar de raiz la situación del campo gallego se requieren medidas radicales como la ya apuntada, respecto a la propiedad de la tierra; el que ésta sea del que la trabaja; se necesita el sostenimiento general de la agricultura y la ganadería, por parte de los poderes públicos con los créditos necesarios, con precios remuneradores para los productos agropecuarios y otra serie de medidas que han de ser el complemento esencial de la econo-

mía campesina regional. Entre las cuales se halla la de garantizar a los campesinos el disfrute de los montes, especialmente de los llamados «montes de vecinos» o «en mano común», reitegrándoles la propiedad que le ha sido robada.

Se requiere, en fin, una profunda transformación revolucionaria que realice de verdad la industrialización regional de Galicia, intalando en ella, entre otras industrias, una siderúrgica integral y aprovechando al máximo sus recursos naturales y la utilización de la ciencia y de la técnica para desarrollar su economía.

★ ★ ★

Por estos objetivos es preciso luchar con tesón y unidos, campesinos, obreros, intelectuales, estudiantes, comerciantes, industriales interesados éstos en la elevación del nivel de vida del campo y de un mercado más amplio para los productos de la industria, todas las fuerzas, en fin, del trabajo y de la cultura de nuestra nacionalidad.

Dichos objetivos pueden ir siendo alcanzados en la medida en que retroceda y desaparezca el poder de la actual dictadura y se conquiste la democracia. Su realización plena será realidad en un régimen de democracia política y económica en el contexto de la cual Galicia habrá obtenido entre otras conquistas el derecho de auto-determinación nacional, fortaleciendo así su unión con todos los pueblos de España.

---

(1) La Laguna de Antela está en Ginzo de Limia. Si su disecación no favorece a los campesinos que se han asentado en ella como colonos por las condiciones que se le imponen, menos parece favorecer a los que son dueños de las tierras en los alrededores de la Laguna. La resaparición de ésta, al hacer variar el grado de humedad antes existente, crea un ambiente de secano muy perjudicial para las modestas economías agropecuarias. Esa operación si favorece al Salto hidroeléctrica de las Conchas (Fenosa) hacia donde se encauzan las aguas procedentes de dicha laguna.

(2) Obras que si llegan a culminar no afectarán más que a 4-5000 Hectáreas.

(3) La producción de patatas fue en :

1961: 1270770 toneladas métricas.
1963: 1.376.895 « «
1964: 1.232.645 » »
1965: 949.727 » »
1966: 1.004.107 » »

En los años anteriores a la guerra civil era, generalmente rebasada.

(4) Informe del Banco de la Coruña de 1966, pág. 67.

(5) Informe del Banco de La Coruña, pags 65-66.

(6) Parcelas :

La Coruña:	4.895.540
Lugo:	3.667.250
Orense:	3.726.747
Pontevedra:	2.087.938
	14.467.475

Fuente: Gabriel Garcia Badell. Revista «Estudios Agrosociales».

(7) Compañía familiar gallega: antigua institución periódico-consuetidinaria, cuyo origen parece remontarse al siglo XV. Se trata de una asociación colectiva formada de una manera patriarcal o semipatriarcal, constituida por abuelos, padres, hijos, nietos, yernos y nueras que vivían bajo un mismo techo y que cultivaban en común las tierras, cuidaban los ganados, etc. etc.

(8) El 31-12-1964, las tierras concentradas en Galicia, por el «Servicio de Concentración Parcelaria» sumaban 26.643 corresponden a la provincia de La Coruña. Fuente, «Galicia y su desarrollo económico», Banco de Vizcaya 1966.

(9) Ingeniero Luis Oteyza. Revista, «Estudios Agro-sociales» 10-11-1962.

(10) «Informe del Banco Internacional de Construcción y Fomento», 1962.

Los montes de vecinos

El origen de los Montes de vecinos o de «Mano Común» existentes en Galicia es fuente de apasionadas discusiones. Para unos se debe al derecho romano, para otros al germánico y por último, la mayoría, le atribuyen un origen foral. Pero al margen de la génesis histórico-jurídico de su surgimiento, lo cierto es que dichos montes son propiedad de la comunidad de vecinos de aldeas y parroquias. Y durante siglos los vecinos han sido y son los que han venido aprovechando los montes de su comunidad, sin intromisión de ningún órgano administrativo.

El primer embate del régimen fascista contra la propiedad privada de los montes de vecinos, fue en 1957 con la promulgación de la Ley de Montes y en el Reglamento de 1962, que prescinde de la titularidad de éstos, para decir que se incluirán en el Catálogo de Montes en favor de la entidad local; y algo semejante ocurre, en relación con ellos, en la compilación del Derecho Foral Gallego. Así se han escamoteado los montes a los campesinos para vincularlos al Ayuntamiento, lo que se ha realizado contra el sentir general de éstos que exigian que se le restituyera el derecho secuestrado a disponer y disfrutar de dichos montes.

El comienzo de la explotación por el Patrimonio forestal del Estado, en su consorcio con los Ayuntamientos, de una parte de cerca del millón de hectáreas a que alcanzan los Montes de Vecinos, no se hizo esperar. Muchos de los terrenos dedicados a pastizales vitales para la economía agropecuaria de los campesinos, fueron repoblados de pinos y otras especies arbóreas que matan toda vegetación. Los caciques franquistas de los Ayuntamientos contribuian así a subordinar los intereses de la comunidad de vecinos a los del Estado monopolista, a los suyos propios, las empresas empeñadas en el negocio maderero.

Las protestas de los vecinos de muchas de las parroquias y aldeas fueron unánimes. Unas mediante vía directa en los montes a repoblar, incluso cuando se lo impedía la guardia civil, otras pleiteando por vía contencioso-administrativa. Las protestas arreciaron hasta tal punto que el Tribunal Supremo de Justicia ha tenido que reconocer que los montes mencionados eran de propiedad parroquial. Y

el Ministro de Agricultura, Diaz Ambrona, en sus declaraciones a «La Voz de Galicia» —26 de abril de 1966—, volvía a insistir que los montes eran de propiedad parroquial, pero perfilando ya la futura intervención estatal en la nueva reglamentación, señalaba que «la parroquia no tenía entidad jurídica».

Las razones que se esgrimen para alicortar los derechos de los campesinos son de diverso jaez : «abrir las puertas a una mejora efectiva del rendimiento de los montes», «evitar que todos los paisanos de Galicia se conviertan en minifundistas», etc. Como estos argumentos pretendidamente socio-económicos carecen de base, pues su perfidia tecnocrática es evidente, se apela a la carencia de personalidad juurídica de la parroquia para que el Ayuntamiento ejerza el papel de tutor, como argumento extremo.

El proyecto de ley declara a los montes de vecinos como... «bienes indivisibles, inalienables e inembargables» y que pertenecen a las «comunidades de vecinos» que por costumbre vengan representándolos». Pero a la hora de repartir los beneficios de los susodichos montes vemos que el Ayuntamiento se lleva la parte del león: 50 % de los beneficios para la junta de la comunidad, para su distribución conforme a la ordenanza que libremente había de redactar entre los comuneros; 30 % que el Ayuntamiento que habrá de invertirlos necesariamente en obras de interés que afecten de modo principal a la parroquia, aldea, lugar, etc.; 20 % que el Ayuntamiento ingresará en arcas en concepto de «gastos de gestión y participación en las cargas municipales. Todo ello después de reconocer la propiedad privada de los campesinos. La contradicción es flagrante, pero la usurpación del 50 % de los beneficios, una cruda realidad.

Se puede observar palpablemente en este caso particular como la legislación franquista no está al servicio de las necesidades naturales de la región y del pueblo. Por algo no quiere reconocer a la parroquia como una entidad jurídica, a pesar que el caso no ofrece ninguna duda, pero no se podía esperar otra cosa de los lacayos del capital. El Ayuntamiento no tiene que inmiscuirse en absoluto en lo que no le pertenece, pero es obvio que el Gobierno trata de utilizar ese organismo para dictar una legislación contra los campesinos y obtener sustanciosos dividendos a costa de la comunidad. Todas las corporaciones estatales en manos del franquismo son instrumento del capital monopolista para realizar sus fines de rapiña.

Basta reproducir el párrafo del proyecto de ley correspondiente al «Jurado de Montes de Mano común» para darnos cuenta que a los campesinos se les ha quitado la voz y el voto en las decisiones que tomará dicho jurado: «El jurado provincial estará compuesto por los siguientes miembros:

a) Presidente: el Gobernador Civil.

b) Vicepresidente: un magistrado de la Audiencia designado reglamentariamente.

c) Un delegado provincial del Ministerio de Agricultura.

d) Un abogado del Estado, un notario y un registrador de la Propiedad y un letrado en ejercicio designado por sus respectivos Colegios, un ingeniero de Servicios Provinciales de Montes, el jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones locales y sendos representantes de la Cámara Sindical

Agraria y Diputación Provincial, así como de las Hermandades sindicales de Labradores y Ganaderos y de los Ayuntamientos en cuyo territorio radiquen los montes y de la comunidad propietaria en cada caso implicada.

e) Secretario: el secretario general o funcionario técnico del Gobierno Civil, que actuará con voz pero sin voto en las reuniones».

Los comunistas gallegos han venido luchando contra el poder de Franco, que se apoderó de los montes de vecinos, seguirá luchando contra esta nueva injusticia cometida por la dictadura. Y consideran que debe reconocerse y proclamarse que la propiedad de los montes corresponde a los vecinos, con todos sus efectos y consecuencias legales. Ni el Ayuntamiento ni cualquier otro ente análogo debe atribuirse lo que no le pertenece. Son los vecinos propietarios quienes tienen que regular cuanto se refiere a la administración, disfrute, conservación y alteración de los montes, a cuyo efecto debe regular una comisión de vecinos, democráticamente elegida, todo cuanto se refiere a dichos montes.

Los campesinos deben movilizarse contra este Proyecto de Ley que atenta contra sus legítimos derechos. Los procuradores de las Cortes no representan al pueblo y van aprobar allí lo que les manden sus dueños. Por eso todos los campesinos, en acción común, tienen que hacer fracasar la intentona franquista de apoderarse de sus tierras. Hay que decir no al Proyecto de Ley franquista, la tierra es para quien la trabaja.

Una reforma agraria y popular pondría en manos de los campesinos los medios necesarios para que, una vez rescatados, se explotasen con la máxima racionalidad —repoblación forestal, aprovechamiento de pastizales para el ganado, etc.— reforzando así la economía agropecuaria de nuestro campesinado. Pero los autócratas del Gobierno, no sólo no ayudan a desarrollarse la economía campesina sino que la impiden con multitud de trabas e impuestos; y ahora despojan a los campesinos, en la práctica, de lo que es un complemento necesario e imprescindible para su modesta hacienda.

Todas estas medidas democráticas tienen que llevarse a cabo con la adecuada reestructuración de los municipios rurales, fusión o integración pertinente de algunos, lo cual pueden contribuir al progreso social y ciudadano. Y gozar de plena autonomía en la esfera de su competencia, pero reconociendo personalidad jurídica a la parroquia rural. Y respetar la configuración natural de Galicia, parroquias, comarcas, etc., que deberá ser sometida a reforma en el contexto de la nueva situación que se creará con la implantación del gobierno autónomo gallego.

M. CONCEIRO

Festival da Nova Canción Galega

El día 26 de abril de 1968 señala una fecha memorable en el calendario de la nación gallega, un importante acontecimiento ha tenido lugar en Santiago de Compostela que dejará honda huella en nuestra cultura: cinco universitarios con sus guitarras y unos cuantos poemas han comenzado a cantar en nuestro idioma. Más de 2000 personas —la mayoría estudiantes— les escuchaban entusiasmadas. Podían percibir la dulzura de su lengua en canciones de alta calidad artística.

Por fin ha surgido en Galicia lo que tenía que surgir: «La nova Canción Galega». Sacudidos de las mordazas y los silencios cómplices, Benedicto, Xavier, Moscoso, Guillermo y V. Araguas, que así se llamaban estos pioneros de la «Canción Galega» nos vienen a gritar con voz alta y varonil los ultrajes y las injusticias cometidas por el franquismo contra nuestro pueblo. Cantan poemas de Celso Emilio Ferreiro « Fuco Buxan », «Romance Incompleto», «Testimuña», «Monólogo do vello travallador», «Longa Noite da Pedra», «Inverno», «Os labregos»...; de Loi Dieguez, «Loitemos», «No Viet-Nam», «Eu son a voz do pobo»...; de Gregorio Fernández y poemas del mismo, en los que se denuncia, en los que se acusa, en los que —para decirlo con palabras de Celso Emilio— «se da testimuña».

Benedicto y Xavier han dado ya recitales en varias ciudades y aldeas gallegas, haciendo llegar así al pueblo que sufre los versos de nuestro mejor poeta, haciéndoles tomar conciencia de sus verdaderos problemas y sus causas.

Prueba del éxito obtenido de la «Nova Canción» y sus intérpretes, prueba de la identificación que se siente con lo que estos muchachos cantan y gritan con todas sus fuerzas, lo fueron los muchos aplausos que interrumpieron en cada momento sus canciones. Cuando Benedicto dice: «Fuco Buxan non sintes que na iberia feden a podre os homes e as paisaxes ? », del mismo modo cuando Xavier interpretaba su «Romance Incompleto», se aplaudió con entusiasmo, sobre todo cuando se dice:

Por teimoso inconformista
ténenche fichado os guardias.

Durante la interpretación de la canción por Benedicto del poema de Lois Dieguez « NO VIET-NAM » se oyeron gritos de «Viva Ho Chi Ming y « yanquis asesinos ».

Al terminar, puestos todos en pie, se entonó, en medio de un silencio sepulcral el Himno Gallego. Es imposible plasmar aquí lo que supuso para todos los allí presentes el escuchar dos mil voces entonando enardecidos nuestro himno, mientras se escuchaban gritos de «Viva Galicia ceibe», que fueron coreados por todos.

He aquí botones de muestra de los poemas más significativos

VENCEREMOS

Santiage 25-4

Venceremos nos,
Venceremos nos,
algún día venceremos;
Dende o fondo da noite
dime o corazón
que algún día venceremos.
Collidos das mans,
Collidos das mans,
Coas mans de todos faremos
un camiño na noite;
dime o corazón
que algún día venceremos.
Nos non temos medo,
Nos non temos medo,
Nos non temos medo hoxe;
dende o fondo da noite
dime o corazón
que algún día venceremos.
Venceremos nos,
Venceremos nos,
algún día venceremos;
dende o fondo da noite
dime o corazón
que algún día venceremos.

★ ★ ★

LONGA NOITE DE PEDRA

O teito è de pedra.
De pedra son os muros
i as tebras.
De pedra o chan
i a reixa,
as portas,
as cadeas,
o aire,
as fenestras,
as olladas,
son de pedra.
Os corazós dos homes
que ao lonxe espreitan
feitos están
tamèn de pedra.
I eu, morrendo
nesta longa noite
de pedra.

Celso Emilio Ferreiro

★ ★ ★

LOITEMOS

Loitemos, loitemos
que o sol sigue queimando.
Todos xuntos, xuntos todos,
na mesma língoa,
no mesmo chan.
Loitemos, loitemos
que a morte sigue bruando
Cos mesmos ollos,
coas mesmas mans,
con toda a forza,
no mesmo chan.
Loitemos, loitemos
que as tebras siguen medrando.

Lois Diéguez

xusto da pena

Pensamentos dun soldado no primeiro de maio

Un Cuartel calquera da VIII Rexión.

Xa se sabe, todo dios fixo a mili, i o que non a fixo, xa se sabe tamén. Guardias, imaginarias, limpieza, cociñas, lustres nas botas do capitán, marcha adiante i atrás na esplanada, etc., etc.

A vida nos cuarteles é sempre igual, casi se pode decir que non cambea endexamais. Polo menos pra maioría dos soldados, non quere decir que pra eses que non se «enteran do festival», que van ó cuartel unha vez por mes ou menos, non cambée, pois pra éles de ir a presentarse a final de mes. Pra eles coma min teñen que ser quimce meses de «queiras o non queiras» as cousas no cuartel cambean pouco dun día pra outro.

Claro que si a un lle toca pasar un día de mili como foi o primeiro de maio a cousa resulta abondo mais movida. Porque hai que ver como fervían os nosos queridos xefes ese día i os de redor. Tres ou catro días antes doblaron o número de soldados de guardia e deron instruciós de ter o CETME (é unha escopeta que peta de seiscentos a setecentos disparos por minuto) cargado, cousa que normalmente hasta non poñen boa cara si lle ven a un télo cargado por medo a que se drspare, e mandaron que se cumplisen a raxatabla as ordenanzas que dín que si se da o alto a unha persona e non se identifica ou sigue a sua marcha, se lle zorregue unha lestregada. Os soldados, coma sempre, non soupemos por qué se facía todo ésto. Xa se sabe, un bon soldado non debe nunca pensar e debe facer todo o que lle mandan sin preguntar nada. A nosoutros ésto, ademais de fastidiarnos porque así as guardias caían mais a menudo, fíxonos pensar qué rayos tiña que pasar pra que os militares estuvesen tan nerviosos, porque ésta é a palabra, os militares estaban nerviosos.

Os militares vellos, os que fixeron a guerra e son agora de capitás pra riba non collían dentro de sí, ben se lles notaba, e non facían mais que dar berros e meter arrestos sin ton nin son. Cando eu lles oía algo do que falaban polos pasillos escoitáballes decir que tanto cós estudiantes como cós obreiros había que ter mao dura fose como fose. A verdad é que todos decían que non pasaría nada pro, de tanto oirlles o mismo e de ver cómo o decían, eu cheguei a

pensar que, no fondo, non estaban tan seguros de que non iba a pasar nada e que casemente, repetían tanto a misma leria pra convencerse a sí mismos de algo inevitable. Os nosos xefes esplican muitas veces que un militar non debe ter mdo a nada, pois néles non debía andar mui lonxe neses días do primeiro de maio. A mín é o que me parece.

Entre nós, os soldados, empezouse a decir que teriamos que salir á calles falábase de que en todos os cuarteles de España tiñan os quintos acuartelados. Os capitas, os tenientes, todos, veña a dar esplicaciós sobor do manexo das armas, i algunhas veces facíannos formar con todo o equipo de campaña i houbo mais de un que foi arrestado por non ser abondo rápido en coller todos os terbellos e salir a formar. Neses días non houbo permiso pra ninguén e que naide tratase de escaquearse porque lle caía o pelo.

As noites quedábamonos falando antes de deitarnos de todo o que estaba pasando. A todo nos poñía algo de medo esas medidas de esceución e faciamos cábalas sober dunha posible intervención do exército na rua.

—Bueno, en caso de que saliamos qué é o que nos mandarán facer? —preguntaban.

—E qué nos van mandar?. Xa o verás, dar cultazos a xente i hasta pode que tirar tiros— respondía algun mais enterado.

Naquel intre todos, eu coido que todos, nos puñemos a pensar nésa de tirar tiros á xente. Eu, fora do cine, non vín xamais tirar un tiro a unha persona pro téme falade muito déso meu pai que foi á guerra e sabe o que é. Dende logo, eu o que é tirar un tiro non o tiraría a naide e nin siquera dar un cultazo a unha persona podería. Porque, ¿a quién nos mandarían tirarlle? Os obreiros i os estudiantes que son os que están en folga. Eu o que é os estudiantes non sei ben porque estan en folga pero sóbrame de saber porque están os obreiros que levan toda a razón porque en non son outra cousa que un obreiro i agora que estou na mili vexo ben e mal que se gastan os cartos no noso país mentras tanta fame temos pasando e seguimos pasando muitos dos españoles, e protestar contra ésto é a cousa mais xusta do mundo, do modo que, ¿cómo íbamos os soldados tirar os tiros contra os nosos irmaos? Estaríamos tolos si o fixéramos, ¿ou é que cando ven un lobo i ataca a unha persona e tí estás alí o que debes facer é coller un achado i empezar a mallar na persona? E indudabel que non, a quen tés que defender é a persona atacada polo lobo, i a mín paréceme que posto o exército contra os obreiros non é outra cousa que muitos lobos grandes xuntos atacando ás personas.

—E logo qué —seguiron preguntando—, desobedeces as ordes?.

— Pois claro que as desobedezco. Mil ordes coma ésta teríamos que desobedecer., chegado o caso, e se non o que seriamos é criminales, asesiños dos nosos irmaos.

—Pro xa sabes o que che pasa aquí si desobedece unha orde...

—Pasara o que pasara, tiñamos que desobedecer todos...

Nésto pensamos moito, moitismo. Cada un decía a sua cousa, pro estábamos todos de acordo en que non debíamos pelear contra os obreiros e moitos pensaban coma mín que de tirar os tiros debiamos tiralos contra os que nos asoballan.. Contra os que nos asoballan na fábrica, os que nos asollaban na rua e nos asollaban

en todo, porque ¿a ver quen é o que nos demostra que os españoles non estamos, quitados algunhos privilexiados, todos asoballados?

E despois veñen decíndonos dende sempre, dende a escola, dende o catecismo, que o exército está pra defender a España. Non sei que pensan eles que é España. Seguro que a teñen por unha boa vaca leiteira con un remollo que sólo ten tetos pra algunhos, entre os que se contan eles. Defender a patria, do que tanto eles falan, faino mais quen o fai e non o exército que ése o que fai é chupala ben chupada i amarrala con cadeas. A patria defendoa eu que traballo coma un esclavo e defendeia tí que tamén trabalias e defendea o pobo que é a verdadeira patria.

Os soldados, despois de todo, non somos mais ca mocedá que nos levan a mili a forza, póñennos un fusil nas maos e, hala dínnos que hai que tirar pralí i alí quen está son os que son coma nós, os irmaos nosos, os nosos pais, e mañaá estaremos alí nós mismos. Que se deixen de pamplinas de tan bon resultado pra elos, un soldado é bon soldado é bon soldado cando defende ó seu país, ó seu pobo, e non cando defende calquera cousa menos o pobo español. Esto non hai que dudalo i o que o dude é que non foi a mili nin sabe unha palabra do que está pasando na sua propia casa. Pra darse un conta désto, non hai mais que ver como, agora neste primeiro de maio deste ano, os xefes do exercito estaban dispostos a salir a matar obreiros i estudantes. E hora xa de que os soldados pensemos e digamos o que nos parece o exército xa que formamos parte dél.

Claro que o primeiro de maio pasou e catro días despuos xa nos cuarteles volveu a reinar a monotonía de sempre. Volvemos todos a pensar na licencia e nas cartas da moza ou do compañeiro de traballo que deixamos en Alemania. Volve a salir o noso nome na lista de guardia de mañá, o de semana dínos que hai que cortar o pelo i o rancho sigue sendo o mismo de sempre. Xe se sabe, a mili hai que pasala, pro o que non esquenceremos en toda a vida os soldados será este primeiro de maio en que estuveron a punto de decirnos que había que matar homes.

Algun día ha de chegar pra nós a diana floreada..

notas sobre el campo

Los labriegos han de hacer frente no sólo a las vicisitudes climáticas, que en la generalidad de los casos arruinan sus ya menguadas haciendas —como ocurrió en las pasadas heladas de mayo— sino al hecho de que carecen de apoyo de ninguna especie. Todo ello trae tomo consecuencia que caigan víctimas de la usura.

Es cierto que Galicia padece la existencia de nueve millones de parcelas inferiores a una hectárea, con todo lo que representa de negativo a la hora de pretender que los cultivos sean rentables. Pero el campesino gallego tiene más problemas que el «minifundio». Uno de ellos, y posiblemente el más importante, es el de los precios de sus productos precios sin discusión insuficientes, como en el caso de las patatas, pues mientras las de siembra han de ser pagadas por el labrador entre las 10 y 12 ptas, el kilo a él, por la que cosecha, y cuando puede venderla, el precio no pasa de una a dos ptas. Si tenemos en cuenta que un «ferrado» sembrado de patatas, si incluimos los jornales, cuesta al labrador entre siembra, abonos, insecticidas, etc. no menos de 2000 ptas, sin contar el valor de la tierra como capital o si se tiene que pagar rentas, impuestos y demás, nos daremos cuenta mejor de la realidad campesina.

En cuanto a la ganaderia, es otro «negocio» que da deudas, ya que ni el precio de la leche, ni el de la carne corresponde en algún modo para cubrir los gastos. De un lado porque la superficie de pasto en los montes vecinales ha sido casi suprimido como consecuencia de una repoblación forestal que ha ignorado voluntariamente los intereses de los campesinos. Como consecuencia de esa eliminación de los pastos naturales los campesinos se ven obligados a dar a los animales piensos y forrajes; alimento que encarece enormemente el producto y por tanto incide negativamente en el desarrollo de la cabaña.

Se da el caso en la mayoría de las aldeas gallegas, por carecer estas de carreteras o caminos de acceso, la leche no puede ser recogida. Para aprovecharla se acude a procedimientos extremos: se le da como alimento a los terrenos o a lo sumo se transforman en requesón para consumo familiar..

En donde puede ser recogida tras múltiples esfuerzos, el pre-

cio del litro nunca excede a las cinco o seis pesetas según la época, e incluso a pesar de lo decretado, muchas veces no alcanza ese nivel. El rendimiento ganadero es igualmente negativo ya que un ternero de ocho meses tiene de gastos, sin contar el trabajo del cuidador y las instalaciones necesarias, no menos de 14.500 ptas. con lo que el kilo, al coste, viene saliendo alrededor de 92 ptas. Por el contrario su precio a la venta no excede de 82 ptas. Esto trae como consecuencia que aun dándose todo bien, se pierden en cada ternero no menos de mil ptas. Eso sin contar la mortalidad y la pérdida que supone, ya que en esta edad el ternero tiene una valoración que va desde 14.000 ptas hasta 15.500 ptas.

Este abandono de la cabana gallega ocurre en un momento en que según confesión del Ministro de Agricultura el consumo medio de carne por habitante —aunque eso es a todas luces incierto para Galicia— es de 16 kilogramos a 24. La única solución prevista, al parecer, por el Gobierno es seguir importando carne congelada.

Es así como la ganadería gallega ha venido languideciendo a lo largo de los treinta años de existencia de la dictadura y ha abocado a esta situación crítica, insoportable, de ella no puede librarse medidas parciales iniciadas por el Gobierno que sólo llegan a los grandes ganaderos o campesinos ricos, apenas existentes en Galicia, tales como la «acción concertada», primas a los terneros de mayor peso etc.

Con el cerdo sucede otro tanto que con el ganado bovino. El cerdo era uno de los medios con los que el campesino gallego lograba algún dinero contante por ser un animal de rápido crecimiento y que, tanto los labradores más acomodados como los pobres podían criar. Pero desde hace unos años los precios se han estabilizado en las ferias y no son rentables. El año pasado, por ejemplo, al no dejar vender en las ferias en las fechas propias, como consecuencia de la peste porcina, los labriegos se vieron obligados a mantener en casa los animales durante bastante tiempo. Ello aumentó los gastos, los cuales no fueron compensados en ningún momento, ya que cuando fue autorizada la venta fue tal la concurrencia que los precios descendieron de manera escandalosa.

Esta falta de garantías en los precios de los productos agrícolas y ganaderos, las importanciones masivas de carne sin tener en cuenta la problemática económica que se crea al labrador, el abandono por parte del Estado de todo cuanto al campo se refiere; abandono en el que se incluye la falta de caminos y carreteras para la salida de Galicia de los productos los mercados, agrava enormemente la situación del campesinado gallego. Hay que tener en cuenta que en Galicia las vías de comunicación son las mismas que existían a principios de siglo, y aun antes, y que poco se hizo desde entonces. Si algo cambió ha sido por iniciativa de los propios campesinos. La falta de productividad en la producción campesina y ganadera la suple el campesino con su esfuerzo personal y el de su familia. En verano sobre todo su faena empieza en general a las cinco o seis de la mañana para concluir no antes de las once de la noche. Todo ello para no salir de una economía de consumo que mantiene a nuestro campesino en la mayor miseria. De ahí el éxodo y la emigración, el abandono masivo del campo, el que en este no quede juventud, sino tan sólo mujeres.

Los productos de la industria al ser regulados por los monopo-

lios sufren un alza constante. Cada día la diferencia existente entre los precios agrícolas y los industriales aumenta en perjuicio de los primeros y de los campesinos.

El Estado por toda solución no da más que palabras y planes que nunca resuelven nada. De ello dan fe el que ni la Extensión Agraria con sus 48 agencias en Galicia, ni sus planes de concentración ni la repoblación forestal, ni «la acción concertada» han servido para las penosas condiciones en que ha de vivir el labrador gallego.

Todos los campesinos coinciden en que hay que hacer algo, ya que la riqueza del campo no viene siendo para el que la crea con su esfuerzo y sacrificio, pues sus productos son pagados muy por debajo de su valor, y en cambio en los mercados, debido al sistema de explotación y de opresión en que vivimos estos mismos productos son vendidos en general a precios mucho más elevados afectando a los trabajadores y al pueblo consumidor.

Pero para hacer algo que cambie la situación, cuando se carece de organismos adecuados de defensa, cuando las Hermandades están en general en manos de caciques y jerarcas, quienes tan solo realizan una labor de obstrucción, no puede bastar con quejarse, con denunciar los abusos, hay que hacerles frente movilizándose, luchando; ahí está el ejemplo de los campesinos de Castrelo, de Asturias, de Lérida o de Sástago, entre otros. Hay que expulsar de las Hermandades a caciques y jerarcas, hay que poner al frente de ellas a los auténticos hombres del campo. Y sobre todo crear comisiones campesinas eligiendo para ellas los mejores y mejor dispuestos. Hay que organizar la lucha siguiendo el ejemplo de los obreros. El conformismo, la apatía, la huida no resuelve nada, sólo la lucha sobre reivindicaciones concretas, claramente expresadas y por libertades puede resolver una tan angustiosa e intolerable situación como la que atravesamos.

ANSELMO PEREIRA

problemas de la pesca en galicia

La pesca, una de las más importantes riquezas de Galicia, viene atravesando una grave crisis desde hace años. Nos referimos a la pesca de bajura y a la explotación marisquera, que afectan a la inmensa mayoría de la población del litoral gallego. La pesca de altura y la de gran altura han conocido un auge indiscutible en los últimos años por la sencilla razón de que los créditos del Estado —nulos o casi inexistentes cuando se trata de favorecer la pesca de la bajura— han ido a parar a manos de los grandes armadores para renovar y modernizar la flota e instalaciones parejas. Esto no es de extrañar: el Estado actual favorece a los grandes y poderosos en detrimento de los pequeños, aún cuando éstos últimos constituyan la inmensa mayoría de las gentes que viven de la mar. Y conviene señalar que si la pesca de altura y gran altura proporcionan divisas al Estado franquista, el abastecimiento del mercado interior y de las fábricas de conserva dependen, en grado sumo, de la pesca de bajura.

Los orígenes de la crisis actual, están relacionados con la naturaleza política y social del Estado franquista. Los factores naturales u otros, no son determinantes en este caso. Antes, es decir, antes de Franco, se respetaban hasta cierto punto las disposiciones vigentes en esta rama de la economía. No pretendemos que no había quienes no infrigiesen lo dispuesto para poder pescar; sabemos que se usaba el carburo o la dinamita, por ejemplo, en la pesca de la sardina, pero los daños causados no mermaban sensiblement las reservas de peces. En casi todas las rias gallegas existían bancos naturales de marisco que permitían —después de ser explotados— la perpetuación de diferentes especies. En aquella época, la explotación del marisco no era lo racional que debiera, pero, con todo, existían bancos naturales de vieiras, zamburiñas, longueirón, ostras, ameixas, cadelas, etc. etc.; Miles y miles de familias vivian de la captura de dichas especies. Hoy la situación es totalmente diferente.

Los bancos naturales de marisco tienden a desaparecer, pero además determinadas especies de peces y de crustáceos que poblaban las rías, ya no se encuentran, a causa de la destrucción sistemática de las condiciones naturales que permitían su asentamiento y pervivencia. Escasea el pulpo, la langosta, el camarón, la nécora, el centollo, etc. Esto ha agravado considerablemente la situación de los pescadores individuales, que son al mismo tiempo mariscadores, y, por esta razón, no se puede separar el problema de la pesca de bajura del de la explotación marisquera.

La disminución de la cabaña nacional, de lo que es responsable, el franquismo obligó a éste a tratar de encontrar alimentos como fuese, y por eso intensificó la explotación del mar a todo trance. Las viejas costumbres de los pescadores, las disposiciones vigentes en la pesca, no fueron respetadas: lo único que interesaba era el volúmen de lo capturado. El empleo de nuevas técnicas, de nuevas artes y de nuevos ingenios en la pesca, si en ciertas épocas aumentaron las capturas, por otra parte contribuyeron a la paulatina desaparición de la población marina. La mentalidad de los nuevos dirigentes, su falta de escrúpulos propició un relajamiento de las buenas tradiciones de los pescadores. La pudredumbre de los círculos dirigentes también repercutió negativamente entre los trabajadores del mar. «En España, el que no roba se muere de hambre», se decía; y como los trabajadores no conseguían ganar lo suficiente, a veces empleaban artes de pesca nocivos con tal de poder aportar el indispensable sostén a sus familias (los que le echan toda la culpa del estado actual a los pescadores y mariscadores, no debían olvidar algo decisivo en este caso: la miseria).

El Estado franquista no hizo absolutamente nada por poner coto a la contínua agravación de la situación de la industria pesquera. Más aún, puede afirmarse que es la Administración la que fomentó el caótico estado actual de la pesca de bajura y de la explotación marisquera. Incapaz de coordinar y organizar racionalmente la producción pesquera, su acción se limitó, por un lado, a dictar medidas drásticas y represivas contra los pescadores y mariscadores, medidas que no pueden, por sí solas, resolver el problema; y, por otro lado, a crear las condiciones para que los mariscadores y pescadores infrigiesen las disposiciones vigentes. He aquí un ejemplo, ocurrido hace años, que ilustra lo antedicho.

En cierta ocasión, las lanchas de vigilancia, detuvieron a un patrón de pesca, vecino de Cambados (Pontevedra) por emplear dinamita en el momento de pescar. Dicho patrón reconoció los hechos incriminados, pero cuando se trató de averiguar quien le había facilitado los explosivos, se enterró el asunto: el abastecedor era el capitán de la guardia civil. Otro ejemplo. Se dictan normas para la estricta observancia de las vedas, pero en cualquier época del año se encuentran ejemplares de las especies vedadas en bares y restaurantes. Para saciar su glotonería, los propios jerifaltes franquistas son los primeros en reclamar crustáceos o moluscos cuando se desplazan a puertos de mar. Para esta gente no hay vedas de ninguna clase... O sea que se persigue al mariscador que captura en período de veda, y se hace la vista gorda cuando se trata de castigar a los que se lucran de la venta de las especies vedadas.

Pero hay más todavía. La riqueza marisquera es **propiedad comunal**, y así se viene explotando desde los más remotos tiempos. Las playas, los yacimientos naturales, pertenecen a todos los vecinos. El Estado quiere cambiar esta situación de hecho; pretende hacerla desaparecer concediendo la propiedad de parcelas de playas a particulares. Y viene practicando esta política pese a la oposición de los mariscadores, contra quienes no vacila en emplear la guardia civil, como ocurrió en Cesantes (Pontevedra), y en Boiro (Coruña), y en otros lugares. Estas concesiones de parcelas de playas a particulares son las que fomentan el saqueo de los yacimientos naturales de marisco, puesto que los pescadores de las mismas son los que compran la cria

en períodos de veda. Citaré un ejemplo. Un buen dia me encontré con un amigo, vecino de un pueblo cercano al mío. Al manifestarle mi extrañeza por su visita, me dijo que había venido a vender a Fulano una caja de cría de «ameixa». Le pregunté como se atrevía a capturar en período de veda, le hice ver el daño que con ello causaba a los yacimientos naturales, y me contestó lo siguiente: «Tí moito falas. E certo que non debería pescaré. Pero éu e mai-los méus temos de comer. Si non vóu éu, irán outros, porque os que mercan engadan bén a xente. A nós, si nos collen, bótannos multas; a éles, os que mercan, non lles fan nada.»

Por si no bastase la adjudicación de parcelas comunales de playas a particulares para la cría y reproducción de marisco, el Estado acaba de conceder a unos cuantos señores la propiedad de playas enteras, con el pretexto de que en ellas existe magnetita. (1). La injusticia es de tal magnitud que hasta los propios «dirigentes» sindicales franquistas se han opuesto verbalmente a dicha medida. Suponiendo que fuese verdad la existencia de magnetita —lo que está por demostrar— su explotación industrial no compensará lo que hoy representa la producción marisquera. Con la particularidad de que las utilidades que se obtienen del marisco engrosan los ingresos de miles de familias, mientras que los beneficios de la explotación de la magnetita irían a parar a los bolsillos de unos cuantos «señores». Por eso nuestros conciudadanos (esto nos concierne a todos) deben protestar enérgicamente para impedir que tal injusticia se lleve a cabo.

Actualmente se prohibe y castiga el empleo de ciertas artes de pesca de bajura, pero se autoriza al mismo tiempo la venta legal de las redes y «rastros» prohibidos. Así viene sucediendo en la ría de Pontevedra con el «boliche, la «rapeta», el «bou», etc. Paralelamente, se autoriza el empleo de otras artes que no son menos dañinas que las anteriores. El resultado es que se perjudica a una categoría de pescadores sin que por ello se resuelva el problema y mejore la situación.

Nosotros somos partidarios de una reglamentación de la pesca en general, tanto de bajura como de altura, a condición de que dicha reglamentación redunde **en beneficio** de los pescadores y mariscadores, es decir, una reglamentación que permita las mayores capturas y, al mismo tiempo, fomente la conservación e incremente el desarrollo de las especies. Una reglamentación que garantice los **precios** del pescado, para evitar el bochornoso espectáculo de que, cuando las capturas son abundantes, haya que tirar al mar lo pescado mientras que padecen hambre los que habían de consumirlo. Preocupados por la conservación de la riqueza nacional, somos en general adversarios del empleo de artes de pesca que tienden a despoblar nuestro litoral. Pero parece indudable que dichas artes dañinas se seguirán empleando mientras continue existiendo el estado actual de cosas, porque las medidas represivas atacan los efectos y no las causas que engendran esta situación.

★ ★ ★

La situación reinante preocupa seriamente a la gran familia de pescadores y mariscadores. Se discute mucho sobre los posibles remedios a aportar y se constata el desinterés total de las autoridades por estos problemas. Se ponen en evidencia las gran-

des sumas de dinero puestas a disposición de los grandes armadores de la pesca de altura y de gran altura cuando, por otro lado, se constata la falta de créditos destinados a la pesca de bajura y a la explotación marisquera. Mientras que las autoridades favorecen a los grandes armadores, contra los pequeños toman medidas para restringir y disminuir el número de embarcaciones dedicadas a la pesca de bajura, limitando el número de barcos, prohibiendo la construcción de otros nuevos. El pequeño patrón que quiere construir un barco de los llamados del «xeito» (con dotaciones de tres o cuatro marineros), dornas a motor, etc., tiene que presentar un casco viejo; en caso contrario no puede construir una embarcación nueva.

La solución de los problemas pesqueros no es fácil, pero existe. Como no somos demagogos, no apuntaremos soluciones que puedan parecer fáciles en el papel, sino que tratamos de estudiar a fondo, objetivamente, este importante problema. La solución ideal, definitiva, nos la aportan los países socialistas. Consiste, someramente expuesta, en la colectivización de la pesca y explotación marisquera en sus diversos estadios: captura, conserva, comercialización, reparto de utilidades, etc. etc. El ejemplo de los países bálticos socialistas es aleccionador (lo citamos por tratarse de países parecidos al nuestro). Son los propios pescadores los que intervienen en todas las fases de la pesca; los barcos, las fábricas de conserva, las diversas instalaciones pertenecen a las colectividades de pescadores. Por eso, en dichos países no hay problemas de vigilancia, de artes prohibidas de saqueo de yacimientos naturales, etc.,porque es impensable que trabajadores libres atenten a sus intereses y a los intereses de toda la nación.

Pero, por desgracia, el socialismo no está aún al orden del día en nuestro país, y, mientras tanto, hay que vivir. No somos partidarios del todo o del nada y por eso tratamos de encontrar la solución más adecuada al momento actual, solución que, para que sea lo más acertada posible, debe forzosamente tener en cuenta los intereses de los trabajadores del mar. Se viene hablando mucho del coopeta solución, aunque, en la práctica, nada hacen por llevarla a cabo. rativismo; incluso los jerifaltes sindicales franquistas aprueban es- Los propios mariscadores no la encuentran desacertada en principio; pero no se deciden a adoptarla porque, actualmente, no existen las condiciones idóneas. Hace falta un régimen democrático.

Las cooperativas, para ser viables, deben partir del principio del voluntariado, es decir, que no pueden ser impuestas a los mariscadores. Las coopérativas tienen que ser democráticas, y, para ello, todos los cargos deben ser elegibles. Además, las cooperativas deben englobar a mariscadores con intereses idénticos. Es impensable, por ejemplo, una cooperativa de la que formen parte un Trigo —gran propietario de bateas— y mariscadores que sólo poseen un vivero flotante. En un caso así, quiérase o nó, la cooperativa estaría al servicio de Trigo y no al servicio de los demás miembros de la misma. De ahí las justificadas reticencias y la desconfianza reinante entre los mariscadores hacia las cooperativas.

En cuanto a los mariscadores que viven de la explotación de los yacimientos naturales de marisco, la solución que se les propone no es más factible que la que se les propone a los propietarios de bateas. Se les propone la explotación de los yacimientos

en régimen cooperativo controlado y administrado por las Cofradías de pescadores. Si las Cofradías de pescadores fuesen auténticos sindicatos, donde la observancia de la democracia fuese la regla común para todos, la solución sería viable y eficaz. Por desgracia, las Cofradías son organismos estatales dirigidos —salvo muy raras excepciones— por individuos que ni siquiera son o han sido pescadores. Muchísimos de los Patrones mayores nunca trabajaron en la mar. De hecho, las Cofradías están dirigidas por burócratas, para los cuales los intereses de los pescadores y mariscadores son la menor de sus preocupaciones.

Pese a lo intrincado de la situación actual, es posible la solución cooperativa a condición de que ésta se lleve a cabo al **margen de los organismos estatales.** Para que esto sea así, los mariscadores propietarios de bateas y los que explotan los yacimientos naturales deben poder reunirse libremente para organizar las cooperativas de producción y venta de los productos del mar; para elegir democráticamente, sin ingerencias extrañas, las personas que deben dirigir esas cooperativas, las cuales, una vez elegidas, deberán ser responsables de su gestión ante los demás.

Hemos señalado los aspectos negativos que dificultan la cooperación, pero no sería justo omitir que también existen factores que la propician: el más importante es el carácter de propiedad **comunal** que posee esta riqueza. Es indudable asimismo que la explotación cooperativa permitiría la explotación racional de los yacimietos, el abastecimiento regular del mercado sin necesidad de intermediarios, la defensa colectiva de los intereses de los mariscadores, el mantenimiento de precios estables y razonables. Pero entiéndase bien, las cooperativas que los trabajadores del mar necesitan, tienen muy poco de común con el régimen cooperativo que se les propone actualmente.

★ ★ ★

En Galicia, hay dos clases de mariscadores. De un lado están los propietarios de viveros flotantes o bateas dedicados a la producción de ostra y mejillón, y que emplean un cierto número de personas asalariadas, sobre todo mujeres; y de otro están los mariscadores individuales usufructuarios de los yacimientos naturales y playas. Estos últimos constituyen la inmensa mayoría. La situación de unos y otros, sobre todo de los últimos, se deteriora cada vez más. Existe también un reducido número de propietarios de cetáreas, que se dedican, en viveros instalados en tierra, a la cría de crustáceos —langosta, lubrigante, centolla, nécora—, etc.

Gracias a la construcción de bateas, la producción de mejillón alcanzó un gran desarrollo en Galicia, pero en este auge el Estado no tiene «ni arte, ni parte». Este no presta ayuda alguna. Lo obtenido con el mejillón demuestran que con las demás especies (ostras, vieira, ameixas, cadelas, etc.) podrían conseguirse idénticos resultados si se organizase racionalmente su producción. Hace cinco o seis años, para construir y armar una batea y un barco auxiliar, se necesitaban unas 350.000 pts. La producción de una ba-

tea oscila alrededor de las 60 toneladas (100 kilos por cuerda); el kilo de mejillón se pagaba entonces a 3,50 pts por término medio. Un propietario de batea, dedicado a las faenas de la misma, conseguía obtener una remuneración que le permitía vivir sin agobio.

Hoy la situación ha cambiado por completo; la construcción de la batea, los materiales que se necesitan para su explotación (nylón, piche, esparto,) cuestan mucho más. Los salarios también son más elevados, así como los seguros sociales y demás gravámene. El rendimiento de la batea es el mismo, pero el kilo de mejillón sigue vendiéndose al mismo precio que años atrás, a 3,50, cuando se encuentra comprador. Hay que tener presente que el mariscador tiene una libertad de venta muy relativa; cuando el marisco reúne condiciones óptimas, hay que venderlo como sea, de lo contrario pierde en calidad y peso. Más de un conservero se aprovecha de esta situación para imponer sus propias condiciones de calidad y precios. Se puede afirmar que si años atrás una batea era rentable, hoy lo es menos; los propietarios de una batea ya no pueden vivir como antes, los únicos que se defienden son los que poseen varias porque tienen menos gastos generales y porque pueden vender directamnte al asentador en el mercado y ello durante todo el año. Al propietario de una sola batea no le queda otro remedio que la asociación con otro de igual condición que la suya.

Los mariscadores que viven de la explotación de los yacimientos naturales se encuentran en peor situación. Por las razones apuntadas anteriormente, los yacimientos están exhaustos y las capturas son cada vez menos importantes. Si a ello añadimos que dependen estrechamente de compradores que imponen condiciones de precio abusivas, podremos imaginarnos cual es su situación. El trabajo del mariscador es rudo y penoso; el hombre trabaja con el «rastro» en la dorna o la gamela, lo que requiere un gran esfuerzo físico, y la mujer tiene que meterse en el agua hasta la cintura en pleno invierno. Estas pésimas condiciones de trabajo no se ven recompensadas con una remuneración apropiada.

Para dar una idea aproximada de la importancia de la riqueza marisquera, aportaremos algunas cifras. Estas cifras y datos son oficiales. No son exactos porque la Administración es incapaz de establecer estadísticas reales, pero estas cifras nos permiten calibrar el problema. Según los Anuarios Estadísticos de España y el Sindicato Nacional de Pesca, el valor de la pesca de moluscos y crustáceos fue la siguiente, en Galicia, en los años:

1962	337.569.000 de pts.	(26,4 % del total nacional)
1963	558.322.000 de pts.	(32,6 » »
1964	555.372.000 de pts.	(30,5 » »
1965	727.447.000 de pts.	(34,7 » »
1966	1.119.162.000 de pts	(34,8 » »

El aumento del valor de lo capturado en el último año no es proporcional al aumento de la producción. Si los precios del marisco que proviene de bateas permanecen estables, y la producción aumenta, por el contrario la disminución de la producción de los yacimientos naturales y la desaparición de ciertas especies, trae consigo un aumento del precio de las mismas. De todas formas, la

explotación marisquera es un renglón muy importante de la economía gallega, sobre todo porque los beneficios obtenidos se reparten entre innumerables familias de pescadores y mariscadores.

★ ★ ★

Con otro régimen, a una riqueza como la que atesora de hecho o en potencia el litoral gallego, el Estado hubiese dedicado un cuidado especial. Se hubiesen creado los organismos pertienentes de investigación biológica, los parques de cría y selección de crustáceos y moluscos, la limpieza de yacimientos, en una palabra se hubiesen creado las condiciones necesarias para la conservación y desarrollo de dicha riqueza. La única investigación seria que se ha hecho de las condiciones naturales de nuestras rías fue obra de... los holandeses, que vinieron a la ría de Arosa para estudiar la composición del agua, temperatura de la misma, salinidad, planctón, etc... para tratar de mejorar la producción marisquera de los Países Bajos. En Galicia no tenemos un organismo de investigación que merezca este nombre; el Instituto de Investigaciones Pesqueras instalado en Vigo carece de lo más indispensable para acometer su labor, y los resultados que obtiene de poco le sirven a los mariscadores. Se desconoce el proceso de la reproducción de crustáceos en cetárea; los propietarios de las mismas no consiguen que se reproduzcan en ellas la langosta o el lubrigante, y por mucho que preguntan, nadie les explica el por qué. Los mariscadores dedicados al cultivo de la ostra tienen que comprar la cria en Francia porque en Galicia no la hay, con lo cual se sitúan en condiciones desventajosas en el mercado por el elevado gasto que supone la importación de dicha cría.

Pese al abandono estatal, y de una manera empírica, los mariscadores de batea han demostrado que el litoral gallego reúne condiciones excepcionales para la cría y reproducción de marisco. La ostra, que en Francia necesita tres años para desarrollarse y adquirir tamaño comercial, alcanza esas condiciones al cabo de un año en Galicia. El mejillón de nuestro litoral es superior en tamaño y calidad, al que se cría en el resto de Europa. Y lo mismo sucede con las demás especies de marisco gracias a las excepcionales condiciones que reúne nuestro litoral. Ello quiere decir que, si aprovechasen convenientemente estas condiciones naturales, la producción marisquera gallega podría multiplicarse enormemente; nuestras rías podrían exportar al extranjero grandes cantidades de marisco, después de atender a las necesidades de mercado nacional.

★ ★ ★

Debido a la situación actual, caracteriada por el abandono y desinterés de la Administración por un lado, la vigencia de medidas represivas que no impiden la degradación de esta riqueza y el descontento que existe entre los mariscadores por otro lado, las autoridades provinciales, para calmar ánimos excitados y para justificarse al mismo tiempo, se reunieron allá por el año 1964 para, después dar a luz un plan: el desventurado Plan Marisquero de Galicia (Hay que tener presente que el reglamento para el aprovechamiento e incremento de la riqueza marisquera, data de 1876 y 1885). Una

de las particularidades de este plan es que, tan pronto como fue conocido, realizó la unanimidad general contra él. La paternidad de dicho Plan recae sobre el Consejo Económico Sindical del Noroeste, y sus padrinos fueron lo más granado de la burguesía gallega que vive de la explotación de las riquezas del mar. He aquí algunos de los componentes de la Subcomisión que elaboró el plan. Entre ellos figura un Barcena (no podía faltar); a su lado estaban Gaspar Masso (conservas de pescado) como coordinador general, y, como coordinadores, un representante de los sindicatos oficiales García-Ramos Batallán, un Sensat-Curbera (M.A.R. y pesca de altura) Angel Fernández (Pescanova y pesca de gran altura), y el Sr. Trigo, gran propietario de parques y viveros de marisco. Los auténticos mariscadores, los trabajadores del mar, no estaban representados en dicha comisión porque nadie se había dignado consultarlos.

El Plan Marisquero gallego, elaborado por representantes de la burguesía, va a beneficiar a esa clase social, que es una minoría, y, por lo tanto, va a perjudicar a los trabajadores del mar, que son la mayoría. No vamos a entrar en detalles del plan; muchas de las disposiciones previstas habría que reformarlas ya porque el tiempo transcurrido desde que se elaboró las rindió caducas. Lo que nos interesa señalar es que el «famoso» plan es un intento para explotar esta **riqueza comunal de forma capitalista**, es decir apropiándose unos señores de lo que es patrimonio de todos los pescadores. Naturalmente los Massó, los Curbera, Fernández y otros Trigo, niegan que ese sea el objetivo del Plan, pero sus declaraciones no pueden engañar a nadie. Los mariscadores han comprendido perfectamente cuales son los fines de dicho Plan y, por eso, en vez de pedir que sea aplicado, lo combaten al grito de **mar libre**, es decir posibilidad para todos de trabajar sin trabas.

Mucho podría decirse del manoseado Plan marisquero. De los 187 millones previstos para llevarlo a cabo, el Estado no aportaría más que la mitad; el resto de las inversiones estaría a cargo de los mariscadores. Diremos solamente que lo esencial del trabajo preparatorio para la elaboración del mismo consistió en delimitar zonas del litoral con vistas a su apropiación y a prever los burócratas que iban a encargarse de elegir las «zonas protegidas» —especie de cotos vedados— que más tarde serían concedidas a particulares, y aplicar sanciones a los que se atreviesen a infrigir las disposiciones de dicho Plan. Han pasado cuatro años y el famoso Plan sigue «en estudio» en Madrid. ¿Es tan complicado que ni los propios peritos lo entienden?...

Esta demora en su aplicación no debe desarmar la vigilancia de los pescadores. Los que engendraron el plan están al acecho y no cejan en sus propósitos; hay que impedir que sigan adelante en su proyecto. Los Pescadores todos, la población del litoral, los gallegos, deben oponerse a todo intento de aplicación del plan; al mismo tiempo, deben exigir verdaderas medidas en favor de los que realmente tienen derecho a la explotación de la riqueza marisquera: los trabajadores del mar.

Antonio Vila

vicente botero

■ desde lugo

Sería difícil vivir en Galicia o simplemente conocer sus problemas, y no revelarse contra tanta injusticia y gritar: basta ya de promesas, queremos soluciones urgentes y efectivas. Queremos además que se promueva un vervadero desarrollo económico y democrático de las riquezas de nuestra región. Esta será la forma de poner fin a tanta miseria, acabar con la emigración de tantos seres que, abandonando todo lo que es suyo y que tanto representa para ellos, son lanzados al éxodo inhumano, a vender su fuerza de trabajo al extranjero.

Tenemos el deber de salir al paso de la demagogia vertida a este respecto por algunos jerarcas a través de la prensa diaria, teledirigida por el Ministerio de Información y Turismo. Claro que no podemos pedir que esos plumíferos se pongan al lado de la justicia y la razón, su función es defender los intereses del régimen de la oligarquía, y perseguir y ahogar todo lo que sea o huela a democracia. Pero si lo que podemos decirles es que mienten cuando hablan de nuestras economía solamente. A los que de forma tímida dejan entrever solamente la crítica por la que atraviesa el campo. Quisiéramos recordarle que hoy ya no podemos limitarnos a señalar defectos o a reproducir frases sobre promesas a nuestros campesinos. Lo que desean son realizaciones que mejoren su situación angustiosa.

Con la instauración del poder franquista la economía de Galicia ha quedado casi supeditada a la creación de unos millones de kilowatios hora, dedicados a la exportación en beneficio de FENOSA. Al desarrollarse este «pulpo» que extendió sus «tentáculos» por los fértiles y hermosos valles galaicos. !Cuantos campesinos no han sido afectados!

La tan aireada «Acción Concertada» se creó para hundir más la pequeña propiedad del campesino pobre, que no tiene ni puede tener 30 ni 15 cabezas. Por ello pasan de una veintena de familias las favorecidas por los créditos de la «Acción Concertada». Además de esta medida discriminatoria, se creó el monopolio de la carne que pretende eliminar de los mercados en vivo de las reses imponiéndoles precios a su albedrío. Para lo cual organizó su propio equipo de tratantes. Con ello los campesinos se ven obligados a vender sus reses directamente al trust de la «industria de la carne», donde se les impone los precios de monopolio mediante la clasificación que se hace de la res una vez abierta ya en canal. Si el campesino no

está de acuerdo con la clasificación y el precio que se le impone, no le queda otro recurso que llevarse la res muerta.

Otra forma de expoliar a los campesinos es la de las famosas cooperativas vinículas como ejemplo de las cuales cabe la «Gran Cooperativa Central» de San Payo en Rivadavia. Esta es dirigida por el «Sr. Franqueiras» bien conocido en Orense como el magnate de las cooperativas avícolas y vinícolas. Con la creación de esta Cooperativa se agravó más la precaria situación de los campesinos, ahora se ven obligados a entregar la uva al precio que les impongan. Si los propietarios se resienten, no se la cojen y la importan de Castilla, adulterando así el vino de riveiro. Para ello cuentan con la colaboración del Consejo Regulador, organismo creado para velar por la pureza de dicho vino, y para cobrar un tanto en moyo al productor. Si el labrador elabora el vino la situación no cambia o se agrava, ya que no puede vender directamente al pequeño almacenista, teniendo que ntregarlo a la Cooperativa a través de los intermediarios llamados «corredores» que les cobran 25 pesetas de comisión en moyo.

A todo lo expuesto hay que unir el desamparo del campesino ante la inclemencia del tiempo de las plagas, del pedrisco, de las heladas. Aun resuena el triste eco de la noche de mayo del año pasado en que las heladas esfumaron un esfuerzo de todo un año, hundieron en la ruina a casi la mitad del agro gallego. Así que el gobierno les diese la ayuda requerida.

El futuro de Galicia no puede resolverse con parches. Necesitamos un cambio profundo y radical de las estructuras. Las inversiones que se necesitan no pueden salir de los pequeños propietarios, de campesinos pobres o de los modestos comrciantes o industriales que componen el grueso de los efectivos económicos de Galicia. El régimen franquista no dará nada positivo a nuestra región. El ejemplo emprendido por las Comisiones Obreras con su lucha, habrá de ser seguido por los campesinos para contribuir a cambiar la situación.

nuestro camino es el camino del socialismo

O. Chernik, del Presidium del CC del PC de Checoslovaquia y presidente del Gobierno de la República Socialista de Checoslovaquia.

Hace veintitres años que terminó un doloroso período de la historia de los pueblos de Checoslovaquia: el período de la dominación del fascismo hitleriano. Esta dominación no fue sólo el sojuzgamiento y la opresión; trajo consigo también la amenaza de exterminio físico de nuestros pueblos.

No obstante este fue también un período de enorme auge de las fuerzas patrióticas sanas del pueblo en lucha contra el fascismo, por la liberación de nuestra patria; fue un período de lucha por una via de desarrollo que excluyera la repetición de la amarga experiencia de Munich y de la ocupación. La solución de los problemas vitales de Checoslovaquia —inscrito para la eternidad en el corazón y el pensamiento de nuestros pueblos— está intimamente vinculada a la misión liberadora de la Unión Soviética.

La amistad, la alianza y la estrecha colaboración con la Unión Soviética son para los pueblos de Checoslovaquia una consecuencia lógica de su propia experiencia histórica, son la esperanza y la firme garantía internacional de su existencia nacional, de su libertad y su soberanía.

A lo largo de estos veintitres años transcurridos desde la liberación del país por el Ejército soviético el pueblo checoslovaco ha obtenido éxitos sobresalientes. Bajo la dirección del Partido Comunista de Checoslovaquia ha construído la sociedad socialista. El desarrollo económico de nuestra república avanzó con pasos de siete leguas y fue extraordinariamente dinámico. La renta nacional por habitante aumentó en tres veces y el volumen de la producción industrial en seis. El consumo personal de la población aumente durante estos años en dos veces. Checoslovaquia logró la plena ocupación. En estos años hemos educado a màs de un millón de especialistas con instrucción media y superior. Se ha ampliado considerablemente la red de escuelas, centros sanitarios y de cultura. Ha habido profundos cambios sociales en la aldea. Se desarrollan y consolidan felizmente las cooperativas agrícolas, base fundamental de la producción agropecuaria socialista.

Durante estos años nos hemos encontrado, sin embargo, con serias dificultades y se han acumulado no pocos problemas toda-

vía no resueltos. Las necesidades del crecimiento de una sociedad socialista desarrollada plantearon la exigencia de hacer reformas, de cambiar los métodos y la calidad de la dirección; exigían la participación activa directa de los trabajadores en la gobernación del país. La revolución científico-técnica imponía una nueva forma de abordar no sólo la solución de una serie de problemas relacionados con el ascenso de la economía, el desarrollo y el aprovechamiento de los descubrimientos científicos y técnicos, sino también abordar de manera nueva la interpretación y la correspondiente valoración de las interrelaciones sociales de este complejo proceso.

Un análisis profundo demostró que la dirección de la sociedad, tal y como tenía lugar, estimulaba insuficientemente, e incluso en determinados casos frenaba, el desarrollo de la iniciativa y de la administración socialista de las empresas. Los errores cometidos por los dirigentes profundizaban poco a poco los defectos existentes. El desarrollo ulterior exigía de manera insistente un cambio radical de la estructura de nuestra economía nacional, la implantación pràctica del nuevo sistema de dirección de la economía y la movilización de los recursos económicos.

Después del pleno de enero del CC del PC de Checoslovaquia aumentó la actividad de los miembros del partido y del pueblo. La amplitud de la crítica y la forma creadora de abordar la solución de los problemas ya maduros dieron lugar, sin embargo, a la aparición de toda clase de corrientes y tendencias. Hay quien todavía no comprende la insistente necesidad de cambios y permanece prisionero de las viejas concepciones. Hay otras que en el torrente de esa revolución crítica de los valores pierden la capacidad para valorar todo lo grandioso que se ha hecho en estos años. Pero la corriente decisiva, determinante, es la firme decisión del partido, de los comunistas y demàs gentes progresistas a construir una sociedad socialista desarrollada: una sociedad que vincule la democracia socialista a la plena realización de la revolución científico-técnica, una sociedad que estimule, utilice y remunere justamente a las mejores fuerzas creadoras de todos los ciudadanos.

En su pleno de abril, el CC del PC de Checoslovaquia dio un paso decidido hacia la solución real de los problemas. Aprobó el Programa de Acción en el que se fijan tanto las tareas inmediatas como las más lejanas en el terreno socio-político, económico y cultural. El Programa de Acción parte de la necesidad de seguir reforzando y consolidando el papel dirigente del Partido Comunista en la sociedad. Pero reforzar y consolidar este papel no con ayuda de declaraciones y métodos administrativos. Nos regimos por el principio leninista según el cual el Partido debe conquistar constantemente la confianza de la sociedad, la autoridad moral y política, atraerse a las masas mostrandoles, ante todo, el camino real para seguir avanzando, prestar tención a las sugerencias de los trabajadores y a las necesidades vitales de estos.

El Programa de Acción del Partido es la base de que parten las distintas organizaciones e instituciones al elaborar sus programas concretos. También el Gobierno de la República Socialista de Checoslovaquia ha elaborado su programa de acción. En él se habla con más detalle de aquellas partes del Programa de acción relativas al contenido de la actividad del Gobierno, en tanto que supremo órgano ejecutivo del poder estatal.

En nuestro programa aprovechamos todo lo valioso creado a lo largo de los años transcurridos. Seguiremos utilizando la experiencia positiva acumulada y desarrollandola también en el porvenir.

Entre las tareas inmediatas ocupa un lugar importante la formalización de las relaciones jurídico-estatales entre los pueblos de nuestro país. Desde los mismos comienzos de la construcción socialista, en Checoslovaquia se ha hecho no poco para eliminar las diferencias en el nivel de desarrollo económico y cultural de las zonas checas y eslovacas. Pero, como consecuencia de una seria subestimación del problema nacional, puesta de manifiesto sobre todo en el último período, de una falta de tacto, de las injusticias y de los errores cometidos al querer solucionar dicho problema, surgieron dificultades en este terreno. Por eso, en aras del ulterior desarrollo de nuestra sociedad, en aras del reforzaminto de la unidad de los pueblos de Checoslovaquia, consideramos que es necesario realizar cambios radicales en las relaciones jurídico-estatales de nuestros pueblos sobre la base de la federación socialista.

Concedemos gran importancia a la cuestión relativa a la formación de un sistema de organos estatales y de organizaciones públicas que, con una distribución racional de las tareas y de las atribuciones, se asegura al mismo tiempo formas democráticas eficaces de control.

Se necesita hacer esfuerzos extraordinarios para elevar la economía nacional. El problema de la eficacia de la economía checoslovaca reside, sobre todo, en su entructura. La solución de este problema es urgente para todo, en su estructura. La solución de este problema es urgente para un país como Checoslovaquia: pequeño Estado continental con fuentes limitadas de materias primas.

En vista de ello, deberemos superar la vieja orientación unilateral en el desarrollo de la industria pesada. La perspectiva del desarrollo ulterior de la estructura de la economía nacional checoslovaca permite hacerse una idea de las posibilidades de un desarrollo intensivo de la economía de la República Socialista Checoslovaca. En primer lugar será necesario liquidar el serio atraso de la industria ligera y alimenticia, del comercio, de los servicios, de la construcción de viviendas, etc. Por lo que se refiere a la producción industrial, aquí habrà necesidad de continuar desarrollando la industria química y acelerando la fabricación de materiales de construcción. Esto último es la premisa para dar solución al grave problema de la vivienda. En ramas de la industria como por ejemplo, la de la maquinaria, donde en el pasado se concentraron enormes recursos, es necesario cambiar la estructura de los potenciales existentes y, sobre todo, hace falta perfeccionar y aprovechar mejor los equipos y las máquinas, elevar el nivel técnico y la calidad de las mercancías.

La realización de profundos cambios en la estructura de la economía nacional de Checoslovaquia deberà asegurarse con la correspondiente política estatal. Nos proponemos implantar un sistema de dirección de la economía que ponga fin a la injustificada protección de las empresas. No podemos seguir tolerando que muchas empresas sigan fabricando artículos de baja calidad y elevado coste por cuanto este va en perjuicio de la sociedad. Las empresas que trabajan a un bajo nivel, de manera no racional y con un excesivo empleo de recursos no pueden vivir ni a cuenta de los que trabajan bien ni de los consumidores.

Se perfeccionará y se organizará la dirección planificada centralizada sobre una base científica; el nuevo sistema de dirección de la economía en concordancia con el nuevo sistema de dirección estatal-administrativa.

En la aplicación de la política económica seguiremos partiendo del hecho de que el objetivo fundamental y el principal criterio del desarrollo exitoso de la economía socialista es la elevación del nivel de vida de los trabajadores. En los últimos años se han acumulado en este terreno muchos problemas serios. Y, a pesar de que durante este período no se han creado las posibilidades para su solución, el actual estado de la economía nacional permite resolver algunos de ellos, los más urgentes de la política social. En el año en curso se elevarán las pensiones màs bajas, se ampliarán las vacaciones para las futuras madres, a la vez que se aumentarà la ayuda monetaria a las mismas, se elevarón los suplementos pagados a las familias numerosas, incluidos también algunas de las ventajas y formas de ayuda ya existentes. Esta en elaboración un proyecto de ley según el cual para el año 1969 se elevarán en un 8% las pensiones y se mejorara la asistencia social a los participantes en la lucha de liberación nacional. Una parte componente, muy importante, de la elevación del nivel de vida es la reducción de la jornada de trabajo y la implantación en un futuro próximo de la semana laboral de cinco días.

El ulterior desarrollo socialista de Checoslovaquia se asienta plenamente en la amistad, la alianza y la colaboración con la Unión Soviética y demás países socialistas. Vemos en esto la premisa fundamental exterior para la seguridad y el florecimiento pacífico de nuestra patria. Por eso contribuiremos activamente al ulterior desarrollo feliz de la colaboración tanto bilateral con los países socialistas, así como la colectiva, sobre todo, en los marcos del CAI y del Pacto de Varsovia.

En el complejo proceso del desarrollo nacional e internacional a lo largo de estos últimos años, la amistad y la colaboración entre Checoslovaquia y la Unión Soviética se hicieron realidad sobre la base de tareas y necesidades cada vez más complejas. Incluso ahora no podemos darnos por satisfechos con lo logrado hasta aquí. Queremos sinceramente seguir ampliando y fortaleciendo la colaboración entre nuestros países en formas que respondan lo mejor posible tanto al nivel de las necesidades actuales del desarrollo interno como a nuestras tareas internacionales.

El ulterior auge de nuestra economía plantea imperiosamente una mayor participación en la división internacional del trabajo. Y en este sentido contamos, sobre todo, con la ampliación constante de la colaboración con la Unión Soviética. La economía soviética, con su inmenso mercado, su dinámica del desarrollo, sus fuentes de materias primas y la amplitud científica-técnica, es para nuestra economía una base importante para participar de manera eficiente en la división internacional del trabajo.

Al decir esto nos referimos no sólo a la amplitud general de la colaboración, sino, sobre todo, a la necesidad de elevar considerablemente el nivel de esa colaboración, de perfeccionar sus formas. Hay que destinar un lugar cada vez mayor a factores modernos de la división del trabajo como son la especialización y cooperación eficientes, la ampliación de los contactos directos entre las empresas checoslovacas y soviéticas.

En el terreno de la ciencia y de la técnica también se abren posibilidades para una colaboración más eficiente y para la división del trabajo entre la Unión Soviética y Checoslovaquia. Desearíamos concentrar los esfuerzos en la solución conjunta de determinados problemas experimentales, en la creación de centros de investigación científica conjuntos, permanentes y temporales, en el apoyo multifacético a la cooperación directa entre las instituciones de investigación científica, en la coordinación consecuente de los planes de perspectiva para desarrollo de la ciencia y la técnica. La división del trabajo en las etapas anteriores a la producción debe servir de base a la división del trabajo, a la especialización y cooperación en el proceso de producción mismo.

La amistad entre la República Socialista de Checoslovaquia y la URSS se asienta en las relaciones fraternales de nuestros pueblos. Por eso considero que los ciudadanos de Checoslovaquia y de la Unión Soviética deben, ante todo, conocerse más de cerca unos a otros, comprender sus problemas, compartir las alegrías y las preocupaciones de cada día, conocer la cultura, la historia y la vida de nuestros países. Por eso nosotros apoyaremos con más fuerza aún las diferentes formas de contactos directos entre los ciudadanos de nuestros países, desarrollaremos el turismo, estableceremos la amistad entre los pueblos y las empresas, así como apoyaremos también otras formas de acercamiento mutuo.

Aprovechando la ocasión que se me brinda, quiero transmitir a través de IZVESTIA un saludo caluroso al pueblo soviético y desearle nuevos éxitos en la construcción del comunismo y en el reforzamiento de la paz en la Tierra.

Praga.

carlos marx

Marx nace el 5 de mayo de 1818 en Treveris (Alemania). Hijo de un abogado emprende la carrera de su padre y más tarde se doctora en filosofía. Desde su más temprana edad se preocupó por los problemas filosóficos, sociales y económicos. Milita en su juvnetud en las filas de los hegelianos de izquierda, más tarde asumirá críticamente ciertas partes de su ideología. En Inglaterra se familiariza con la economía clásica, y en Francia con el socialismo utópico. De estas tres fuentes vertebrales de su método cognogscitivo de la realidad, aportará y fundamentará el materialismo histórico y el método dialéctico. En su obra cumbre, «El Capital», análisis científico de la sociedad capitalista de su época, deja a sus contemporáneos y generaciones venideras un instrumento y un método de investigación vital para el conocimiento de nuestro presente y nuestro pasado.

Marx es la piedra de toque de todo el pensamiento actual. Nadie puede hablar de problemas económicos o sociales sin tenerlo en cuenta, aunque sea para intentar rebatirle. Marx, hombr de una inteligencia excepcional, deja una huella indeleble, incluso en sus contrarios.

Marx imagina una nueva forma de conocimiento que no abandona la idea de totalidad —noción elaborada por los sistemas filosóficos— pero que inserta simultaneamente de la elaboración abstracta de conocimientos parciales en el movimiento de la práctica social es decir, en la acción política. La tarea de transformar el mundo no era sólo propio del revolucionario sino del hombre de ciencia. No bastaba con comprender el mundo, había que cambiarlo. La filosofía abstracta y contemplativa que hasta entonces se había elaborado pierde sentido y queda relegada a un motivo estético.

El pensamiento marxista aporta una nueva forma de conocimiento, una nueva metodología, que no intenta separar la práctica de la teoría y la teoría de la práctica.

Marx percibe que en el transcurso del devenir de toda la humanidad ha habido una feroz lucha de clases, entre erplotados y erplotadores, entre pobres y ricos. El «Manifiesto Comunista» es el primer análisis y guía de acción para los proletarios de la sociedad capitalista, la fuerza que consciente de su destino y su número reintegrará las riquezas elaboradas por él a la sociedad, junto con los medios de producción. El partido comunista es la organización de vanguardia de los trabajadores que servirá de acelerador para llegar a la sociedad socialista y comunista.

El edificio de un sociedad hay una base-división técnica y social del trabajo— y la estructura —relaciones de producción y de la propiedad— y las superestructuras —instituciones e ideologías—. Según el método dialéctico estos dos sistemas se juxtaponen mutuamente en dos dimensiones condicionantes.

Marx no ha afirmado que existe una casualidad o determinismo económico absoluto. Es solamente en el sietema de relación capitalista donde existe una propiedad absoluta y el fetichismo de la mercancía. Una sociedad no se puede reducir solamente a una base económica. Implica un conjunto de estructuras. El valor como totalidad —repartición de la plus valía y renta global según la estructura de la sociedad— carecerá de sentido abstracto en la sociedad comunista.

La teoría de la historia, forma la historia, la teoría marxista contribuye a hacer la historia. Para Mrx el conocimiento excluye la ideología, la teoría de la historia y la dialéctica pone fin a estas concebidas como sistemas idealistas.

Marx y Federico Engels manifiestan interés especial por España, pais que, durante el siglo XIX se vió estremecido nada menos que con quince revoluciones. Federico Engels y Pablo Lafargue se dedicaron personalmente a los problemas del movimiento obrero español. Marx consideraba que nuestra patria padecía no tanto del capitalismo, como de la falta de su desarrollo. Y advertía que la revolución no podía encabezarla los afrancesados que habían perdido el contacto con el pueblo. España era el ejemplo vivo de como con las luchas con el pueblo, se puede desencadenar una revolución o una situación revolucionaria. El rasgo más patente del auge popular. Y que la causa fundamental que determinó la revolución española ha sido el mangoneo de los jerarcas y la corrupción descarada de estos.

Para Marx la toma del poder es l ateoría esencial de toda revolución. Para ello abogaba por la unidad monolítica del proletariado y otras fuerzas interesadas en ella.

Marx ha aportado al pueblo una obra creadora, eternamente agil y vigorosa, capaz de guiar el pensamiento y la actividad revolucionaria.

por la creación de las comisiones cívicas de la coruña

La publicación en el número 7-8 de NOVA GALICIA, de los primeros documentos de las Comisiones Cívicas Madrileñas, era necesario para nosotros, porque es un tema que se veía flotar en el ambiente coruñés. Algunas detenciones habidas ultimamente y los sucesos estudiantiles de Santiago cayeron como un aldabonazo en algunas conciencias dormidas hasta ahora. Vaya por delante, pues, nuestra felicitación a la redacción de la revista por su feliz oportunidad.

Ya en setiembre del año pasado, por iniciativa de un grupo de sacerdotes, se trató de elaborar un documento protestando por los malos tratos infligidos en la Comisaría a un grupo de jóvenes coruñeses acusados de pertenecer a las Juventudes Comunistas Gallegas y cuyo delito era haber expresado pacíficamente su forma de pensar. El documento llegó a elaborarse. Sin embargo, debido a la falta de experiencia, a la indecisión y a la ausencia de cierta dinámica, siempre necesaria en estos casos, el documento no llegó a firmarse y, más que en la carpeta de asuntos pendientes, ha quedado archivado en la del olvido. En todo caso no fue la ausencia de indignación por parte de estos sacerdotes ante los hechos, la causa de este archivo.

El tiempo fue transcurriendo y los derechos de la persona continuaron siendo pisoteados. Procesos en La Coruña, procesos en Ferrol, procesos en Lugo, procesos en Vigo y procesos en Santiago. Fueron los sucesos ocurridos en esta última ciudad, la violencia legal desatada por la policía los que motivaron la repulsa unánime de Galicia entera y dieron lugar al nacimiento de un embrión de la Comisión Cívica de La Coruña. En Santiago se redacta un documento denunciando estos hechos, y el ejemplar que se envía a La Coruña es ràpidamente firmado, lo que demuestra las enormes posibilidades de una en nuestra ciudad.

A la sombra de este documento tienen lugar múltiples reuniones de abogados, escritores, sacerdotes, gentes de diversas profesiones animadas por la idea de poner su grano de arena en la protesta por las violaciones de los derechos del hombre. En ellas se habla, se discute, se ponen peros y pegas a la posibilidad de formar una Comisión Cívica en La Coruña. Todavía quedan algunas personas que ponen el veto... si los comunistas participan en ellas. Parece demasiado ingenuo pero todavía hay mentes que imaginan a

los comunistas con cuernos y rabos. Se les dice que las comisiones no pueden ser sectarias, que en ellas, para que resulten efectivas, no en el café sino en la calle, han de participar todos los ciudadanos que sientan la responsabilidad de velar por los derechos cívicos, por los derechos humanos, por los derechos considerados como sagrados por las encíclicas papales. Se les dice que la comisión cívica va obtener el honor de decir a sus nietos que hemos tenido la honradez, siquiera alguna vez, de tenderle la mano al prójimo caído, al compañero que lo necesita. Hoy el dar de comer al hambriento y de beber al sediento significa compromiso social. Se les da argumentos, razones, y parece que los hombres se convencen, ya que en definitiva, son sus intereses, los de la inmensa mayoría de los españoles, los dañados en beneficio de un puñado de monopolios, la Banca en primer orden.

Y es que la unidad es necesaria. La comisión no es de este o aquel grupo, sino de todo el pueblo. La comisión ofrece a aquellos que no intervienen directamente en la lucha por la democracia como los obreros y estudiantes, la posibilidad de dar su aportación, de poner su granito de arena. Junto a hombres que han hecho una elección política en su vida —comunistas, socialistas, U.P.G. tiernistas, falangistas, incluso, que verdaderamente respeten los derechos humanos— deben figurar gente sin filiación política e ideológica alguna, hombres de profesiones liberales, trabajadores del intelecto, en suma. La alianza del Trabajo y la Cultura en la lucha por la libertad debe ser un hecho. En la comisión cívica debe anidar un sincero deseo de la más amplia reconciliación nacional, de poner fin a la división de los españoles en rojos y azules, en buenos y malos, en lobos y corderos... Allí donde violen los derechos cívicos la comisión debe hacer patente su repulsa, su protesta, dar fe de su posición.

Pero estas reuniones que ahora tienen lugar, esta inquietud que se observa, deben cuajar en una forma orgánica. La comisión no debe aguardar a que llegue ese documento, un escrito de otro lugar. Debe tener un carácter permanente y tomar decisiones por sí misma. Cada vez que hay que abarcar un mayor número de cuestiones en la problemática actual. Bueno es que se protesta porque se torture a la gente y se le encarcele. Pero es que hay que ir más lejos. El simple hecho del proceso por cuestiones de opinión debe hacernos vibrar en el mismo sentido. Habría que suscribir los documentos nacionales por la libertad de expresión y de asociación. Había que pedir la disolución de los llamados Tribunales de Orden Público y de la Brigada política-Social, que patentizan lo antidemocràtico del actual régimen. Hay que tomar posición ante los graves problemas gallegos, la emigración, el abandono del campo, el problema marisquero, la industrialización, la enseñanza, el problema de la lengua, la sanidad, la situación del marinero, etc.

La comisión cívica de La Coruña debería extender su influencia a otros lugares, pequeños pueblos, aldeas. Miembros de sociedades tan interesadas por los problemas de Galicia, deberían desempeñar su papel. Los periodistas, representantes de sociedades culturales, etc., pueden realizar una labor de primera magnitud. Hoy, que ya se vislumbran horizontes de libertad, no podemos quedarnos en posiciones individuales de lucha.

La comisión cívica puede ser, incluso, nuestra experiencia previa a la democracia. En La Coruña hay el número necesario de personas honestas y responsables para hacerla realidad.

María LOUSADA

problemas de alfabetización

La Campaña de Alfabetización comenzó en España hace cinco años, arrojando, a principios del año 1967, los siguientes datos:

Indice de analfabetos comprendidos entre los catorce y sesenta años: 3,6 %. Alfabetizados en toda España en ese período: 743.199.

Conviene aclarar que dichas cifras son el producto de una serie de rectificaciones hechas al censo de cada ayuntamiento, bien por los mismos maestros de acuerdo con el alcalde, bien por el alcalde solamente. Pero ya pasaremos a esa cuestión. Vamos a citar ahora unas palabras del Sr. Gutiérrez, ex-Inspector Jefe de Alfabetización, en la Coruña en la ponencia « Alfabetización estricta », durante el pasado Cursillo de Alfabetización. Dice : «En la provincia de La Coruña , según las estadísticas, llega el número de alfabetizados en el periodo de cuatro años a 12.744. En toda España, son 743.199 los alfabetizados en este tiempo, habiendo un índice de analfabetos, comprendidos entre los catorce y sesenta años, del 36 %... Si bien, y como nota aclaratoria, debido a incompetencia u otras irregularidades en el servicio de rectificación del censo, las cifras se suponen inexactas».

COMO SE HACE LA RECTIFICACION DEL CENSO

En cada Ayuntamiento hay, o debe haber, un censo de analfabetos, comprendidos en parroquias, que el maestro alfabetizador ha de rectificar, sobre el propio medio, con ayuda de algún personaje de la localidad, como es el cura, un maestro de régimen normal, el alcalde de barrio o cualquier campesino que se preste a ello (casi ninguno, para no enfrentarse con los antedichos). Si el maestro tienen un justo criterio, no hará demasiado caso a estas informaciones, unas veces caritativas, otras francamente interesadas, sino que él mismo, por sus pies, irá «a la caza» de analfabeto emboscado en una enfermedad, en un exceso de trabajo (cosa que siempre es cierta), o en la autoridad que le confiere su título de alcalde de barrio o pobre de solemnidad. En suma, que es el exceso de trabajo y la desconfianza hacia este «regalo» de la alfabetización lo que mueve al campesino a agazaparse detrás de una presbicia o de cualquier otra razón (tiña tonsurante, por ejemplo, es lo que alega uno, mostrando un falso certificado).

¿Cuál es la postura del maestro o maestra ante esta realidad? «O lo toma, o lo deja», le han dicho a uno que no se resignaba a rubricar un censo recitificado... por el alcalde del ayuntamiento. Y, claro, el dinero anda por medio. Es así como muchos maestros, que a veces no conocen los problemas elementales del campo, se dejan presionar por las razones que, unas veces por las buenas, otras por las malas, les son impuestas por los «jefes» de la vecindad. Y el censo, entonces, no sufre otra rectificación que la exclusión de los muertos o de aquellos que han cambiado de residencia, más los emigrantes. Con lo cual, el número de analfabetos va a menos.

Pero no es así como se hace una Campaña de Alfabetización.

OTROS PROBLEMAS

Según decreto, debido quizá a la escasez de maestros alfabetizadores, se permite a toda persona de mediana cultura (basta con que sepa leer y escribir) que su cuenta, previa solicitud a la Inspección, dé clases de alfabetización, recibiendo además unos honorarios de 400 pts. por alumno alfabetizado en el período de tres meses, a razón de dos horas diarias de clase, por lo menos. Con lo cual, tras saber firmar, o ni siquiera eso, este alumno es borrado del Censo de Analfabetos, a cambio generalmente de dinero, pues tales alfabetizadores voluntarios, según expresión también del Sr. Gutiérrez, salvo excepciones, suelen dejar mucho que desear en cuanto a deficiencia y a ética provisional. Otro problema lo plantea las «Pequeñas Universidades», en trance de disolución o ya disueltas, que acaparaban, bajo un maestro de régimen normal, y a horas extra, una gran parte de la población analfabeta, sobre todo de juventud en busca del Certificado de Estudios Primarios; sistema que merma las posibilidades de una vervadera alfabetización, al enfrentar al maestro de régimen normal con el alfabetizador a quien correspondía aquel trabajo, y cuyo único local apropiado para dar las clases era el de la escuela nacional.

EL LOCAL

No hay «escuela» para el maestro alfabetizador. Lo cual, si en Andalucía, el sur de España o la Meseta puede no ser tan grave, en la zona lluviosa del Norte adquiere caracteres trágicos. Al maestro alfabetizador se le designa, por opción según puntuación en Oposiciones, un Ayuntamiento, y, en ese Ayuntamiento, una Parroquia, haya o no en ella un local disponible para dar las clases, donde deberá alfabetizar a los figurados en el censo que él mismo (u otros) confeccione, durante un curso que dura la campaña en cada aldea, comprendiendo a todos los vecinos analfabetos que vivan en un radio de dos kilómetros. Para asegurarse local hay que acudir, pues, al maestro de régimen normal, si lo hay en dicha zona, quien, en el mejor de los casos, nos cederá su escuela a cambio de no inmiscuirnos en su trabajo. Si el maestro se opone, cosa a la que tiene un injusto derecho, se acude al cura, a un campesino, a alguien que quiera ceder una cocina de su casa por ningún dinero, pues la retribución del alfabetizador, por lo menos

durante el primer año, sube muy poco de las 5000 ptas., de las que hay que deducir pensión, vivienda, transportes, si se quiere o se puede salir alguna vez a la ciudad. Ninguna ayuda, pues, y ninguna información sobre la aldea, condiciones de vida, etc., anterior a la designación obligatoria. Ninguna opción a defender el justo derecho a trabajar en unas condiciones de mínima respetabilidad, ya que no comodidad. Porque el ayuntamiento se elige o no se elige, y para ello hay unos minutos, y, una vez allí, es el criterio de la Junta Municipal, bajo la presidencia del Alcalde, la que determina el lugar, la Escuela, pero no da una correcta información, ni siquiera unos medios de transporte. Esto es la norma general, deducida de las intervenciones de más de treinta maestros y maestras que habían desarrollado un curso de alfabetización, y que hacían culpable a la misma organización de estas deficiencias.

LA FALTA DE ASISTENCIA

No me refiero aquí a la falta de asistencia de algunos maestros alfabetizadores a sus respectivas clases, faltas que se prodigan, al amparo de la escasa vigilancia y el control mínimo de la Inspección, agravada por el hecho de darse estas clases, generalmente, en lugares de difícil acceso, faltas de vías de comunicación, horarios de clases, etc. Me refiero a la falta de asistencia de los alumnos adultos, y aun niños, que después de una jornada de nueve, diez y a veces doce horas de trabajo, con la azada o el pico, prefieren pagar una multa que para estos casos se aconseja, que dejar las labores del campo o añadir dos horas de trabajo mental a nueve, diez u once de trabajo físico agotador. Según Dña Gloria Marcote, inspectora, la falta de asistencia a clases del adulto analfabeto se debe, aparte de las causas más comunes y generalizadas, como son zonas, épocas del año, ambiente y otras circunstancias «a que el adulto no siente, desde su ignorancia práctica, la necesidad de alfabetizarse». Pero este comentario se me antoja idealista, ya que en vez de echar la culpa a esta «ignorancia práctica», debiérase mejor averiguar el por qué o los por qués de esta actitud del analfabeto, que podrían encontrarse antes en un orden económico que sicológico o de mentalidad. Es la razón por la cual me confesó un analfabeto: «Eu, dendes que o da taberna trouxo o televisor, ando tan sabio coma o que máis; agora xa no fan falla os periódicos». Y, si no hacen falta ya los periódicos, como muchos entienden desde la aparición del televisor, anterior a la creación de escuelas, ¿para qué saber leer ni escribir, si no es la propia firma? Y estas son las ideas prácticas que el régimen propala de hecho.

LA PRUEBA DE ALFABETIZACION

Referida a los analfabetos absolutos, consiste en un trozo breve de lectura, su interpretación, la conestatción a algunas preguntas y un ejercicio de redacción libre. Esta prueba la realiza el alumno bajo la vigilancia de su maestro alfabetizador, quien, en el peor de los casos, accederá, por cualquier medio, a hacer pasar al analfabeto en cuestión, por alfabetizado. Y así nos encontramos,

al llegar a unal aldea, distante a menos de dos kms. de una zona anteriormente «alfabetizada», con adultos que no saben leer ni escribir, y que no están en el censo, pues hace un año o dos que han superado la prueba.

LOS CURSILLOS DE SEPTIMO Y OCTAVO

Por reciente disposición, se ofrece a los maestros, a cambio de un examen previo y todo un curso de preparación en las Escuelas Normales, la posibilidad de preparar, dentro de su ejercicio, los cursos séptimo y octavo de Enseñanza Primaria, correspondientes a los primero y segundo de Bachillerato, de acuerdo con el nuevo plan, que extiende la enseñanza obligatoria hasta los catorce años.

Pero he aquí que esta oportunidad, aprovechada por muchos maestros, aunque inútil de hecho, dado que no capacita para los fines a que fue propuesta, pues la deformación de los estudios del Magisterio es de base y no puede solventarse con una simple información sobre nuevas asignaturas y nuevos objetivos. Esta oportunidad ha ocasionado a muchas escuelas —no sé cuántas— quedarse sin maestro, y a mucha población en edad escolar, quedarse sin maestro y sin escuela. Pero el hecho se agrava cuando aquellos maestros que están más internados y que desean salir de las aldeas, hacen el Cursillo como primer escalón para un traslado a un lugar mejor, dejando inactiva a una población que el alfabetizador no tiene derecho a tocar, pues así se lo prohibe la Inspección, a pesar de que algunos se ofrecen voluntarios para atender, mitad y mitad, a los dos grupos, sin merma para los analfabetos, que generalmente entran en clase a partir de las ocho de la tarde, cuando ya el maestro puede estar descansado de no más de tres horas matutinas que les diera a los escolares en edad. Así se alfabetiza por un lado, y, por el otro, se crean nuevos analfabetos. Pero la Inspección es inflexible, un maestro alfabetizador tiene que dedicarse de lleno a su tarea, que es alfabetizar. Bien. Pero, ¿y las diez horas restantes que podrían ser aprovechadas? Un maestro alfabetizador tiene que dedicarse a alfabetizar, bien, pero no puede dedicarse a dormir todo el día. O bien se libra al campesino de algunas horas de trabajo, o bien el maestro alfabetizador tendrá que tumbarse a dormir la siesta, pues en vano se pretende que las horas libres sean aprovechadas para ambientar una campaña sin el menor atractivo, ya que se carece prácticamente de todo, empezando por la convicción de la necesidad de tal campaña, y lo mejor que puede hacerse es ayudar al campesino en sus haceres, e instruirle sobre los requisitos necesarios para una rápida emigración.

CONCLUSIÓN

Visto así, grosso modo, cómo se realiza la Campaña de Alfabetización en nuestro campo, conviene tener en cuenta:

1°) Que no hay datos reales para un estudio serio del problema.

2°) Que tal es consecuencia de una rectificación del censo

de analfabetos que se atribuye a una Junta Municipal, responsable o no, y a un maestro, sin otros requisitos, cuando su estudio debiera corresponder a técnicos especializados y sin interés monetario alguno, que bien pudieran ser grupos de maestros volantes, cuya tarea sería reunir los primeros datos.

3°) Que no hay maestros suficientes para llevar a cabo la campaña, ni locales.

4°) Que la escasez y mal estado de las vías de comunicación, así como transportes, impiden la normal comunicación del personal docente, sea para visitar a su familia o para comunicarse con otros centros.

5°) Que la retribución al alfabetizador es escasa, y los medios a su alcance para llevar a cabo la Campaña, son insuficientes. Habría que llamar la atención a la Inspección sobre los medios audiovisuales que se reparten; su cantidad y condiciones.

6°) Que la falta de asistencia del alumnado, en general, es debida a un sistema económico que ata al campesino y le impide el acceso a la acultura, y no a unas características sicológicas endémicas del labrador.

7°) Que la desconfianza de éste y su mala disposición para asistir a clases, son consecuencia de su situación socioeconómica.

8°) Que la actual prueba de Alfabetización es poco realista e injusta, ya que muchas veces el éxito del alumno depende, como se ha visto, de la influencia que tenga sobre el alcalde, el cura o el mismo maestro.

9°) Que el ejercicio de la alfabetización es absoluto, y no puede relegarse a un censo establecido erróneamente, en perjuicio de la mayoría.

10°) Que la alfabetización en un idioma distinto al materno, ocasiona serios traumas sicosociales, como autodesprecio y sentimiento de inferioridad.

Sirvan estos puntos de mera referencia a un tema primario, que debe ser estudiado en profundidad.

a universidade galega

A.P.E. do curso 65-66 non teñen un número moi grande de votantes (os sectores domocráticos chegan a facer propaganda polo voto en branco et son moitos os votos que desta maneira aparecen). Nas Universidades que se atopan na primeira liña da loita fanse organizaciós independentes que proban a disconformidade de todos os estudantes ca alternativa tecnocrática; isto patentízase na constitución do Sindicato Democrático dos Estudantes da Universidade de Barcelona (S.D.E.U.B.).

Nas Universidades pequenas, como a nosa, os cadros sindicales son copados polos inxenuos ou tecnócratas; mesmo tempo, hai na base un criticismo antes istas Asociaciós Profesionales.

O curso 66-67 comenza de verdade o proceso antoorganizativo nas Facultades de Ciencias y Madiciña, elabourándose Estatutos propios, arredándose a saida tecnocrática. Tamén neste curso xoga un papel importante a Facultade de Filosofía que mais adiante, debido a manios personales de certos sectores, da un paso atrais. Niste curso asisto a U. Galega á I Reunión Coordinatoria e Preparatoria (R.C.P.) do Congreso Democrático dos Estudantes de España (C.D.E.E.), na que foi detido o delegado da Facultade de Filosofía, Mauro Fernández, inxustamente represaliado ca espulsión da I.P.S. e incorporado inmediatamente a filas. Co motivo siñalado, teñen lugar algunhas Asambleas de Universidade e unha folga antirepresiva que foi un ésito total.

Chega o curso presente. En xeral, as eleciós diste curso fixeronse cun gran espíritu democrático, fidel ó principio da autoorganización estudiantil. O comenzo do curso, as Facultades de Ciencias, Mediciña i Económicas levan a cabo eleciós libres, mentras que nas Facultades de Dereito e Filosofía, a base fai fortes presiós pra xuntarse o movimiento autoorganizativo causa á que se

Iste boletín nº 25 dos que o Departamento de Información leva a cabo, quere ser un ensaio dun análisis mais grande cos

departamentos de Información e Orientación Profesional e Estudos, están a facer. Iste proieuto de análisis dos acontecimentos, quere mostrar como a loita contra a represión e contra aititudes antidemocráticas da nosa Universidade, ten creado un Sindicato de estudantes que ten base nunha auténtica unidade.

Istes autos de loita levados a cabo nos meses de Marzal e Abril non zurden espontáneamente, pois podemos atopar o seu precedente na historia sindical da Universidade Galega.

LIMIARES.

Unha constante fundamental do Movimiento Universitario (M.U.) galego e a discusión pola base sindical das posiciós a tomar. Así, na ano 1965, ano da caida do Sindicato Universitario fascista (S.E.U.), xurden gracias ó esforzo duns poucos loitadores, pieneiros do M.U. nesta Universidade, as primeiras Asambleas Libres, que mostran a repulsa dos Universitarios galegos as estructuras sindicales impostas e xustamente por se facer ó marxe dos representantes sindicales, que se mostraban un pouco conformistas respeuto ó S.E.U. istas Asambleas siven de empuxe pra que os representantes sindicales tomen unha postura rexa contra o sindicato Fascista.

Gracias a loita sostida perante todo o curso 1965 polos universitarios de toda España cae o S.E.U. Entón o Goberno de Madrid, nun de asimilación do M.U. crea as A.P.E. co fin de «profesionalizar » os estudantes aloxandoos dos problemas da Sociedade. Iste intento de *alternativa* tecnocrática é arredado polos estudantes de toda España. As eleciós a primeiros de mes de Xeneiro.

Xuntamente a iste proceso de autoorganización as autoridades Académicas poñen toda crase de trabas as eleciós e unha vegad a feitas ponse en dúbida a legalidade dun delegado de Facultade.

SIÑIFICADO DA AUTOORGANIZACION

A firme decisión da meirande parte dos estudantes de Santiago, ao alonxase das estructuras impostas e de se sumar ao movimento democrático dos estudantes, concretado na constitución das Cámaras de Facultade e Asambleas de Facultade, ten unha importancia maior que axeitar unhas estructuras representativas propias, senón ten o siñificado de percurar unhas estructuras que levando a discusión a un ras moito mais amplio que as Xuntas Direutivas das xa mortas A.E., como son as Cámaras de Facultade, donde se atopan representaciós de todalas tendencias e que ao ser o mais outo órgano representativo evitan o personalismo. As Asambleas de Facultade donde as dis-

cusiós e mais decisiós tómanse por tódolos os estudantes, facendo do Sindicato un organismo onde a participación e moi grande es onde evitase todo burocratismo.

PRIMEIROS OBSTACULOS

Iste movimento democrático Universitario, como é lóxico nunhas estructuras universitarias e sociales ouxetivamente antidemocráticas, é obstaculizado polas autoridades académicas, fideles istrumentos da politica represiva do Goberno. Os decanos poñen toda crase de obstáculos ás aitividades sindicales, como é a prohibición de recital do cantante portugués Lui Cilía nas Facultades de Dereito i Económicas. O caso límite ten lugar na Facultade de Ciencias, onde o Decano prohibe toda crase de aitividades culturales e sindicales, néganse aulas pra facer Cámaras, prohibese un ciclo sebore Sindicalismo, toda crase de conferencias, chegando a non permitir unha audición tiduada «O precrasicismo en Vivaldi».

Frente a ista aititude totalitaria do hoxe ex-Decano de Ciencias a Xunta Permanente fai un escrito dirixido ó Decano e mais O Reutor no que, entre outros, exixense estes puntos:

«Que sexa recoñecida explícitamente pola Autoridade Académica a Cámara de Facultade».

«Autonomía de acordo cos principios autoorganizativos, pra xuntarse sempre que sexa necesario, e pra exercitar toda crase de aitividades sin mais limitaciós cas que impoñera a propia Cámara».

Perto das vacaciós de Nadal ten lugar unha Xunta de Profesores de Ciencias, na que non se lles deixa falar ós representantes dos estudantes.

OS COMENZOS.

O Decano de Ciencias no mes de Xaneiro resposta cunha nota evasiva que non arregla nada. Celebrase unha Cámara de Facultade na que se toma o acordo de facer unha folga, medida que é ratificada pola Asamblea de Facultad.

Xuntamente con isto o conflicto vai chegando a todalas outras Facultades. Na F. de Dereito prohibese unha xuntanza da Unión dos Estudantes das Facultades de Dereito de España (U.E.F.A.D.E.) i a aititude obstrucionista dos Decanos é cada vegada maior.

A situación universitaria no resto de España é cada día mais grave, chegando ó limite ó ser pechada a Facultade de Política i Económicas de Madrid.

A situación en Ciencias e Dereito e mais a solidaridade con Madrid —que logo volta pra nós, non soamentes de Madrid

senón de toda España— son os motivos da folga de Xaneiro, que é un ésito na casi totalidade dos cursos da U. Galega.

O decano de Ciencias, na liña de localizar o conflicto e de alonxar a representantes e representados fai pública unha nota na que amenaze a toda a X.P. de Ciencias, sendo ista a primeira dunha serie de notas coactivas, que logo danse dabondo, pra, con elas as A.A. pensan minar a unidade sindical.

O xornal «El Correo Gallego», cas suas tortas interpretaciós i a tendencia a desvirtuar os feitos, é a causa de que xurda unha viva reacción de todolos estudantes, que se fai prara nunha queima de xornales feita por 400 estudantes no Toural e outra máis diante do Edificio do xornal as 8,30 da tarde, na que os berros espállanse non somentes contra o diario senon tamencontra os intereses político- económicos que representan con motivo de tales queimas teñen lugar unha serie de detenciós, que levan ós estudantes a unhas manifestaciós ó dia seguinte, sabado 20 de Xaneiro, a 1 da tarde diante da Comisaría. Istas manifestaciós vontan a ter lugar de novo as 7 da tarde do sabado o domingo.

Istes aspeutos da loita antirrepresiva amostran sua utilidade ó facer posible a libertade dos detidos, creando unha certa concencia de unidade entre todolos estudantes que inda non aparece como unha unidade sindical institucionalizada.

Cas accios citadas anulase a represión policial si ben debemos lembrar sigue en pé a represión xudicial e militar.

Deste xeito as acciós de aqueles días deronnos moitos froitos:

1°) Libertade pros detidos.

2°) O «Correo Gallego» non voltou ós seus comentarios tendenciosos.

3°) Crear un clima de unión e solidaridade entre todos.

4°) Unha cidade desperta do seu sono e interrogase: ¿Qué lle pasa a Universidade?

5°) Siñalar unha vez mais a inutilidade da represión ó M.U.

CHEGA A UNIDADE.

A chegada da unidade sindical institucionalizada a nivel de Universidade (xa había indicios, pois como resultado dois feitos de Xaneiro creouse o D. de Información da U. Galega) teñen tamen por causa a loita antirrepresiva. Debida a inxustificada detención e encadeamento de Vicente Alvarez Areces, delegado do D.O.P.E. de Ciencias e de 3° de Matematicas, ó que se lle impón unha multa gubernativa negandoselle o plazo legal pra recurrir contra ela, xuntase por vez primeira a Xunta Perma-

nente dos Estudante da Universidade Galega. Ista dirixe un escrito ó Reutor, esixindo que, cómo responsable que é dos estudantes interveña perto do Gobernador Civil, deixando craro o asunto do «desarraigo», pra que iste poña en libertade a Vicente. Unha comisión levalle o escrito firmado por toda a Xunta Permanente da Universidade, facendo forza de tal xeito que é deixado en libertade e condonada a multa.

NASCEN OS ORGANOS SINDICALES A NIVEL DE UNIVERSIDADE.

De ista primeira xuntanza da X. P. non somentes conseguimos a liberdade dun compañeiro inxustamente detido, senón que nela se discute e mais se aproba o levar a nivel de Universidade, o principio de autoorganización, que rixe na maioría das Facultades.

Faise a Cámara de cámaras como órgano representativo mais alto, a Xunta Permanente de Universidade cómo órgano executivo mais técnico e tamen decisorio, nos casos de urxencia. Déixase a un lado a posibilidade de organismos personales, moi presionables. I o que é mais importante, a Asamblea de Universidades como órgano de discusión e decisión maior.

FEBREIRO: CONSOLIDACION SINDICAL

O mes de Febreiro, motivado polos esámenes, é un mes de consolidación sindical, estructuranse os Departamentos da Universidades e ensáiase a Semana de Renovación Universitaria (S.R.U.).

A Consolidación no se leva a cabo somentes a nivel interno, senón moito mais ampliamente a nivel de España, como se pon de relieve ca asistencia dos representantes da Universidade Galega a VI R.C.P. del C.D.E.E. que se fixo en Sevilla a últimos de Febreiro e primeiros de Marzal. A importancia da asistencia as R.C.P. ver dada pola necesidade de coordinar o M.U. a nivel de España, pra evitar a desconesión de algunhas Universidades e promover unha total unidade de tódolos estudantes, que será a arma mais boa pra chegar a conseguir a Reforma Democrática da Universidade (R.D.U.).

Mais estase preparando o punto de partida de conflicto do que rematabamos de sair.

O diñeiro das cuotas sindicales de Ciencias é arbitrariamente detido polo Decano. Rematanse as vías de diálogo. Mándanse cartas. Fálase o Reutor, Segredaria, Decano: no hai solución.

Ante isto, faise necesario tomar unha aititude e así a Cámara da F. de Ciencias decide poñer o asunto nas mans da Asamblea de Facultade. Pra elo, e pra que non haxa confusión

como na primeira, tómase o aula de Bioloxía, e alí, con todo orden, discutese o asunto, chegándose o acordo de invitar a unha nova Asamblea ó Claustro da Facultade. A Xunta da Facultade de Ciencias xúntase ilegalmente (pois non son invitados os estudantes membros lolales dela) *e por primeira vez ! ! !* estudia os problemas do Sindicato dos estudantes. Na Asamblea non hai ninguún profesor; cando a Asamblea empeza a tomar decisiós chega o Decano.

EMPEZA O CONFLICTO.

As detenciós, sentadas, etc. son coñecidas de todos e farían ainda mais longo do que xa é iste boletín. Mais de todo isto é necesario destacar:

1°) A discusión e decisión por toda a base sindical da aititude a levar a cabo, punto básico que todo que queira ser democrático ten que ter en conta sempre.

2ª) Como a represión concretada na detención de algús dos delegados de Ciencias o xoves 7 i o viernes 8 non desfai a aición sindical senón que polo contrario ista é mais forte, xurdindo novos cadros, do que é unha mostra o feito de que espontáneamente a folga foi efeutiva en Ciencias dende a tarde seguinte a interrupción por Ocón da Tercerra Asamblea de Facultade.

3ª) Que aititudes totalitarias e antidemocráticas como é a do Decano de Ciencias intentando centrar o conflicto en catro delegados non somentes non o centra senón que o fan xeneral cuali y cuantitativamente.

Pra estudiar iste problema xúntase o miércoles pola tarde a Xunta P. da U. aberta a Conselleiros. Faise un boletín no que se convoca pra o viernes pola mañán e pola tarde Asambleas nas demais Facultades. Tamén se convoca unha Cámara de Cámaras. As Asambleas deciden unha folga o viernes e sábado en solidaridade con Ciencias. A Cámara de Cámaras xúntase por primeira vez e decide convocar unha manifestaciós que saindo de Ciencias e Mediciña leven o Reutor un escrito.

De outra banda, o viernes hai unha sentada na Facultade de Filosofia, á que asisten estudantes de toda a Universidade; logo hai unha manifestación diante do Hotel Compostela.

Os puntos reivindicativos da Facultade de Ciencias levados polas manifestaciós eran:

1°) Dimmisión do Decano da Facultade de Ciencias, Sr. Ocón Garcia.

2° Entrega das cuotas a Asociación Sindical de Ciencias.

3°) Retirada das denuncias do Decano de Ciencias contra catro delegados.

4°) Inmunidad académica.

A manifestación, que vai dende Mediciña chega o Reutorado e alí é salvaxemente dispersada, ficando alí os delegados das Facultades de Mediciñas y Económicas e o Subdelegado de Mediciña.

A manifestación que viña dende Ciencias ten que desviarse polo despliegue policial, transformándose nunha ocupación de claustro da Facultade de Farmacia, onde se fica hasta as catro da tarde, cantándose moitas veces o Venceremos Nós i o Gaudeamus Igituree berrando ó pasear UNIDADE ¡DIMISION, FORA POLICIA DA UNIVERSIDADE!

As catro da tarde os estudantes que se atopan na Facultade de Farmacia vanse o edificio central da Universidade, onde se fai unha sentada por mais de 1.500 estudantes.

A aldraxante aititude do Decano de Ciencias fai xurdir en todos a decisión de ficar no Edificio Central deica que sean satisfeitas as nosas peticios.

A ocupación dos servicios de luz, auga, telefono, calefacción, po los 500 estudantes que alí fican toda a noite é un modelo de organización que surxe espontaneamente de todos.

A situación na primeira noite é moi tensa.

Surxen intres de nerviosismo, coma cando un Catedrático trata, engañado polo Rector, de minar a unidade alí conseguida, decindo que a policia vai a cargar. Ca chegada da mañá vai cedendo a tensión.

A negativa do Rector de ter as conversas que se habian acordado na mañán veñen a confirmar as decisios de todos de permanecer alí.

Debido o retraso das conversas entre o Rector io Delegado de Ciencias, a Asamblea que estaba prevista pras 8 da tarde de retrasouse deica as 9, e por isto non é posible o acceso o edificio central de todolos estudantes asistentes pra pasar alí a noite.

A tensión é moito menor a noite do domingo e por isto o ambiente faise mais amistoso e alegre, si e posible, entre os 280 estudantes que están alí.

O lus é o dia cumbre da ocupación da Universidade, o edificio está baixo o control absoluto dos estudantes, que piden os carnets a porta, pra que non se cole ninguen da policia politico social.

Celebrase a Asamblea no Patio Central da Universidade, auto que ninguen dos asistentes poderá olvidar. Mais tarde ten lugar a Conferencia de Armando López Salinas.

Ten lugar entre o Reutor e 25 representantes unhas conversas que estiberon a punto de arranxar o problema.

Toda a noite, mentras se dialoga co Rector, que ven ó edi-

ficio ocupado, permanecen encerrados unhos 1.500 estudantes, e por fin na mañan do martes *a Universidade é violada por unha orden do Rector.*

Non é iste o lugar pra narrar anecdotas é analizar unha serie de feitos que tiberon lugar durante a encerrona, mais creemos que é necesario destacar o siguentes:

1°) Ponse de manifesto o entendemento existante entre o Rector e a Policcía, que chega a tal extremo que xa é dificil diferenciar ambas institucios.

2°) Desmintese cos feitos a afirmación do Goberno, de que a loita universitaria é cousa dunhos poucos axitadores. Surxen moitos cadros, deica agora un pouco apartados. Moitos estudantes organizan os distintos servicios de limpieza, suministro, vixilancia, policia interna, botiquin, etc.

3°) Desminte a falsa información dos xornales do réximen, da R.N. e de T.V.E., de que a crisis é un fenómeno de certas Facultades moi politizadas da Universidade de Madrid e Barcelona.

4°) Consolida a Xunta Permanente da U. como organo para estudiar os problemas tecnicos, que ten unha axilidade grande, pois na encerrona reunese moitas veces.

5°) Da lugar a unha unión entre os cadros sindicales das dive sas F. que non existia deica iste intre, o que facilita moito a labor común.

6°) Crea unha crara concencia de Universidade, superando as barreiras entre as distintas Facultades.

7°) E unha convivencia en intrés difíciles, entre moitos estudantes, que aproveitan pra intercambiar puntos de vista.

8°) EN DEFINITIVA: *NASCE UN SINDICATO.*

Esta derradeira afirmación pode somellar sensacionalista, mais é a realidade, xa que un sindicato é fundamentalmente unha organización pra defender os intreses dos sindicados, niste caso dos estudantes. Pra defender istes intreses ó forzoso que sea independente das autoridades ante as que os tén que defender. Doica entón o Sindicato Estudiantil da Universidade Galega, habia estado, en certo modo, subordinado ás autoridades académicas (ainda que loitaba por independizarse, como o proba o que o conflicto surgera por causas estriutamente sindicales). Esta independencia soio se conquista o final da encerrona.

Ista defensa dos intreses dos sindicados podese alegar que a podian facer as difuntas A.E. ou A.P.E., mais é falso xa que ó limitar a sua autuación ó campo estrictamente profesional, esquecianse de que os problemas profesionales estás sulagados nun contexto general dos problemas da Sociedade.

E evidente que o dereito do sindicato pra editar os seus propios medios de información non é un problema profesional, mais

sin que un Sindicato teña algún medio de información é imposible que poda defender os intreses profesionales xa que os boletis, carteles, tablos de anuncios, son os medios de comunicación entre os cadros sindicales e os seus representados, comunicación imprescindible xa que no caso de fracaso de toda posibilidade de diálogo son os representandos os que has de loitar por a solución dos seus propios problemas, é grotesco pretender que a defensa dos intreses dos sindicados corresponden exclusivamente os cadros.

Iste exemplo noso mostra que un sindicato nas actuales circunstancias por as que pasan os Pobos de España, debe loitar po la libertade de información. Do mesmo modo veriamos que un sindicato de estudantes debe loitar po la libertade de reunión, de asociación, contra a represión.

Diste xeito un sindicato que nunha Sociedade Democrática pode ser que se convirta nuha Asociación que loite por intreses exclusivamente profesionales, nuha sociedade oxetivamente antidemocrática debe loitar po la consecución de unhas libertades democráticas mínimas, que posibiliten a defensa real dos intreses profesionales.

En resumen, os sindicatos estudiantiles que loitan po la Reforma Democrática da Universidade, convirtense en loitadores po la Reforma Democrática da Sociedade. E DECIR QUE TODA REIVINDICACION PROFESIONAL NUN ESTADO AUTORITARIO COMO É ESPAÑA CONVIRTESE AUTOMATICAMENTE NUNHA REIVINDICACION POLITICA.

Os exemplos son múltiples. Todolos universitarios estamos convencidos que pra un normal desenrolo da actividade universitaria è precisa ter autonomia dentro da Universidade. Cando o Conseillo de Ministros que se celebrou a últimos do mes pasado deixa a discrecionalidade dás autoridas gubernativas a entrada da Social e dos grises na Universidade, todolos estudantes vemonos obligados en concencia a iñorar ista disposición e loitar contra ela. Diste xeito CONVIRTESE A NOSA LOITA DE PROFESIONAL EN POLITICA, non pola axitación dos pretendidos «axentes-vendidos— o ouro de onde seña» senon polo deseio do goberno de Madrid de lle dar caracter politico o todalas reivindicaciós quese opoñan o mais mínimo os seus deseios.

Un Sindicato debe ser único, xa que os intreses dunha comunidade, no noso caso unha Facultade, tamen son únicos; non é lóxica a existencia de mais dun sindicato nunha comunidade, xa que as diversas opiniós ante problemas concretos deberan ser discutidas no seno do Sindicato e non por duas ou mais organizacios diferentes.

Iste concepto de unidade sindical pode semellar superflo o defendelo donde eiquí, mais cremos que é importante que esté na mente de todos nos, xa que é posible que se convirta

nun dos puntos reivindicativos mais importantes perante o prósimo curso, de todolos sindicato que queira ser chamado democrático. Isto é debido a posibilidade que hay dunha maniobra de amansamento do goberno, consistente en impoñer unhas asociacións estrictamente profesionales o nivel mais reducido posible (curso ou en todo caso sección) e autorizar agrupacios ideolóxicas (crara contradicción nun réximen que prohibe a raxatabla os partidos políticos, tratando así de ailar a certos dirixentes, minar a unidade dos estudantes, e por outro lado emprobecer moito o marco reivindicativo do sindicato que xa vimos era necesario que fora o mais longo posible.

Un sindicato de estudantes, como vimos istes dias no noso nacente exemplo ten varios xeitos de loita sindical. E mais importante io que mais forza fai e o da Folga, xa sin estudantes a Universidade non esiste o non pode levar a cabo a sua misión mais importante: o enseñar.

Non se pode, e por outra parte non ten intrés, enseñar Anatomía ós bancos e as paredes. Por isto na loita universitaria é o método mais empleado.

A Folga é elemental que non debe ser nunca resposta a un desintrés polas crases, que temos que supoñen non hay en ninguen dos estudantes, polo que todo comité de folga debe procurar que surxan o marxen da Universidade Oficial, cases particulares cando se trata dunha folga prolongada.

A folga, com é de todos coñocido, pode ser de toitos tipos: non asistencia a crase, con asistencia pos pasillos, coa ocupación das aulas, dunhos poucos dias, indefinida, intermitente, rotatoria por Facultades, etc.

Outra arma de loita sindical, usada con grande ésito en España, e que ven das Universidades americanas, e a SENTADA (sitting) que fai moita forza ante as autoridades académicas, non física senon moralmente o transito normal do elemento docente polo recinto.

Outro metodo, xeneralmente utilizado como reforzo da loita, é encerrona ou ocupación dos edificios seus efectos non é necessario comentala xa que todos lembramenos do ocupación de Edificio Central da nosa Universidade.

A manifestacción pacífica ou violenta é a última das armas de loita sindical e ten por ouxeto chamar a atención da opinión pubrica sobor das reivindicación plantexadas, ou tamen mostrar a aititude de protesta diante das autoridades academicas ou gubernativas.

A UNIVERSIDADE VIOLADA

Voltando ó fío dos acontecementos, o noso sindicato nace cun forte problema plantexado: Non temos unha resposta os puntos plantexados inda mais, o Reutor, nunha íntima cola-

couración ca Policía (por certo que é xa historica na U. española) viola o recinto da Universidade.

A policía seguindo as ordenes do Reutor (qut é o que manda a policía), causa máis desperfeutos (rempendo unha fiestra) cos estudantes nas tres noites de ocupación.

POLO TANTO A UNICA POSICION ANTE TODO ESTO E SE NEGAR A ASISTENCIA AS CRASES NUNHA UNIVERSIDADE NA QUE A POLICIA ENTRA SERVINDO COMO INSTRUMENTO DO REUTOR, OU O QUE E O MESMO A *FOLGA INDEFINIDA.*

Os estudantes fideles a nosa posición se de resolver seus problemas co dialogo, proba crara da nosa transixente aititude, diante a negativa do Reutor a convocar un Claustro Xeral da Universidade Galega, conversaciós cos catedráticos, ca espranza de que ó non estaren todos-eles vencellados á aución represiva do Goberno polo feito de seren autoridades academicas, poderán axudarnos nas nosas reivindicaciós e tratar de atopar unha solución negociada conxunta.

As conversaciós foron o que todos sabemos: Conversaciós, palabras, palabras e palabras... (no recollendo delas nada que non fora coneccido denantes: a boa disposición caria o M.U. de certos seutores evolucionistas e democrátos e mais a crara aititude deenfrentamento a él dun cativo seutor «ultra» que pon por enriba da xusticia a autoridade e mais o orden. Vése a inutilidade das conversaciós por ser imposible de conseguir unha toma de postura crara pola parte dos catedráticos.

Paralelamente a isto, en realidade comenza na encerrona, celebrase a Semana de Renovación Universitaria (S.R.U.) iste ano a U.G. foi inha das pouca onde os estudantes poidemos facer isto con tal nome, sin dubida pola firme aititude que mantivemos, inda que o Reutor trata de prohibila aparecen locales fora da Universidade, e o reutor ten que recoñecer a inutilidade da sua postura.

Os cadros sindicales, fideles á esprito democrático, teñen sempre informada a base sindical, polo medio de boletís e do que é mais importante de Asambleas de Universidade, verdadeiro fora pra discusión por todala base sindical dos problemas de todo tipo, e organo masimo decisorio, As Asambleas de Universidade ratifican nos sucesivos días a postura de folga indefinida.

O REUTOR NON SE DEFINE

O Reutor mantense na sua postura de «aitiva inaitividade», que é a sua caraiteristica principal, facendo pateticas chamadas pra que voltemos as crases, primeiramente o día 13 de Marzal, unha nota conteñende vagas amenazas de aplicar o Reglamento

de Disciplina Academica, polo que se ve inaplicable ó Sr Ocón e ó propio Reutor.

Nistes dias constituiese en Santiago T.O.P. pra procesar a catro delegados de Ciencias, denunciados polo seu Decano Sr. Ocón García.

O 17 de Marzal o problema vése agravado pola detención do Delegado de Facultade de Ciencias, delegado de Mediciña, sub-delegado de Dereito e mais unha compañeira, pola acusación de ter asistido a VI R.C.P. do C.D.E.E. que tivo lugar en Sevilla, istes compañeiros ingresan na cadeia. Isto e unha mostra mais do medo co Goberno do Xeral Franco ten a unidade des estudantes.

Istas reuniós a primeira delas tivo lugar en Valencia ca asistencia da Universidade Galega, pubricamente, teñen por ouxeto, como dí o seu nome, coordinar a aición estudiantil a nivel de toda la España; facer ponencias sobor do contido do M.U. e mais arranxar o Congreso Democrático dos Estudantes de España, que vai a ser a Constituiente do Sindicato Democrático dos Estudantes de España (S.D.E.E.).

A clandestinidade distas reuniós e debida a brutal represión co Goberno realizoú contra a I. R.C.P., lembremos que nela foi detido Mauro Fernadez, enton delegado da Facultade de Filosofía, hoxe victima da represión militar, xa que foi botado da I.P.S. e cchamado pra tropa inmediatamente.

Destacandose o Reutor que o tempo non acaba ca unidade dos estudantes, decide facer mais dura sua postura, e fai expedientar a 4 dos antes citados delegados de Ciencias.

Pola mediación dos seus subordidos a Brigada Político-Social et os grises impide o paso na Facultada de Mediciñaos estudantes doutras Facultades, ó mesmo tempo prohibe todas las Asambleas, cousa que doutra banda xamás autorizoú, senon que isto é un dereito conquerido polos estudantes.

A celebración de Asambleas nas distintas Facultades, posibilita a millor discusión do problema e non rompe senon que medra a unidade da Universidade.

Pechar as Facultades nas houras que estaban programadas Asambleas e unha medida desesperada de Reutor que sabe craramente que o M.O. non e cousa duns-poucos, senon cousa de todala Universidade.

LA UNIVERSIDAD LIBRE DE GALICIA

Os Universitarios nunha mañifica esperiencia de autoxestión universitaria, pola que todos nos loitamos, arranxan en cada curso na medida das suas posibilidades. A Universidade Libre Galega, da que chegan a fer funcionado 9 cursos gracias a colabauración sen interes de compañeiros dos dorradeiros anos das diversas Facultades.

Pra desmentir a aqueles que inda pensan na independencia da U. do poder central concretado no Goberno de Madrid, xurde, pela mediación do misterioso Sr Rodriguez Sabio, membro dun no menos misterioso grupo de presión, unha oferta de conversas co Gobernador Civil, que ofrecenos boas palabras pro ningunha solución concreta.

O uneco feito positivo que obtense nistes dias é a reanudación das Asambleas de Universidade que teñen lugar normalmente, desenrolan a sua problematica ca discusión de temas colaterales, como é a procedencia das adhesiós das *Comisios Obreiras,* mostrandose de acordo cas adhesios a maioria rotunda dos estudantes, que ven con craridade a nededíade de ver a crisis da Universidade española paralela a crisis de todos los seutores da sociedade e principalmente a vinculación do M.U. ó Movimento Obreiro.

EL DIRECTOR GENERAL SE NIEGA A DIALOGAR

O 27 de Marzal chaga a Santiago O Direutor Xeral de Ens Superior e Investigación. Preside unha xuntanza da Xunta de Goberno e acorda impoñer sanciós de expulsión e de perdida de matricula e convocatoria a 13 dos nosos representantes, seleucionados dunha lista facilitada pola policía, mais unha mostra do carauter represivo que teñen todos los organismos o servicio do reximen. Intres antes de escomenzar a Asamblea que ibase a celebrar a nise día en Mediciña, os delegados de Facultade, intentan entrevistarse Co Direutor Xeral, que negase en redondo a recibilos e a conversar cos estudantes.

Como consecuencia dista aititude e, ó mesmo tempo, como medida de reforzo da folga, faise na F. de Mediciña unha encerrona, na que participan 237 estudantes, como mostra da protesta diante do Direutor Xeral pola sua negativa a falar conosco. As duas houras, a brigada politico social e suas lexiós de grisen entran novamente na Fac., cargando do xeito salvaxe que lembramos todos nos, e desaloxa ós encerrados. Cara a brutalidade empleada polos grises, que fai que moitos dos nosos compañeiros teñan que ser atendidos no Hospital e alguns deles internados (hai 43 ferido) a Xunta Permanete acorda convocar nise mesmo día unha concentración na Estación do camiño de ferro, pra despedir ó Direutor Xeral que iba a marchar no tren expreso. Alá os grises voltan a cargar brutalmente, sendo detidos moitos estudantes.

E preciso resaltar a importancia que a visita do Direutor Xeral a Santiago Ten. Dende Madrid, vense as cousas dunha maneira moi especial, saben que na Universidade Galega, hai un grave conflicto e que os decanos e mais o Reutor estan desconcertados. Enton chega O Direutor Xeral, fidel esbirro do reximen, a impoñer «man forte»; sancionando a 13 dos nosos compañeiros, seguindo a conceución do Goberno de que O.M.U.

e cousa duns «poucos aitivistas», e coidando que a represión e a solución ó conflicto. Sua negativa a falar co estudantes e mais unha crara mostrada politica seguida polo Goberno de Madrid ó longo disses codos anos de loita (nos non participamos na el bouración da Lei de Ordenación Universitaria, nos planes de estudo, etc.) de non contra pra nada, de intentar manexarnos ó seu antoxo seter en conta nosas peticiós, de non usar do diálogo pra solventar os conflictos senon usar o uneco camiño que lles queda: A REPRESION.

Xunto a isto, os grises deciden cargar nise día dun xeito salvaxe contra os estudantes; hai varios feridos, e todolo povo de Santiago esta indiñado cara isto. (A xente que esta nas fietras diante de Mediciña, caira a brutalidades dos grises, berralles «ASESIÑOS» e amina ós estudantes pra que lles respodan). E tal a indiñación que istes feitos producen que A Xunta Permanente de Universidade convoca unha manifestación de protes na que particiapan moitisimos estudantes que son salvaxamente golpeados polos grises na estación; faiselles recular con pedras e ó verse desbordades disparan ó rar.

A CIUDADE MILITARIZADA.

Despois a represión desencadaase mais outra vegada, son detidos moitisimos estudantes perante a noite nas suas casas e en plena rúa. A cidade esta en pé de guerra totalmente militarizada por grises e «sociales» que peden os carnets e fan detenciós, resultando verdadeiramente perigoso transitar pola citada despois das medianoite. O Direutor Xeral non sube ó tren en Santiago, senon que ocultandose vergoñosamente, vai tomalo tren a outra estación proisima, na compaña de dou s dos seus subordinados: O Reutor e mais o capitán dos grises.

O día seguinte son comunicadasc as sanciós impostas polo Direutor Xeral y, paralelamente, comenzan as detenciós é encadeamentos dos membros da Xunta Permanente de Universidade, cousa que amostra unha vegada mais a intima unidade entre as autoridades Academicas e as gubernativo-policiales. Cos encadeamentos e a imposición de multas a 8 dos nosos compañeiros pretendeuse desarticular o M.U. da U.G. e, concretamente, a Xunta Permanente, cuios membros foron perseguidos durante varios días. A pesar delo, a Xunta Permanente seguie reunidonse e seguiron celebrandose Asambleas de Universidade xa que pra todos esta moi crar, menos pras forzas represivas (reutor, brigada politico-social, grises), que a loita na universidade e concretamente en Santiago, non é dirixida ni levada a cabo por uns cantos «aitivistas», senón por todos. As autoridades somellan esquecer que a folga levada a cabo en Santiago perante mais dun mes o foi por mais de 4.000 estudantes que na derradeira noite de encerrono edificio Central había 1.500 estudantes, que as Asambleas de Universidade a asis-

tencia e entre 2.000 et 3.000 estudantes, etc. A vista destas cifras, é curioso ouservar a falta de vergoña que amostran á falar de «minoriás aitivistas e politizadas».

COACCIONES

A coaución exercitada polo Reutor e demáis autoridades academico-gubernativo-policiacas sobor todos nos foi constante perante todo o tempo que duroú o conflicto.

Así pubricaronse varias notas do reutorado nos que amenazabasenos ca perdida da matricula e a convocatoria a todala Universidade sinon voltabamos a crase o día 15 de Marzal: estivemos unidos e firmes na nosa aititude e a folga continuoú. Mais tarde apareceú outra nota o día 18 na que voltabasenos sa amenaza dista sanción, pro non tiveron lugar. Todas ista e: moitas outras notas do Reutorado que foron aparecendo perante o conflicto foron as vegadas tan ridiculas e burdas que acianse polo seu propio peso. Así a aparecida o 17 de Avril Anunciando que era o ultimo día das vacaciós de Semana Santa e que, polo tanto, ó dia seguinte «reanudarianse as crases en todalas Facultades» como si a reanudación das crases dependese unecamente de él. Outras notas anunciaban, en plena folga, que tiveron lugar crases en todalas Facultades «nenbargantes a asistencia e inferior o mornal», etc.

VACACIOS DE SEMANA SANTA

Caira a enlouquecedora situación crea pola ocupación policiaca da cidade, a Xunta Permanente da U. decide dar por suspesso o trimestre, procamando as vacaciós con varios das de adelante.

De tódolos xeitos, isto non paraliza o traballo sindical; fánse Comisiós de Estudantes nas ciudades e vilas galegas mais importantes (concretamente, en Lugo, La Cruña, Ferrol, Ourense, Pontevedra e Santiago). Istas Comisiós de Estudantes, amais de ser centros de recolleita de firmas de información permanente, etc., son os promotores da campaña de recolleita de diñeiro pra pagar as multas que alcendian das 200.000 ptas, entre todo o pobo de Galiccia; ista campaña reforzase ca donación do sangue de moitos universitarios e ainda de algús particulares, o que constituie unha mostra de mañifica solidaridade pra cos nosos representantes encadeados.

A presión de todo o pobo galego e dos estudantes que poñen como condición indispensable pra estudiar un posible cambio de aititude, a libertade dos detenidos, véndose co Reutor moitas veces obriga ó Gobernador Civil a poñer en libertade os encadeados. Xuntados istes e mailo resto da Xunta Permanente, tomase a decisión de informar a tódolos compañeiros

cun boletin que é repartido en moitas ciudades e vilas de Galicia, deixando as cousas craras sobor da nota do Gobernador Civil na que son condenadas as multas i o mesmo tempo, convocase Asambleas en tódañas Facultades, pro miercoles despois de vacaciós.

O lus da Pascua xúntase a Xunta Permanente dos estudantes que acorda propoñes a todos darlles un plazo de dez dias pra que señan erguidas as sanciós académicas, durante os que iremos a craso, cousa que é aceptada. Perante isos dez dias a normalidade é total, exeute algús indidentes co catedrático Garcia Rodeja, de Ciencias,. Nas Facultades hai carteles e fanse boletís ca finalidade de deixar ben crarosalgús aspeutos da autuación do Reutor.

Checago o fin do plazo, sin resposta, faise unha xunta da Cámaras pra ver de atopar a aititude a levar a cabo, e nunha Asamblea de Universidade —a mais numerosa— tómase o acordo de voltar á folga mentras que non señan retiradas as sanciós. Diante da dúbida, que logo veuse que era inxustificada, de certos seutores «colaboracionistas», principiados polos fillos do Reutor, que poñen en dúbida o caracter democrático da votación a man orguida, a Xunta Permanente acorda facer unha votación secreta o dia 2 de maio, facendose o escrutinio xeneral y non fracionando os resultados por Facultades ou por cursos, como na sua audacia queria o Reutor que se fixese.

Chega a votación e, ainda contra os intentos de certos decanos de voicotear as votaciós e contra a noticia na que se falaba da suspensión das sanciós, veñen a votar moitisimos estudantes (73%) e un 54% de istos dicen que SI á folga, que neste caso son 1.598 sí ó Sindicato deixandolle tódala sua confianza.

Xuntada logo do escrutinio a Xunta Permanente, acorda suspender a folga mamentras o señan as sanciós, cousa ca que fica de acordo a ultima Asamblea Xeneral de Universidade, rematandose polo de agora o conflicto.

De istes seis dias é necesario siñalar:

1º) O medo do Reutor ós resultados da votación, que se pon de relieve nas inutiles amenezas de desaloxe perante o escrutinioda votación.

2º) A verdadeira validez e seriedade das Asambleas de Universidade.

3º) O CARACTER ESTRAORDINARIO da votación, xa que os seus resultados son os igoales cos a man orguida.

INFLUENCIA NOUTROS SEUTORES E SOLIDARIDADE TOTAL

Ante os acontecementos, en todolos seutores da Sociedade Galega produceso unha profunda reaccuón bo favor dos estudantes. Pronto sompredese que o que hoxe pasa aiquí na Universidade Galega é algo xeralizade en toda España; sai a lus a litica que o reximen sigue caira os problemas e loitas dos estudantes, comprendese, en suma, que o agora ocurro aiqui è outra couse que un oisponente da crisis xeral de todala sociedade a que tennos levado a politica do Goberno Xeral Franco.

A influencia en todolos outros seutores amostranla moitos feitos. O Colexio de Abogado de Pontavedra xuntase pra estudar a situación estudiantil en Galicia e pra facer patente o seu apoio. Solicitase a reunión do Colexio de Abogados de Santiago pra que estude entre outros puntos, procedencia o non da entrada da forza pubrica no recinto universitario. Os medicos do Hospital de Santiago prestanse espontaneamente a asistir os feridos polas cargadas grises e a facilitar partes das lesiós. Un fato de cregos da Eirexa Galega fai pubrica unha carta-Homilia na que se critica a postura das Autoridades academicas e apoiase oas nosas reivindicaciós, o que lles supoñe o posterior enfrentamento ca Xunta de Goberno da Universidade, que queixase ó Cardeal, é con este. Recibense cartas de adhesión dos emigrados é eisilados galegos na Arxentina, Federación de Sociedades Galegas, que tamen mandan a sua O Reutor pedindolle dese satisfaución a nosas reivindicaciós, e o recoñocemento do Sindicato Democrática dos Estudantes de España e o cesso da represión. Mostrannos a sua solidaridade as Comisiós Obreiras de Ferrol, Vigo, Lugo e Pontevedra, as Comisiós Campesiñas de Lugo e Pontevedra. Os intelectuales de toda Galicia, particulares galegos, pais de familia, etc., etc.

Tamen do resto das Universidades e Escolas Superiores de toda España, respondiendo ós chamamostos feitos enviannos sua adhesión, le vandose a cabo aitos de protesta en solidaridade con Santiago. (Lombremos a manifestación dos nosos compañeiros de Madrid o día 13 de Marzal na que interrumpese o trafego e queimanse xernalos, sendo detidos novo estudantes; tamen en Madrid faise unha encerrona en solidaridade ca Universidade Galega, perante a cual efeituanse estudos o mais ponencias sobor das Nacionalidades; As Facultades de Madrid aparecen cheas de murales nos que dise «Unha pequea Universidade enfrentase a un sistema: «¡Vencerá!», «A Universidade Galega doicca agora dormida, colle a vanguarda da loita». En Oviedo organizanse manifestaciós es sentadas nas que berrase «estamos con Santiago. E diste xeito nas outras Universidades. Tamen tan lugar aitos nas Escolas de Lugo o de G. Sociales. En Vigo hai unha Asamblea.

LOGROS

Conven analizar con moito detalle os eisitos conseguidos por todos nos que evidentemente son grandes e importantes, pra desmitificalos un pouco.

Temos que distinguir primeiramente os logros concretos obtidos:

1°) Concedese permiso indefinido ó Decano de Ciencias, como pedíasé o que en realidade é o mesmo que o Sr. Ocón Gracía non volte en moito tempo.

2°) Entreganse ós representantes dos estudantes as cuotas de Ciencias causa inicial do conflicto, xuntamento co problema Ocón. Amostra isto que o pedido era xusto e que a única razón eisistente pre retenerlo era o intento de oustaculizar a aitividade sindical.

3°) Ocupanse os locales sindicales ante a pasividade das Autoridades academicas que non poden impedirlo.

4°) Son recoñecidas explicitamente as Asociacios de todalas Facultades, ainda a de Ciencias que non era deica entón.

5°) Gracias a presión de todolos estudantes e de todo o pobo galego, levan tanse as sancios inxustamente postas polo Goberno Civil a oito compañeiros nosos.

6°) As sancios académicas que se lle impuxeron os trece representantes nosos, son suspendidas, o que é o mesmo que decir que desapareceron.

Mais trascendencia, pola sua continuidade, son os LOGROS SINDICALES, verdad iras reivindicaciós non escritas, que se poden concretar nunha: el recoñecemento da forza que ten o que deica pouco será de feito o Sindicato Democrático dos Estudantes da Universidade Galega (S.D.E.U.G.).

Istes LOGROS SINDICALES poden resumirse nos siguentes:

1°) Asentamento de feito dos organos sindicales o nivel de Universidade, coma son a Cámara de Cámaras a Xunta Permanente e as Asambleas de Universidade.

2°) A democratización definitiva do Sindicato, despois do asentamento dos Asambleas de Universidade e de Facultade, nas que son todolos estudantes os que discuten os problemas e chegan a tomar as suas propias decisios, rompendo diste xeito o caraiter de «camarilla» que tiñan as decisiós tomadas drento das estructuras A.P.E. e A.E. Agora son TODOLOS ESTUDANTES os que toman as decisiós ante os problemas que surxan.

3°) Reforzamento dos Departamentos o nivel de Universidade, sobor todo o de Información.

4°) O gran aumento dos cadros sindicales, o surxir un bon

numero de estudantes dispostos a traballar por unha Universidade mellor e mais xusta e a prestar todolo seu apoio a calquer labor que vaia niste xeito.

HACIA DONDE VAMOS

Dispois distes dous meses de loita por unhas xustas reivindicacios moi concretas e de facer o analisis do que se logrou, surxo a pregunta ¿Deica dondo imos?. Está xa no pensamento de todos que son moitos os problemas que hoxe ten plantexados a Universidade e que é preciso continuar loitando pra chegar a sua solución. E craro que a loita continua. O obxetivo mais inmediate que debemos ter presente é a creación de xeito do Sindicato Democcrátio dos estudantes da Universidade Galega que nos sirva de camiño pra chegar a Reforma Democrática da Universidade é con ela a da Sociedade.

Los estudantes demonos conta de que as estructuras A.E. imposta polo Goberno non podian aceptarse, xa que non son democráticas, nin representativas, nin defenden os nosos intreses. Pos isto en todalas Facultades —dun xeito mas craro nunhas que noutras— fixéronse eleucións o marxen de Decreto A.E., reflexandose a necesidade de todala base dos estudantes de conseguir un autentido Sindicato, que é o SINDICATO DEMOCRATICO, que xa é hoxe realidade en varias Universidades de España (Madrid, Barcelona, Bilbao, etc.); surxe iste pra defensa, xestión e promoción coleutiva dos intreses e dereitos dos estudantes, polos propios estudantes no plano académico, profesional, sindical e social. O Sindicato Democrático tén como aracteristicas fundamentales:

1°) E totalmente autónomo, isto é, independente de toda crase de autoridade política ou académica. Soio é responsable ante propios estudantes.

2°) E autenticamente representativo, de xeito que todolos estudantes participan activamente no seu funcionamento, intervindo directamente nas decisios fundamentales e levando todo un rixigo control colectivo da actuación dos seus representantes.

3°) Os seus ouxetivos son totalmente democráticos, o cal, coa sua propria estructura, danlle un caracter democrático. Istes ouxetivos son: lograr as libertades mínimas de asociación (do exercicio das mesmas é íl resultado3, de expresión e de opinión (dereito a unha información ouxetiva e verdadeira sobor todolos acontecementos da vida universitaria e da actividad socio económica do país), de reunión (libre celebración de Asambleas, Cámaras, Xuntas e demais reunios de caracter sindical ou cultural) e dereito de folga e manifestación, como medios sindicales necesarios pra conquistar as nosas reivindicacios.

Os seu ouxetivo fundamental é conseguir a Reforma De-

mocrática da Universidade, é decir, unha Universidade Democrática, aberta a todalas crases sociales, que asegure o exercicio das libertades de enseñanza, investigación, espresión e asociación, con capacidade pra dominar os problemas técnicos e sociales da nosa época, o servicio de toda a Sociedade, e non de intreses dunhos poucos, e en xeneral mais vinculación da U. na Sociedade.

CAMIÑO A SEGUIR

O camiño a seguir o Sindicato Democrático dos estudantes da Universidade Galega que xa esiste en certo modo e está traballando, despois dos derradeiros acontecementos, sobor todo, a maneira de consolidar pra sempre o noso Sindicato será a elaboración dun programa de reivindicaciós mínimas e unha Declaración de Principios, na que debemos participar todos, discutindo os puntos básicos cos, por medio das A. de Curso, Facultade, etc.

Será preciso logo, facer unha Asamblea Constutuiente na que tódolos universitarios da Universidade Galega poññamos de manifesto o noso desexo de crear o S.D.E.U.G. e loitar pola R.D.U.

EL CONGRESO DEMOCRATICO DE LOS ESTUDIANTES DE ESPAÑA

Un medio importante pra conseguir a R.D.U. o constituie o Congreso Democrático dos Estudantes de España (C.D.E.E.) que será a reunión dos representantes de todalas U. de España con outros seutores da Sociedade, que ter como finalidades mais importantes:

1º) fixar o plazo pra a constitución do Sindicato Democrático dos Estudantes de España.

2º) Concretar unha decraración de Principios ó nivel de toda España.

3º) Proclamar a exixencia das libertades democráticas minimas sen as que non é posible o logro dosnosos ouxetivos.

4º) Elabouración exhaustiva por todolos seutores partecipantes de cada unha das reivindicaciós que constituien o contido da alternativa deco M.U. ofrece a autual U.

Ten que ser, polo tanto o C.D.E.E. a culminación dun proceso orixinado na autoorganización e na autonomía da U. frente a toda estroitura imposta asociativa que non veña dos propios estudantes.

A participación nel C.D.E.E. doutros seutores da Sociedade (Comisiós Obreiras civicas, campesiñas, intelectuais, profesio-

nais, profesorado...) obedece ó carauter democrático da reforma que propuñamos, xaque como tense repetido moitas vegadas, a R.D.U. pola que todos nos loitamos soio poderá ser posible nunha Sociedade Democrática, polo que leva implícita a Reforma Democrática da Sociedade.

Nunha Sociedade como a aitual, onde a represión e brutal e os mais elementales Dereitos Humans son pisoteados, e totalmente imposible a eisistencia dunha U. Democratica.

Nosa loita que é a mesma que a que levan a cabo outros seutores da S. polo tanto temos que darlles todo noso apoio, pra conseguir unha Universidade Democratica nunha España Democratica.

DOCUMENTOS

ESCRITO REIVINDICATIVO DE LOS TRABAJADORES DE EL FERROL

(*Extracto*)

Los trabajadores de El Ferrol haciendose eco del sentir general de la población, elevan al Gobierno a traves de las Autoridades locales el presente escrito.

Dadas las medidas restrictivas dictadas por el Gobierno, de congelación de salarios y precios. Dado que los primeros se mantienen rigurosamente congelados, mientras que los segundos siguen su carreara ascendente reduciendo por tanto el poder adquisitivo de la población. Reivindicamos con toda urgencia los puntos mínimos que acontinuación se citan, como imprescindibles.

1°.— Ingresos mínimos de trescientas ptas. diarias para una familia con dos hijos.

2°.— Proseguir las negociaciones colectivas en marcha que han sido cortadas por las medidas del Gobierno, y dar via libre a los convenios, a los que correspondiese en el año actual. En tales negociaciones habria de incluirse como requisito indispensable, la escala móvil de salarios que garantice la conservación del poder adquisitivo, apesar de los aumentos de los precios.

3°.— Un seguro de paro eficaz equivalente al cien por cien de los ingresos efectivos y con suficiente duración.

4°.— El cumplimiento de la jornada efectiva máxima de 44 horas semanales para acabar con la contradición actual de despidos masivos, simultaneados con jornadas extraordinarias de diez y más horas de trabajo por día, que se traducen en el agotamiento físico y uno de los indices más elevados de Europa, en materia de accidentes de trabajo.

5°.— Supresión de la actual legislación relativa a los expedientes de crisis que en la mayoría de los casos constituye autenticas maniobras para legalizar la práctica de despido masivo, sin garantias o para llevar a cabo operaciones de alta especu-

lación inmobiliaria. Dicha legislación debe de ser sustituida por otra que establezca la participación efectiva de los trabajadores en los trámites y decisiones de los expedientes.

6°.—Una amnistia general para todos los despedidos o precesados por defender a los trabajadores entre ellos: JULIO ANEIROS, RICARDO ANEIROS, MANUEL BOUZON, JOSE BARCIA, JOSE LOUREIRO, LUIS MERA, RAFAEL PILLADO, REGINO VARELA, RAMON VIDAL, FAUSTO PONCE, MANUEL ANIDO, ANTONIO MESEJO, FRANCISCO FILGUEYRA, MANUEL RICO, MARIA DE LOS ANGELES RIVERA y RAMON BARROS,

Asi mismo la inmediata puesta en libertad de: MARCELINO CAMACHO, LUIS HOLLOS, JULIAN ARIZA, TRINIDAD GARCIA VIDALES, PEDRO CRISTOBAL, JOSE Mª IBARROLA, DAVID MORIN, MANUEL OTONES, ANGELA ROZAS, ROBERTO MUÑOZ JABONERO, SANCHEZ CORTAZA, ANDRES MARTINEZ, y de cuantos se hallan detenidos por la misma razón. La inmediata incorporación a sus puestos, de todos los cargos sindicales apartados de ellos.

7°.— Derecho de Huelga como instrumento imprescindible para la defensa de los trabajadores.

8°.— Libertad sindical. La convocatoria urgente de un congreso democrático de trabajadores en la que la libertad soberana de los mismos decida las formas de nuestro futuro sindicato.

9°.— Igualdad de derechos para los trabajadores sin distinción de sexo o edad. España es uno de los pocos paises donde se práctica la discriminación más descarada y brutal contra la mujer y la juventud. Es corriente en muchas Empresas donde hombres y mujeres efectuan el mismo trabajo, que a estas se les descrimine en el salario por el solo hecho de ser mujeres. Otro tanto ocurre con los jóvenes que aun realizando trabajo de adultos se les retribuye como aprendices. Exigimos para las mujeres y jóvenes que realicen trabajo igual al hombre, salario igual. Fin a toda clase de discriminación, pleno acceso a todas las categorias profesionales y centros de formación profesional... Ochenta dias de permiso retribuidos al cien por ciento, entre los periodos pre-natal y post-natal de la mujer. En las fábricas y Zonas deben establecerse acogedoras casas cunas y guarderias infantiles, en cantidad suficiente para los hijos de las trabajadoras.

El Ferrol a 30 de Abril de 1968.

Siguen firmas de los trabajadores.

anton beiras

El día 31 de Marzo de 1968 ha muerto en Santiago de Compostela el gran Oftalmoologo español Anton Beiras. Su cadaver fue trasladado a Vigo quedando expuesto en el «Colegio Rosalía de Castro» que dirije su esposa, y en el que el matrimonio Beiras y sus hijos tenían su domicilio.

Con la muerte de Anton Beiras, España ha perdido a un médico eminente; a un oftalmologo, que unía a su trabajo profesional, un espíritu y una pasión de investigador extraordinaria. Pasión investigadora que le llevó a construir un delicado aparato que permitió demostrar experimentalmente en el campo de la oftalmología, la teoría de los «reflejos condicionados de Pawlov.

Era tal su amor, su cariño entrañable por la hermosa ciudad de Vigo, en la que había residido siempre, que cuando llegó el momento de dar un nombre al delicado aparato que —en unión de sus colaboradores— construyó, no lo dudó un solo momento: «VIGOSCOPIO» fue el nombre. Es quizá muy posible —pues soy un profano en estas materias— que a partir del «Vigoscopio» se abren enormes posibilidades en el campo de la investigación de todo lo relacionado con la visión humana y con el tratamiento y curación de diversas afecciones de los ojos. !Que su obra no se pierda es lo que deseamos todos sus compatriotas, sus amigos, sus paisanos gallegos.

La vida de Anton Beiras fue siempre la vida de un hombre dedicado al estudio y a la investigación por un lado, y al cuidado solícito y cariñoso de cuantos acudían a su consulta. No le importaba nunca quienes podían ser sus enfermos, a qué clase social pertenecían, cual era su posición económica. Quienes podían pagar, pagaban; aquellos que por su condición modesta no podían, jamás Anton les cobraba. A Anton sólo le importaba cuidar al enfermo —fuere quien fuere—, darle confianza en la vida —que él amaba apasionadamente—, y curarle. Todo lo demás para él ocupaba un lugar secundario.

Todo esto explica suficientemente lo que sucedió desde que su cadaver quedó expuesto en el aula «Castelao» del Colegio Rosalía de Castro desde la tarde del 31 de Marzo hasta el día siguiente en que se celebró el entierro.

Cientos y cientos de personas de todas las clases sociales de Vigo desfilaron ante el cadaver de Anton Beiras, sobre cuyo féretro —significativamente— había clavada en la pared una fotografía del Papa Juan.

Era clara la emoción entre cuantos desfilaban ante su cadaver.

Unos, los más lloraban desconsoladamente. Otros rezaban, algunos en gallego. Bastantes se arrodillaban ante el féretro y allí permanecían largo rato. ¡A Cuántos de aquellas personas, Antón en vida les había cuidado, les había curado, les había rodeado en su consulta del calor y del cariño que él prodigaba a raudales! ¡A cuantos de ellos les había infundido ese amor apasionado que él tenía por la vida y por el hombre!

Hombres y mujeres del pueblo —muchos— se arrodillaban y besaban la cara de Anton que ya no volverían a ver más.

A primeras horas de la tarde del día 1 de Abril se celebró el entierro. Un gentío enorme, se agolpaba dentro y ante el Colegio Rosalía de Castro. Desde el primer momento, un grupo de padres jesuitas —amigos entrañables de Anton— permanecieron allí junto su cadaver, como antes —igual que otros amigos y familiares— le acompañaron mientras su vida se extinguía en el Hospital de Santiago.

La circulación ante el Colegio Rosalía de Castro se interrumpió mientras se sacaba el cadaver de Anton y se ponía en marcha el corjeto fúnebre. ¡Tal era la cantidad de gente que allí con su presencia acompañaban a Anton camino del cementerio!

Un mar de coronas y ramos de flores de sus familiares y amigos. En el cementerio al momento de dar tierra al cadaver de Anton fue de una gran emoción.

Llovía lentamente, y el agua de la lluvia se mezclaba con las lágrimas de muchos de los presentes. Aquellos momentos eran la prueba del gran cariño que en Vigo se tenía por Anton. Allí, en aquellas lágrimas que caian por las mejillas de viejos y jóvenes, de hombres y mujeres estaba a flor de piel manifestándose, el alma profunda del pueblo Gallego. El cadaver de Antón fue envuelto en la bandera gallega conforme él lo había querido.

Cuando el ferétro de Anton Beiras quedó depositado en la fosa y cubierto de tierra, uno de los padres jesuitas, rogó un momento de atención a todos los presentes para decir en gallego y con rofunda emoción, más o menos lo siguiente «Mañana a las 11,30 horas en la Parroquia de San Juan Obrero, se dirá una misa en gallego por el descanso del alma de nuestro gran amigo Anton Beiras», añadiendo —después de una corta pausa— «contamos con la correspondiente autorización del Sr. Cardenal Arzobispo», para terminar diciendo «será la primera misa en gallego que se dice en Vigo desde 1936».

Esto era todo un símbolo, sabiendo como todos los presentes sabían quien había sido Anton Beiras: un hombre profundamente demócrata, amante de la libertad, enemigo incansable de la opresión, no creyente —si bien respetuoso con cuantos creían en Dios— que en los últimos momentos de su vida vivió apasionadamente la lucha de los estudiantes de Santiago por la libertad.

Galicia y España han perdido a un hijo ejemplar. Pero estamos seguros que la juventud —en quien Anton tenía tanta confianza— continuará su obra.

Galicia Abril 1968

24 años de cárcel

de melquesidez rodriguez chaos

«Se veía venir. Además de las operaciones tendentes a desmoralizar y a demostrar la incapacidad de las fuerzas republicanas para vencer e incluso resistir, Casado, Jefe del Ejército del Centro, recibía en su Estado Mayor a numerosos jefes pertenecientes a otros ejércitos. Estas visitas no estaban justificadas. Sólo un ciego podía no ver que algo se tramaba».

E así foi. Tramábase nin máis nin menos que a condea de España a deceas de anos de cárcere. E se non que llo pregunten a Melquesidez Rodriguez Chaos, autor do libro « 24 años de cárcel », obra á que perteñece o párrafo de mais enriba.

Melquesidez tén agora corentaenove anos. Naceu no seo dunha familia obreira. Medrou en Madrí, onde ingresou nas Xuventudes Comunistas ós 14 anos. Os 17 era Comisario no « Batallón de los Mineros de Riotinto» e no «Batallón de Albacete». Váise coa devisión de Lister pra Aragón coma instrutor da xuventude. Opónse o golpe de Casado —istamos no ano 39— loitando pra restabreceres a autoridade de Negrín. Préndeno por primeira vez e fuxe da Plaza de Toros de Alicante. Volve pra Madrí pra se reincorporar á loita clandestiña. Detéñeno de novo, e condéano nun Consello de Guerra sumarismo a trinta anos de prisión. No ano corentaetres vai a Santander en libertade condicoal, vólveno a prender e condéano a morte. Conmútanlle a pena capital po-la de trinta anos, i é así coma perante «vintecatro anos na cárcere » Melquesidez Rodriguez Chaos vai vivindo as repercusiós que a paisaxe político-social do país vai tendo entre-as paredes das prisiós franquistas.

Coa traición de Casado e a vitoria militar dos exércitos de Franco, escomenza o longo perelinaxe de centos de loitadores que, coma Melque, non duvidaron en xogalo todo po-la defensa da República e dos traballadores.

A historia de Melque, que vai tan pregada á de tantos homes que xa pasaron á Historia coma héroes do povo, e dos que iste non se poderá esquencer endexamáis, escomenza nún dos derradeiros currunchos libres da península: Alicante. Alí axuntáronse miles de persoas á percura dunha plaza nún dos barrcos que zarpa-

ban fuxindo do terror das hordas feixistas. O porto de Alicante foi un dos derradeiros anacos libres, e a Plaza de Toros da mesma cidade vólvese por desexos dos «nacionales» nunha das primeiras prisiós improvisadas.

Yeserías, Conde Toreno, Porlier, Carabanchel, Burgos, foron dimpois espresiós dramáticas da natureza, inhumèn, máis fonda do franquismo.

Na primeira non había sitio dabondo na península pra pechares «ós roxos». Calqueira sitio valíalles a eles pra se convertires en prisión de homes. Pra privares da libertade a un ser humán.

A sinrazón impoñíase sobor da base do sangue e do lume.

As «sacas» foron a música de fondo dos anos da posguerra. Por riba da cultura e da vontade do povo erguíase a «trunfante dialéitica dos puños e das pistolas».

Melque lévanos coel da mau ó longo do libro que non é máis que unha lembranza dos sucesos vividos por il-mesmo. Invítanos a entrares coel nas cárceres i escomenza a nos pasar por diante historias e feitos dun contido de traxedia, épica, de dimensiós xigantes.

Trátase as máis «logradas» realizaciós do franquismo sen careta.

Dende o comenzo, Melque preséntase xa, e sin arrodeos, coma militante aitivo do Partido Comunista, e sen pretenderes de nos dar unha visión «fría e distanciada» dos feitos, pasa dende o primeiro intre a lle dar ás cousas seu verdadeiro nome e a ponñerse na banda en que precisamente estivo cuáseque dende que nasciu: na banda da crás traballadora, na dos «vencidos», na dos destiñatarios do odio máis cego e sanguiñento que, cicáis, coñecese nosa Historia.

Mais, precisamente nese destacamento estaban os homes que lle iban dares ó franquismo e ó mundo enteiro unha grande leición. Eses homes dispostos a calqueira cousa, quitando traicioar ós traballadores, á vontade do povo; eses homes que escribiron co seu sangue a xesta máis ademirabel que se poida maxinar: eses homes son os protagonistas da obra de Melquesidez Rodriguez Chaos.

Girón, Mesón, Ascanio, son algús nomes que terán de figurares no libro de ouro dos meirandes loitadores dos povos.

Mais, quizaves, non seña esa a función máis importante que terá de cumplires o libro de Melque. Non haberá moitos en tan boas condiciós coma él pra aportares datos, nomes, etc., e ceibar luz sobor da historia das cárceres franquistas, e dos homes «cobexados» por elas, dend-os anos de posguerra até agora. Ese é verdadeiramente un dos auxetivos, no meu xeito de ver, máis soborsaíntes da obra. En certa maneira desprendida deste ouxetivo, aparece o libro de Melque cumplindo a función de «xustificación» da postura antifranquista das novas xeneraciós.

Nós, que medramos «esmagados» po-las estruituras feixistas, de asoballamento e dun clasismo feudalesco; nós, non loitamos somentes por un has reivindicaciós craramente lexítimas de tipo material, loitamos por enriba e todo contra dos que foron quén a creares as condiciós pra que se produxesen cousas como as que describe Melque no seu libro-testimuño.

En realidade cada ún de nós que se ceiba á rua berrando, libertade, libertade, istá loitando pra que endexamáis se poidan dares tales situaciós de verdadeira animalidade, de auténtica negación dos ser humán, que se diron nas prisiós franquistas.

O libro de Melque non é simplementes o libro dun home que estivo «24 años en la cárcel», é o testimuño de vintecatro anos de «paz franquista ».

«24 años en la cárcel» ou «o que non debe de socederes endexamáis », é, penso eu, ou terá de seres, un testimuño-movilizador nas máns da xuventude da posguerra.

Taboada

¿y dónde está la obra?

Ahora ya ha bajado la fiebre publicitaria alrededor de su nombre, ya la prensa, las emisoras de radio y de televisión hablan menos, mucho menos de él. Un silencio aparente se ha hecho el dueño momentáneo de este **problema.** Silencio que será roto de aquí a poco (ya comienza a romperse ahora), por verdaderas cataratas de estudios, obras, recuerdos sobre él, sobre uno de los más destacados y legendarios hombres del siglo XX, Ernesto «Che» Guevara.

Esta tendencia humana a aclarar (¿o embrollar?) las hazañas de los seres ilustres de la Historia, a descubrir (¿o hacer menos comprensibles?) a los protagonistas de la vida política y social representa, entre otras cosas, el deseo de algunos investigadores (los honestos, que son una infima minoría) a comprender a través del estudio de la obra de un ser los acontecimientos de una época, y al revés: tratar de comprender a un ser destacado mediante el análisis de una época determinada.

El tema evocado por Andres Sorel, autor de esta breve biografía del «Che» **(Vida y obra de Ernesto Ché Guevara),** es uno

de los temas de mayor actualidad en nuestros días, pues no se trata de dar una imagen de la vida de un romántico, sino de trazar las líneas generales de los problemas tácticos y estratégicos en la lucha contra el enemigo común, el imperalismo. Es verdad que el autor de este libro dice que «quizás sea pronto para emitir juicios, para incidir en todas las peculiaridades del revolucionario». ¿Pero, es que se puede, acaso, contar la vida de un político, militar, de un revolucionario tratando su obra de forma superficial o simplemente **factológica.** Parece ser que sí, pero, en este caso otra cuestión se impone: ¿es entonces necesario, simplemente para constatar la vida de un hombre escribir un libro? El libro de Sorel es una breve biografía compuesta en lo fundamental de ideas, declaraciones y consignas del «Ché».

La idea de Sorel es precisa y concreta. Trata de exponer de la forma más breve (lo cual no quiere decir **concentrada)** la vida y la obra de uno de los más destacados personajes del escenario político de nuestro tiempos Sorel intenta alcanzar a través de esa «brevedad» y de ese «periodismo» el objetivo de la aplastante mayoría de los escritores contemporáneos: el que su libro, escrito con la mínima cantidad de palabras, sea leido «de una sentada». Y, desde luego, lo logra. Lo que se podría discutir es otra de las condiciones de la literatura (de todos los tiempos) la satisfacción del lector.

Dominando un excelente estilo, manejando la técnica del empleo de las citas de forma apreciable, (!de cien páginas de texto unas cincuenta son citas!), Sorel logra interesar al lector con el tema. Pero tan sólo **interesar,** despertar en él (si se puede decir) el apetito hacia estos problemas: Cuba, América Latina, lucha armada, etc. Si el objetivo de Andrés Sorel era ese, puede sentirse satisfecho, pues el que haya leido su libro sentirá el deseo de profundizar sus conocimientos sobre todo lo que aborda la vida y la obra de Ernesto «Ché» Guevara.

Enrique Líster López

DIBUXOS

CONDE CORBAL

Non hai pobos silenciosos: hai palabras afogadas. E si un pobo se queda sin palabras é seguro que se queda tamén sin libertade. Por eso o papel de todo artista, que é un papel esençialmente liberador, consiste en salvar as palabras que se perden no silencio. Pero pra rescatar as palabras é preciso facerse pobo, fundirse nil i escoitar ben preto ise murmurio en que se convirte o berro conteñido que non se ouve dende lonxe.

Pepe Conde Corbal ven de facer un pelerinaxe polas terras do silencio, ven de falar ca xente do seu pobo. E tráinos ists dibuxos que non son outra cousa que palabras rescatadas, palabras salvadas pra todos nós, voces dun pobo (acórdome de Raimon) que non querer morrer.

Aiqui temos, pois, a Conde Corbal convertido por obrba da sua sinceridade e da sua fidelidade a unha terra, en voz dos que non falan, en berro baril dos silenciosos. Esa é a sua maior gloria i esa é tamén a máis clara manifestación do seu talento.

CARLOS CASARES

Istes dibuxos que levo en esta xeira pola miña Terra, serán uns cen, dúcia enriba dúcia abaixo, e son algus dos que fixen durante estes tres derradeiros anos, percorrendo polos rueiros do noso chan : romaxes, festas, feiras, as labouras do campo, os peiraos, as ruas e canellas. Fixen con iles exposiciós : no vran do 1966 en Pontevedra, i en xaneiro do 1968 e Febreriro de este mesmo ano en Marin i en Ourense. Refirense aos homes, e algús, moi poucos, as paixases; quedan pra outra vegada, os pazos, os cruceiros i o mar.

A maneira de CATALOGO, ben quixera nomealos un a un, polo seu nome, pero eime de contentar con xeneralizar os temas. Son **xentes do mar : de Marin, estribella, combardo e cangas : mariñeiros, pescas, regateiras; choronas, prantos; orfas e viudas, noites de traballho na lonxa e nos peiraos con racus e chlanas. Son Devotas; beatas; ofrecidas de xionllos; procesios de amil e do corpiño, en dias de rezo e de festa; labrantis de terra adentro; traballadores da eixada; oberiros de pico e pala que comen acurrucados para volver, a presa, ao traballo; nenas con ollar de vellas; vellas aconselladoras; homes que falan soios; nais, aboas, rapaces; xitanas e xitaniñas; mozos que se van; tolos e enmeigados; gaiteiros e troulas...** Horas dias e anos de un vivir cotián, perto de nos, ainda que algus, por demais entretidos, nonas vexan.

Pra estas mostras elixieri vinte e cinco deseños en cada exposición. ¿Mais?... Serian moito e pra velos xa chegan, de abondo. Os outros esperarán, seu turno, na carpeta.

Maio do 1968

AOS PINTORES GALEGOS

Invoca a luz dende esta dura tebra
nomea a singladura,
fala do ar e lembra os cataventos,
lembra as surrisas,
informa das olladas inocentes,
e das albas insomnes,
e das mornas seráns con nenos loiros,
e das pedras.

Certifica a paisaxe,
pide a paz e a fartura,
convoca aos homes. Dilles :
O rostro do país é moi fermoso,
a máscara da terra é gasalleira,
pro por debaixo déla
corre un longuísimo río de bágoas.

Dilles :
Hay que inventar o pranto
pra conquerir a luz,
pra que a pomba e o pan,
pra que a paz e a fartura,
pra que o contento,
pra que a pureza,
caian sobor de nós coma unha chuvia,
pra sempre.

CELSO EMILIO FERREIRO

"NOVA GALICIA"

PRECIO DEL EJEMPLAR:

España	25 pesetas
Francia	2,50 francos
Bélgica	25,00 francos belgas
Suiza	2,50 francos suizos
República Federal Alemana	2,50 D.M.
Inglaterra	3 chelines
EE.UU., Cuba, México, Argentina, Brasil, Venezuela, Uruguay y demás países latinoamericanos	0,50 dólares o su equivalente
U.R.S.S.	0,50 rublos

Imprimerie Hermel, 49, rue Hermel - Paris 18e